

MUNICIPALIDAD DE MORAZÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MARIA DEL ROSARIO ZAPATA BERGANZA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MORAZÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2015

2015

( c )

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**MORAZÁN - VOLUMEN 13**

2-75-25-AE-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE MORAZÁN  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIA DEL ROSARIO ZAPATA BERGANZA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano Interino:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2015, según Acta No. 26-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.49 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Presentó **MARÍA DEL ROSARIO ZAPATA BERGANZA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de noviembre de dos mil quince.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CAHERRA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
PREVISADO

## DEDICATORIA

- A Dios: Mi padre celestial, por guiarme y bendecirme cada día, a él sea la honra y la gloria, que me ha permitido terminar paso a paso mis metas y objetivos en esta vida.
- A mis padres: Nohemy Berganza y Rafael Zapata, por su apoyo incondicional, ser ejemplo de lucha y por enseñarme, que con trabajo, esfuerzo y confianza en Dios, es posible alcanzar cada uno de nuestros sueños.
- A mis hermanos: Mirian, Lucia, Karol y Rafael Zapata, por brindarme su amor y apoyo en todo tiempo.
- A mis sobrinos: Nahomi, Kesman, Keysi y Alondra.
- A mis cuñados: Francisco Alfaro + Y a Adrian Moncada.
- A mis amigos de EPS: Jose Luis, Victor, Lucia, Breydi, Heydy, Melvin, por su el apoyo, colaboración y dedicación para la desarrollo de este trabajo.
- A mis amigos: Jose, Kevin, Estuardo, Memo, Shirleey, David, Mario, Miguel, gracias por su amistad, cariño y paciencia. Los llevo en mi corazón.
- A mis compañeros: Melinton, Erick, David, Nelson, Mafer, Victor y Jose. Por ser los mejores compañeros de equipo que tuve en todos los semestres a lo largo de mi carrera. Gracias por estar siempre conmigo.

## ÍNDICE GENERAL

Página

Introducción

i

### CAPÍTULO I

#### CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	4
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	7
1.1.4	Localización y extensión	7
1.1.5	Clima	10
1.1.6	Orografía	11
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	11
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>	<b>12</b>
1.2.1	División política	12
1.2.2	División administrativa	16
1.2.2.1	Concejo Municipal	16
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	18
1.2.2.3	Alcaldías auxiliares	19
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>	<b>19</b>
1.3.1	Agua	19
1.3.2	Bosques	22
1.3.3	Suelos	24
1.3.3.1	Clases agrológicas de suelos	24
1.3.3.2	Usos del suelo	26
1.3.4	Fauna	26
1.3.5	Flora	27
1.3.6	Minas y canteras	28
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>28</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	28
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	29
1.4.3	Densidad poblacional	30
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	30
1.4.5	Migración	32
1.4.5.1	Inmigración	32
1.4.5.2	Emigración	32
1.4.6	Vivienda	33



1.4.7	Ocupación y salarios	33
1.4.8	Niveles de ingreso	34
1.4.9	Pobreza	35
1.4.10	Desnutrición	36
1.4.11	Empleo	36
1.4.11.1	Desempleo	36
1.4.11.2	Sub-empleo	36
<b>1.5</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>37</b>
1.5.1	Tenencia de la tierra	37
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	38
1.5.3	Concentración de la tierra	39
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	41
1.5.3.2	Curva de Lorenz	41
<b>1.6</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>42</b>
1.6.1	Educación	43
1.6.2	Salud	44
1.6.3	Agua, energía eléctrica y drenajes	44
1.6.4	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	47
1.6.5	Sistemas de recolección de basura	47
1.6.6	Sistema de tratamiento de desechos sólidos	47
1.6.7	Letrinización	47
1.6.8	Cementerios	48
<b>1.7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>48</b>
1.7.1	Unidades de mini-riegos	48
1.7.2	Centro de acopio	48
1.7.3	Mercado	49
1.7.4	Vías de acceso	49
1.7.5	Puentes	49
1.7.6	Telecomunicaciones	50
1.7.7	Transporte	50
1.7.8	Rastros	50
<b>1.8</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>51</b>
1.8.1	Organizaciones sociales	51
1.8.2	Organizaciones productivas	52
1.8.3	Cooperativas	53
<b>1.9</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>53</b>
1.9.1	Instituciones estatales	53
1.9.2	Instituciones municipales	54
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-	54

1.9.4	Entidades privadas	54
1.9.5	Organismos internacionales	54
<b>1.10</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>55</b>
<b>1.11</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>55</b>
1.11.1	Flujo comercial	55
1.11.1.1	Importaciones del Municipio	55
1.11.1.2	Exportaciones del Municipio	56
1.11.2	Flujo financiero	58
1.11.2.1	Remesas familiares	58
<b>1.12</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>58</b>

## **CAPÍTULO II CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES**

<b>2.1</b>	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	<b>59</b>
2.1.1	Naturales	59
2.1.2	Socio-naturales	60
2.1.3	Antrópicos	60
<b>2.2</b>	<b>DESASTRES NATURALES DE LA COMUNIDAD</b>	<b>60</b>
<b>2.3</b>	<b>HISTORIAL DE LOS DESASTRES EN LA COMUNIDAD</b>	<b>61</b>

## **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

<b>3.1</b>	<b>MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO</b>	<b>64</b>
<b>3.2</b>	<b>AMENAZAS ENCONTRADAS</b>	<b>65</b>
3.2.1	Naturales	65
3.2.2	Socio-naturales	66
3.2.3	Antrópicas	67
<b>3.3</b>	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES</b>	<b>68</b>
3.3.1	Ambientales ecológicas	69
3.3.2	Físicas	70
3.3.3	Económicas	71
3.3.4	Sociales	72
3.3.5	Educativas	72
3.3.6	Culturales	74

3.3.7	Políticas	74
3.3.8	Institucionales	75
3.3.9	Tecnológicas	76
3.3.10	Ideológicas	76
<b>3.4</b>	<b>PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN</b>	<b>76</b>
3.4.1	Preparación	78
3.4.2	Capacidad	79
<b>3.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>80</b>

## CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

<b>4.1</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>83</b>
<b>4.2</b>	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	<b>88</b>
4.2.1	Terremotos y sismos	88
4.2.2	Desbordamientos e inundaciones	89
4.2.3	Deslizamiento o derrumbes	89
4.2.4	Granizo	90
4.2.5	Sequía	90
4.2.6	Epidemias y enfermedades	91
4.2.7	Incendios forestales	92
4.2.8	Contaminación del agua	93
4.2.9	Accidentes de tránsito	93
<b>4.3</b>	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>	<b>94</b>
4.3.1	Ambiental y ecológica	94
4.3.2	Físicas	94
4.3.3	Económicas	95
4.3.4	Sociales	95
4.3.5	Educativas	95
4.3.6	Políticas	95
4.3.7	Institucionales	95
4.3.8	Tecnológicos	96
<b>4.4</b>	<b>MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN</b>	<b>96</b>
4.4.1	Organización comunitaria	96
4.4.2	Plan de emergencia	97
4.4.3	Divulgación	97
4.4.4	Simulacros	98
4.4.5	Capacitaciones	98

## **CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

<b>5.1</b>	<b>A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)</b>	<b>103</b>
5.1.1	Estructura organizacional	103
5.1.2	Lineamientos estratégicos	104
<b>5.2</b>	<b>A NIVEL LOCAL (COLRED)</b>	<b>105</b>
5.2.1	Estructura organizacional	106
5.2.2	Lineamientos estratégicos	107
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>109</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>112</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>114</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Análisis de la Población por Años en Estudio según Descripción, Años 1994, 2002 y 2013.	29
2	Municipio de Morazán, Departamento del El Progreso, Población Económicamente Activa -PEA-, por Género, Área Geográfica y Actividad Económica, Años 1994, 2002 y 2013.	31
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Ingresos por Hogar, Año 2013.	34
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Tenencia de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2013.	37
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Uso de la Tierra, Años 1979, 2003 y 2013.	38
6	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas, Años 1979, 2003 y 2013.	40
7	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Cobertura de Servicio de Agua Energía Eléctrica y Drenajes por Área, Años 1994, 2002 y 2013.	46

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Organigrama de la Municipalidad de Morazán, Año 2013.	17
2	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Concentración de Tierra, Años 1979, 2003 y 2013.	42
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Flujo Comercial, Año 2013.	57
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Componentes del Riesgo, Año 2013.	64
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Medidas de Reducción de Riesgos, Año 2013.	86
6	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Fases de los Desastres, Año 2013.	87
7	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Estructura Organizacional, Año 2013.	104
8	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Estructura Organizacional, Año 2013.	107

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	República de Guatemala, Indicadores Socioeconómicos, Años 1994, 2002, 2013	2
2	Departamento de El Progreso, Indicadores Socioeconómicos, Años 1994, 2002, 2013	5
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Clima, Año 2013.	10
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, División Política de Centros Poblados, Años 1994, 2002 y 2013.	12
5	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Listado de Integrantes del COMUDE, Año 2013.	18
6	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Clases Agrológicas y Tipos de Suelos, Año 2013.	26
7	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Historial de Desastres, Año 2013.	61
8	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Matriz de Integración del Riesgo, Año 2013.	81
9	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Matriz Identificación de Riesgos, Año 2013.	84

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Localización del Municipio, Año 2013.	9
2	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Distribución de Ríos y Quebradas Principales, Año 2013.	20
3	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Tipos de Bosques, Año 2013.	23
4	Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso, Clases Agrológicas, Año 2013.	25



## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en carácter de única institución estatal de educación superior y la Facultad de Ciencias Económicas, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- establece como método de evaluación final previo a optar el título para las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas en el grado académico de Licenciado.

El mismo se realiza por medio de grupos de estudiantes que conforman equipos de trabajo, bajo la asesoría y supervisión de docentes de las tres escuelas que conforman la facultad, donde se aplicarán todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica, con el fin de mostrar propuestas de solución a los problemas económicos y sociales que enfrentan comunidades del Municipio.

El informe individual que se presenta, desarrolla el tema principal denominado "Administración de Riesgo" dentro del tema general "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", el estudio se desarrolló durante el primer semestre del 2013 en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Para el estudio se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, expositiva y demostrativa, con la aplicación de técnicas de investigación documental para recolectar información de fuentes secundarias, así también la aplicación de técnicas de investigación de campo tales como: la observación y entrevistas a través de boletas de encuestas, guías de entrevista y de observación, con el propósito de identificar zonas de riesgo y proponer alternativas de solución en la prevención de riesgos y acciones ante desastres.

El informe está constituido por cinco capítulos que se especifican a continuación:

Capítulo I: describe las características del Municipio, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

Capítulo II: se refiere a las características de los desastres, las causas que pueden ser naturales, socio-naturales y antrópicos, los desastres naturales de la comunidad e historial que han acontecido en el Municipio.

Capítulo III: especifica los riesgos y sus componentes, así como las amenazas y vulnerabilidades a las que puede estar expuesta la población ya sean éstas ambientales ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas y la preparación o capacidad de reacción con la que cuenta el Municipio.

Capítulo IV: describe los componentes de la gestión para reducir el riesgo, por medio de los componentes de prevención, mitigación, preparación, reducción de amenazas y vulnerabilidades, así como las medidas a tomar en la preparación y reacción.

Capítulo V: trata sobre la organización comunitaria a través de la participación de la población en la diferentes coordinadoras, para enfrentar los riesgos a través de Coordinadora Municipal para la Reducción de Destres, -COMRED-, y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, -COLRED-.

Para finalizar se presentan las conclusiones, recomendaciones del estudio, bibliografía y anexos para una mejor percepción del tema en estudio.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

Este capítulo se describe las variables que conforman el diagnóstico socioeconómico del municipio de Morazán, departamento de El Progreso. Las variables a desarrollarse son: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Contiene aspectos del área geográfica del Municipio que tienden a no cambiar con el paso del tiempo, con el propósito de situar al lector en el ambiente donde se realizó la investigación.

##### **1.1.1 Contexto nacional**

Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 km<sup>2</sup>, se localiza en las coordenadas geográficas 14° 38' latitud norte y 90° 22' longitud oeste del Meridiano de Greenwich; limita al norte y al oeste con México, al sur con el océano Pacífico, al este con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico. Se encuentra dividida en ocho regiones, 22 departamentos y 334 municipios, constituidos a su vez en aldeas, cantones, caseríos, rancherías, parcelamientos, fincas y parajes.

Asimismo es un país de vocación agrícola, forestal y ganadero, por lo que el suelo es el recurso más importante, también existen áreas mineras, donde se extraen diversos materiales como: hierro, plomo, zinc, níquel, petróleo, entre otros.

Con los indicadores que se muestran en la siguiente tabla se puede visualizar la situación económica y social del país:

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores Socioeconómicos**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Descripción	1994	2002	2013
<b>Sociales</b>			
<b>Demográficos</b>			
Población total	8,331,874	11,237,196	15,438,384
Población urbana	2,914,687	5,184,835	7,101,657
Población rural	5,417,187	6,052,361	8,336,727
Población hombres	4,103,569	5,496,839	7,535,238
Población mujeres	4,228,305	5,740,357	7,903,146
Densidad poblacional (hab./km <sup>2</sup> )	77	103	142
<b>Vivienda y servicios básicos</b>			
Locales de habitación	1,805,732	2,578,265	3,087,677
Hogares con electricidad (%)	50	80	86
Hogares con servicio de agua (%)	60	64	69
Hogares con servicio sanitario (%)	57	63	86
<b>Educación</b>			
Tasa de alfabetismo (%)	61	72	83
Tasa de escolaridad nivel primaria (%)	48	100	100
Tasa de deserción nivel primaria (%)	9	12.88	9.63
Tasa de repitencia nivel primaria (%)	16	15	12
Tasa de escolaridad nivel medio (%)	13	16	54
Tasa de deserción nivel medio (%)	11	10	7
Tasa de repitencia nivel medio (%)	3	4	6
Tasa de escolaridad nivel superior (%)	2	4	4
<b>Salud</b>			
Tasa bruta de mortalidad general (muertes por cada mil hab.)	7	5	5
Tasa de natalidad (nacimientos por cada mil hab.)	35	28	26

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2013</b>
Tasa de desnutrición crónica infantil niños <5 años (%)	35	37	7
Tasa de fecundidad general (nacimientos por cada mil mujeres en edad reproductiva)	95	84	79
<b>Pobreza</b>			
Pobreza total (%)	54	60.40	53.71
Pobreza extrema (%)	23	17.90	13.33
Pobreza no extrema (%)	31	42.50	40.38
<b>Económicos</b>			
PIB (en millones de quetzales)	74,669.2	162,506.8	423,106.6
Población económicamente activa	2,480,000	3,480,000	5,840,000
Ocupada (%)	99.15	99.10	97.12
Desocupada (%)	0.85	0.90	2.78
Inflación	11.6	6.33	4.39
Exportaciones (en millones de quetzales)	8,714.8	31,589.9	79,195.8
Importaciones	15,356.2	58,130.1	138,391.6

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; Diagnóstico-Salud 2012, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Encuesta de Empleo e Ingresos ENEI 2012, Banco de Guatemala y Estadísticas del Área de Electrificación Rural 2011 del Ministerio de Energía y Minas -MEM-.

De acuerdo a la información anterior, la población ha aumentado de manera significativa, lo cual es provocado por el desplazamiento de los habitantes del área rural hacia la urbana, situación que es originada por la necesidad de optar a oportunidades de empleo, mejorar su calidad de vida, elevar el nivel educativo y aumentar el desarrollo de cada municipio a corto mediano o largo plazo, de 1994 a 2013 la densidad de la población del país aumentó en 84%.

Respecto al suministro de energía eléctrica se aprecia un crecimiento significativo, debido a que en 1994 el 50% de la población no contaba con el servicio, mientras que en el 2013 ese porcentaje se redujo al 14%.

El indicador de alfabetismo muestra que aumentó un 22% al pasar de 61 en 1994 a 83 en el 2013, lo anterior es un avance importante en materia de educación.

En el tema de salud se observa en la tasa bruta de mortalidad general que en el período comparativo el índice es constante, pues se registró un leve descenso de dos puntos por millar de 1994 a 2013.

A nivel económico las cifras que refleja el PIB denotan un aumento significativo cinco veces mayor en 2013 en comparación con el índice registrado en 1994, esto supone un crecimiento económico no solo a nivel general sino per cápita.

### **1.1.2 Contexto departamental**

“El departamento de El Progreso se localiza en la región III nor-oriental del país, se encuentra limitado por los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz al norte, con los departamentos de Zacapa y Jalapa al este, de Jalapa y Guatemala al sur y al oeste con los de Baja Verapaz y Guatemala.”<sup>1</sup>

El departamento de El Progreso tiene posición geográfica entre las coordenadas de 14° 51' 14" de latitud norte y 90° 04' 7" de longitud oeste. Una población estimada para el 2013 de 163,537 habitantes en una superficie de 1,922 km<sup>2</sup> y con una altitud de 518 msnm. La Cabecera Departamental está localizada a 74 kilómetros de la Ciudad de Guatemala. Este departamento está dividido en ocho municipios que son: Guastatoya como cabecera departamental, Morazán, San Agustín Acasaguastlán, San Cristóbal Acasaguastlán, El Jícaro, Sansare, Sanarate y San Antonio La Paz.

---

<sup>1</sup> Decreto del Ejecutivo número 683 del 13 de abril de 1908. Geografía de Guate.com (en línea) Guatemala. Consultado el 07/diciembre/2013. Disponible [www.geografia.guate.com](http://www.geografia.guate.com) Pág. 1

“El corredor seco oriental está conformado por regiones de cinco departamentos: Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, El Progreso y Zacapa. Geográficamente el territorio cubre el 54% del corredor seco, con 5,236 km<sup>2</sup>, que representa el 5% del territorio nacional.”<sup>2</sup> A continuación se muestra un resumen de los indicadores socioeconómicos del departamento de El Progreso:

**Tabla 2**  
**Departamento de El Progreso**  
**Indicadores Socioeconómicos**  
**Años 1994, 2002, 2013**

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2013</b>
<b>Sociales</b>			
<b>Demográficos</b>			
Población total	108,400	139,490	163,537
Población urbana	28,788	50,300	65,415
Población rural	79,612	89,190	98,122
Población hombres	53,381	69,058	78,686
Población mujeres	55,019	70,432	84,851
Densidad de población (hab./km <sup>2</sup> )	56	73	85
<b>Vivienda y servicios básicos</b>			
Locales de habitación	26,682	36,216	35,245
Hogares con electricidad (%)	55	70	92
Hogares con servicio de agua (%)	65	82	85
Hogares con servicio sanitario (%)	17	72	87
<b>Educación</b>			
Índice de educación	0.61	0.67	N.D.
Tasa de alfabetismo (%)	71.57	77	87.8
Tasa de analfabetismo (%)	28.43	22.53	12.2
Tasa neta de escolaridad primaria de niños (%)	56.75	95.31	97.26
Tasa de deserción primaria de niños (%)	6.85	5.81	5.4
Tasa de repitencia primaria de niños (%)	19.03	16.17	17.17
Tasa neta de escolaridad ciclo básico (%)	11.27	36.14	58.63

Continúa en la página siguiente...

<sup>2</sup> Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (9929-8134). 2013. Evaluación del Bienestar Humano y Ambiente en el Corredor Seco Oriental de Guatemala. (en línea) Guatemala. Consultado el 06/diciembre/2013. Disponible en [www.pnud.org.gt/frmPubDetail.aspx?id=106](http://www.pnud.org.gt/frmPubDetail.aspx?id=106) Pág. 26.

...Viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2013</b>
Tasa de deserción ciclo básico (%)	2.33	6.44	7.22
Tasa de repitencia ciclo básico (%)	9.58	6.69	4.81
Tasa neta de escolaridad ciclo diversificado (%)		18.75	33.24
Tasa de deserción ciclo diversificado (%)	6.31	7.11	4.39
Tasa de repitencia ciclo diversificado (%)	5.52	2.96	2.67
<b>Salud</b>			
Tasa de mortalidad (muertes/1000 habitantes)	4.86	6.67	5.99
Tasa de natalidad (nacimientos/1000 habitantes)	38.41	35.89	25.1
<b>Pobreza</b>			
Pobreza total (%)	60	56.1	40.98
Pobreza extrema (%)	18.13	8.6	4.04
<b>Económicos</b>			
Población económicamente activa	30,350	41,850	45,070
Ocupada (%)	99.25	99.45	99.35
Desocupada (%)	0.75	0.55	0.65

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional y VI de Habitación 2002 y Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Diagnóstico-Salud 2012 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Memoria Anual del Departamento de Epidemiología Vigilancia del MSPAS. Año 1994.

La densidad poblacional del Departamento se ha incrementado debido a que esta crece constantemente, de 1994 al 2013 aumento en 29 habitantes por km<sup>2</sup>. La distribución de la población en el censo de 1994 en el área urbana registró a 28,788 personas equivalente al 27%, mientras que en el área rural se contabilizó a 79,612 habitantes igual al 73%; el censo de 2002 fue de 50,300 pobladores, en el área urbana equivalente al 36% y en el área rural a 89,190 personas que representan el 64%, lo cual indica claramente que las mismas a pesar que han disminuido es la más representativa.

Respecto a la población, esta ha aumentado en forma progresiva de 1994 al 2013, tal incremento asciende a 55,137 con un promedio anual de 2,757 habitantes.



En cuanto a la vivienda y servicios básicos ambos rubros han incrementado, es importante destacar los locales de habitación que muestran aumento de 8,563 locales.

En relación a la variable pobreza cabe destacar que la misma ha decrecido en los últimos años, tendencia que favorece al Municipio, se observa que la pobreza extrema disminuyó 78%, del período de 1994 al 2013.

### **1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio**

Morazán se conocía en tiempos coloniales con el nombre de Toco y Tzima vocablo k'iche que significa avispa negra, se le dio esa denominación por estar localizado en el Valle de Toco y en donde abundan los panales con miel. Por Acuerdo Gubernativo sin Número de fecha 15 de diciembre de 1887 a llamarse Morazán, en honor al general Francisco Morazán, de origen hondureño.

Según Decreto Número 683 de abril de 1908, Morazán pasó a formar parte de Baja Verapaz y así continuó a pesar de que El Progreso se creó como departamento por Decreto Número 756 del 9 de junio de 1920 y fue hasta el 3 de abril de 1934, por Acuerdo Gubernativo Número 1965 que se creó definitivamente como tal, por lo anterior, Morazán pasó a formar parte de sus municipios.

### **1.1.4 Localización y extensión**

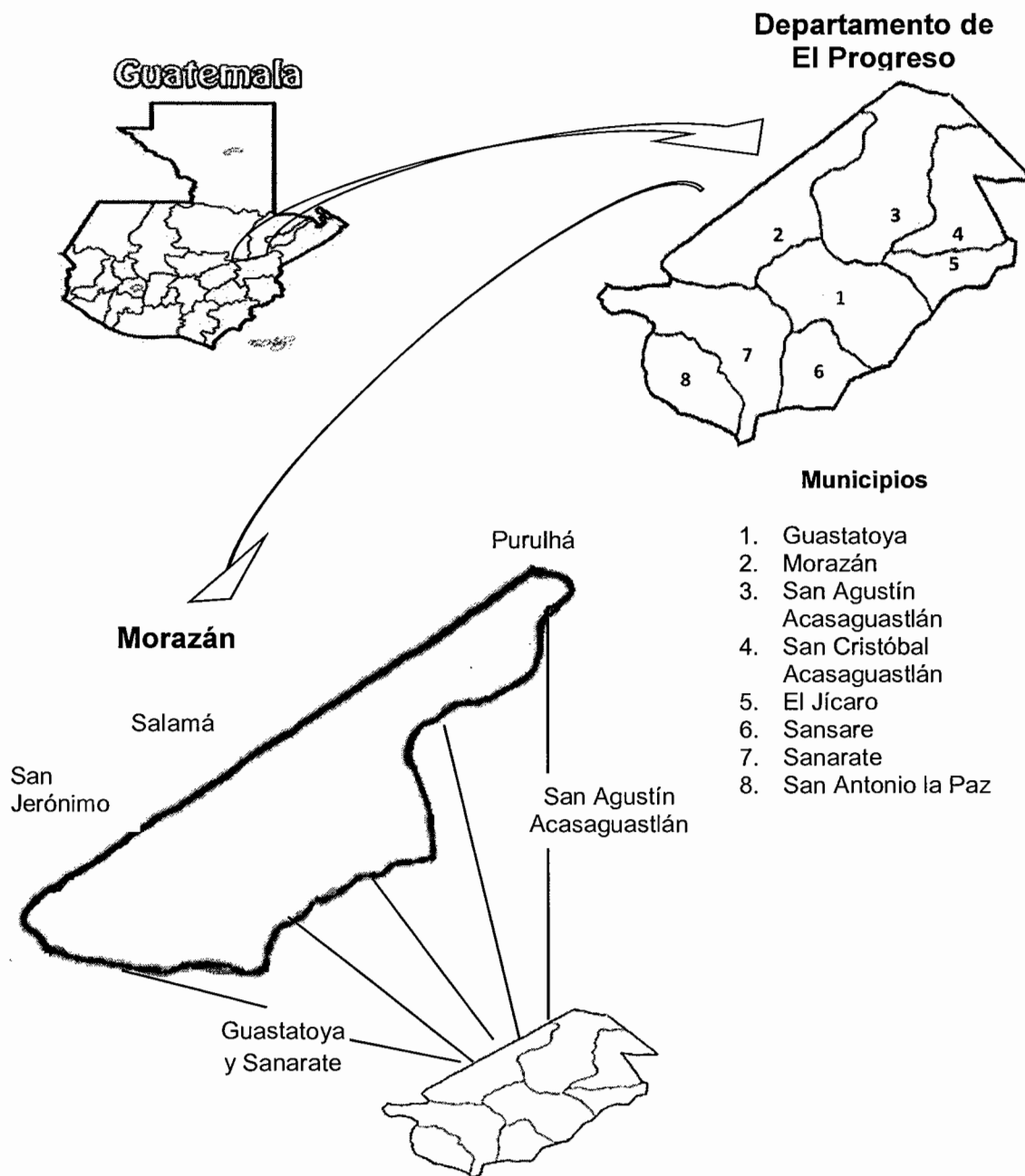
La Cabecera Municipal se localiza a una latitud de 14° 55' 56" norte y una longitud oeste de 90° 08' 36", se encuentra a 349.5 msnm. Se encuentra a una distancia de 31 kilómetros de Guastatoya y a 102 de la Ciudad de Guatemala, localizado en el nororiente del departamento de El Progreso; es el segundo municipio más grande, cuenta con una extensión territorial de 329 km<sup>2</sup>, ocupa el 17% de la misma.

Asimismo limita al norte con Purulhá, al noroeste con Salamá, al oeste con San Jerónimo, municipios de Baja Verapaz, al este con San Agustín Acasaguastlán y al sur con Sanarate y Guastatoya.

Para llegar al Municipio proveniente de la ciudad de Guatemala se accesa por la carretera CA-9 hasta El Rancho, donde existe una bifurcación que accesa a la CA-14 que conduce a Cobán, municipio del departamento de Alta Verapaz, que cruza de este a oeste la cual es asfaltada, al llegar al kilómetro 94 se vira a la derecha y se continúa por la ruta departamental PRO-7 aproximadamente a ocho kilómetros.

A continuación se presenta el mapa de la República de Guatemala, departamento de El Progreso y el municipio de Morazán:

**Mapa 1**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Localización y Colindancias del Municipio**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en sitio web [www.google.com.gt/mapa-de-guatemala-enblanco-y-negro](http://www.google.com.gt/mapa-de-guatemala-enblanco-y-negro) y [www.google.com.gt/mapa-de-el-progreso](http://www.google.com.gt/mapa-de-el-progreso).

En la localización y colindancias del municipio de Morazán, se muestra en primer lugar el mapa de la República de Guatemala, del mismo se desprende el del departamento de El Progreso, así también se mencionan los nombres de los ocho municipios que lo conforman, de éste se hace énfasis en Morazán, el cual se presentan con sus colindancias o limitaciones geográficas con los centros poblados aledaños, tanto de Baja Verapaz como de El Progreso.

### 1.1.5 Clima

El Municipio gracias a su ubicación y altitud sobre el nivel del mar, cuenta con una diversidad de microclimas, ecosistemas o zonas de vida, es cálido seco en las partes bajas, templado y frío en las partes altas. Hay comunidades que pasan de los 1,523.5 msnm, con temperatura relativamente fría.

Con respecto a los regímenes de los fenómenos de temperatura, lluvia, humedad y vientos que influyen en el clima, en el Municipio existió una estación meteorológica del Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- la cual fue cerrada en el 2009, por lo que se tienen datos hasta dicho año. A continuación se muestra un resumen del clima del municipio de Morazán, departamento de El Progreso:

**Tabla 3**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Clima**  
**Año 2013**

Descripción	Temperatura Máxima Absoluta °C	Temperatura Máxima Promedio °C	Velocidad Viento km/h	Humedad Relativa %	Lluvia (Precipitación Promedio Anual mm)
<b>Máxima</b>	42.5	35.5	1.2	72	878.1
<b>Mínima</b>	6.2	21	1	68	221.1

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Metodología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Las lluvias se presentan de junio a octubre y existe una tendencia a la sequía, actualmente la estación meteorológica se encuentra en San Agustín Acasaguastlan.

### **1.1.6 Orografía**

La topografía del terreno del Municipio es irregular y cuenta con un tipo de suelo arcilloso con abundante piedra, el suelo en su mayoría es de vocación forestal, sin embargo en los lugares cercanos a ríos y quebradas cuenta con algunos terrenos que poseen la topografía y los nutrientes necesarios para diversos cultivos.

Es un Municipio rodeado de muchas montañas y cerros, dentro de estas se aprecian las imponentes Sierras de Chuacus y de las Minas, también se imponen varios cerros entre los cuales están: de la Cruz, El Cubilete, El Piñal, Gordo, Guayabitas, Ocote Rajado, Pitoreal y Saca Sangre.

### **1.1.7 Aspectos culturales y deportivos**

Entre las principales tradiciones y costumbres que se destacan en el Municipio están la celebración de ferias titulares y/o patronales, las cuales se realizan específicamente en la Cabecera Municipal en diciembre del 22 al 26, en honor al Niño Jesús. En la comunidad de Marajuma se celebra la feria patronal en honor a la Virgen de Concepción el 8 de diciembre y en la comunidad de Sunzapote el 11 de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Las religiones que se profesan en el Municipio son: católica y evangélica que representan el 51% y 42% respectivamente y el porcentaje restante pertenece a otras, algunos pobladores consideran como sagrados los oratorios comunitarios que existen en algunas comunidades, se cuenta con un museo histórico donde se conservan réplicas de la iglesia San Clemente.

En referencia a las actividades recreativas o de entretenimiento, la mayoría de comunidades cuentan con un campo de fútbol, algunos se encuentran en malas condiciones y no cuentan con canchas polideportivas. Se determinó la falta de una casa de la cultura, que promueva las actividades artísticas. Así también se observó que las comunidades que cuentan con parques son únicamente la Cabecera Municipal y la aldea Marajuma.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar cambios que puedan darse en la división política y administrativa del Municipio, así como la manera de ejercer su gobierno.

### 1.2.1 División política

En la investigación de junio 2013 se establece que la integración de la población ha aumentado un 7% en comparación al censo poblacional de 1994, por tal razón existen centros poblados que han formado nuevas aldeas y caseríos. A continuación se muestra la división política, según los censos poblacionales e investigación:

**Tabla 4**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**División Política de Centros Poblados**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

No.	Nombre del centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
1	Morazán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Plan Carrizo Grande	Aldea	Aldea	Aldea
3	El Pacayal	Aldea	Aldea	Aldea
4	El Jutillo	Aldea	Aldea	Aldea
5	El Portezuelo	Aldea	Aldea	Aldea
6	El Coyote	Aldea	Aldea	Aldea
7	El Rodeo	Aldea	Aldea	Aldea
8	Los Aristondos	Aldea	Aldea	Aldea
9	Los Tablones	Aldea	Aldea	Aldea
10	La Laguna		Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombre del centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
11	Marajuma	Aldea	Aldea	Aldea
12	San Clemente	Aldea	Aldea	Aldea
13	Tierra Blanca	Aldea	Aldea	*
14	Plan de las Flores			Aldea
15	Achiotes	Caserío	Caserío	Caserío
16	Bramaderos		Caserío	Caserío
17	Cruz del Pino	Caserío	Caserío	Caserío
18	Cerro Gordo	Caserío	Caserío	Caserío
19	La Ciénaga	Caserío	Caserío	Caserío
20	El Moral	Caserío	Caserío	Aldea
21	El Bijagual	Caserío	Caserío	Caserío
22	Cacao Viejo	Caserío	Caserío	Caserío
23	Cruce de Carrizo	Caserío	Caserío	Caserío
24	El Zapotal	Caserío	Caserío	Aldea
25	El Tablón	Caserío	Caserío	Caserío
26	El Zapote	Caserío	Caserío	Caserío
27	El Chical	Caserío	Caserío	Caserío
28	El Monjon	Caserío	Caserío	Caserío
29	Las Guacamayas	Caserío	Caserío	Caserío
30	El Guapinol	Caserío	Caserío	Caserío
31	Gallegos	Caserío	Caserío	Caserío
32	Hormigas o Cordero	Caserío	Caserío	Caserío
33	Los Regadillos	Caserío	Caserío	Caserío
34	Los Leones	Caserío	Caserío	Caserío
35	El Mirador	Caserío	Caserío	Caserío
36	Los Platanitos	Caserío	Caserío	Aldea
37	La Reforma	Caserío	Caserío	Caserío
38	Monte Cristo	Caserío	Caserío	Caserío
39	Piedras Grandes	Caserío	Caserío	Aldea
40	Rama del Pino	Caserío	Caserío	Caserío
41	Sunzapote	Caserío	Caserío	Aldea
42	San Juan		Caserío	Caserío
43	Santa Ana	Caserío	Caserío	Caserío
44	Santa Gertrudis	Caserío	Caserío	Caserío
45	San Felipe	Caserío	Caserío	Caserío
46	San Diego	Caserío	Caserío	Caserío
47	Sacabastos	Caserío	Caserío	Caserío
48	Uruguay	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombre del centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
49	Agua Blanca	Caserío	Caserío	Paraje
50	Rincón de las Flores	Caserío	Caserío	Caserío
51	San Miguel Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío
52	Las Crucitas	Caserío	Caserío	Aldea
53	El Pijal	Caserío		*
54	Vista Hermosa	Caserío		Caserío
55	Los Caballitos	Caserío		*
56	Los Planes	Caserío		*
57	Plan de Barro			Caserío
58	El Canastal			Caserío
59	El Cordero			*
60	El Piñal			Caserío
61	El Banco	Finca	Finca	Finca
62	Rosario de Bethancour		Finca	Finca
63	Los Sapos	Finca	Finca	Finca
64	Santa Ana		Finca	Finca
65	Ojo de Agua	Finca	Finca	Finca
66	Platanillos	Finca	Finca	Caserío
67	San Rafael	Finca	Finca	Finca
68	Las Pitas	Finca	Finca	Finca
69	Buena Vista	Finca		Caserío
70	El Bucayal			Finca
71	Bucaral	Finca		Finca
72	El Carmen	Finca		Finca
73	El Porvenir	Finca		Finca
74	Las Huertas	Finca		Finca
75	Tamarindal de las Crucitas	Finca		Finca
76	Agua Sarca	Finca		Finca
77	Santa Luisa	Finca		Finca
78	San Miguel	Finca		Finca
79	Las Vigas	Finca		Finca
80	Santa Teresa	Finca		Finca
81	Agua Ligera	Finca		Finca
82	Buena Vista	Finca		Finca
83	El Limoncillo	Finca		Finca
84	El Paraíso	Finca		Finca
85	Peña del Tigre	Finca		Finca
86	Nogales	Finca		Finca

Continúa en la página siguiente...



...Viene de página anterior.

No.	Nombre del centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2013
87	El Conacaste	Finca		Finca
88	Los Riscos	Finca		Finca
89	El Manzanote	Finca		Finca
90	Santo Domingo	Finca		Finca
91	Rosario Gonzales	Finca	Finca	Caserío
92	Palmira			Finca
93	El Gamuso			Finca
94	El Infiernillo			Finca
95	Población dispersa		Paraje	*
96	Agua Blanca	Paraje	Paraje	Caserío
97	El Terrorito	Paraje	Paraje	Paraje
98	Las Pericas	Paraje	Paraje	Paraje
99	Plan del Barrio	Paraje	Paraje	*
100	El Bejucal	Paraje	Paraje	*
101	Los Encuentros	Paraje	Paraje	Paraje
102	La Placa	Paraje		Paraje
103	La Escalera	Paraje		Paraje
104	El Carrizal	Paraje		Paraje
105	El Paval	Paraje		Paraje
106	Las Guayabitas	Paraje		Finca
107	Piedra Gorda	Paraje		Paraje
108	El Carricito	Paraje		Paraje
109	Los Shagualitos	Paraje		Paraje
110	Las Trojas	Paraje		*
111	Talpetate	Paraje		Paraje
112	El Cipresal	Paraje		Paraje
113	Plan de la Cueva			Paraje
114	San José	Labor		Paraje
115	San Vicente	Hacienda		Paraje

La tabla anterior muestra los centros poblados que desaparecieron (\*).

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

El Municipio ha experimentado cambios, al comparar los censos poblacionales de 1994 y 2002, debido a que un gran porcentaje de fincas fueron fraccionadas lo que dio lugar al surgimiento de nuevas comunidades.

## **1.2.2 División administrativa**

Es la forma en que se realiza la gestión del gobierno municipal integrado por el Concejo Municipal, los cuales tienden a cambiar con el transcurrir del tiempo.

### **1.2.2.1 Concejo Municipal**

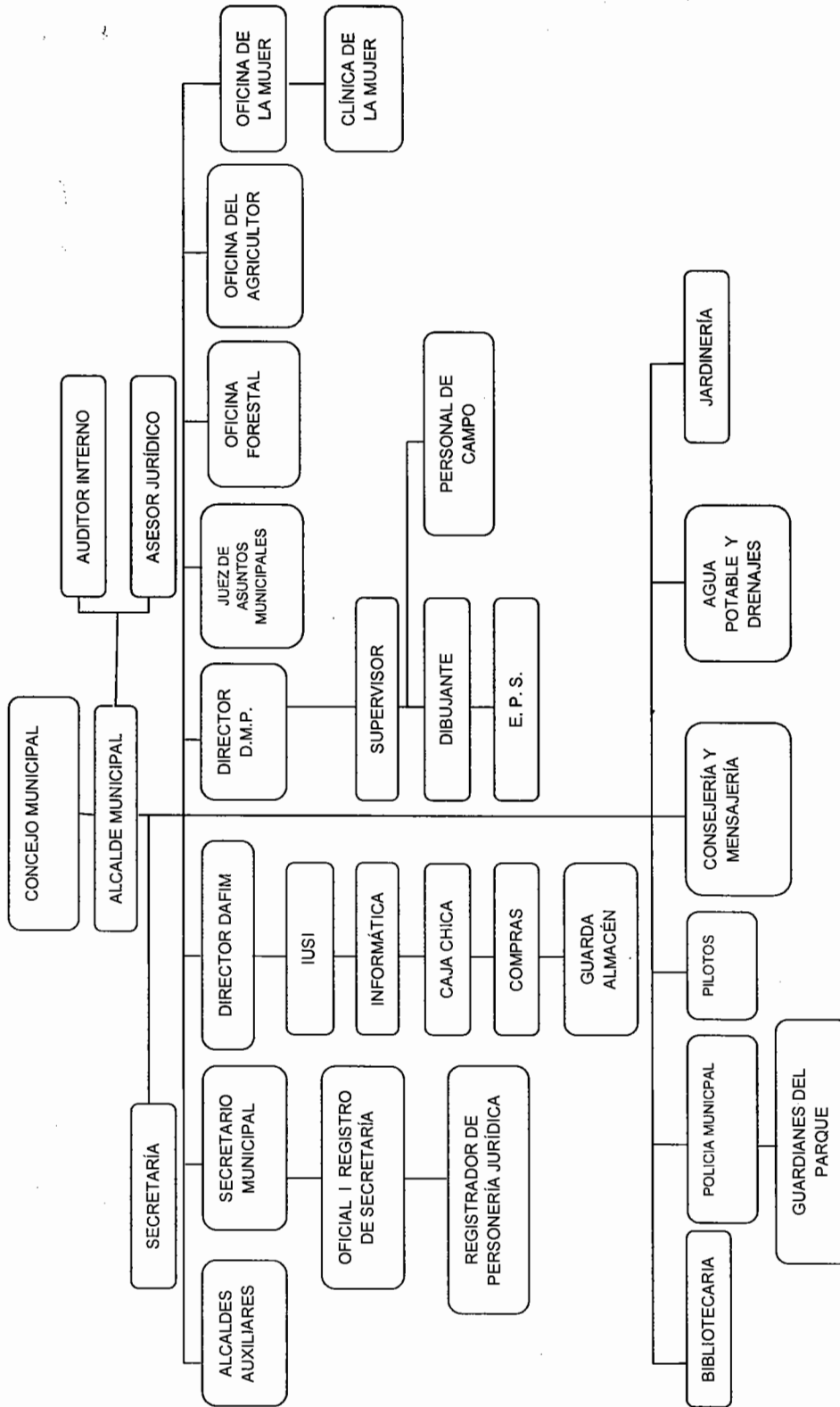
El artículo 33 del Código Municipal establece que corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno, vigilar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base a los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Asimismo es la máxima autoridad para la toma de decisiones, este se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos, proyectos, planes y programas trazados en beneficio de la población rural y urbana.

Según la Dirección Municipal de Planificación, el Concejo Municipal está integrado por el Presidente, representado por el Alcalde Municipal, cuatro Concejales, dos Síndicos y dos Concejales suplentes, todos electos directa y popularmente por la población.

A continuación se presenta la estructura organizacional actual de la municipalidad de Morazán:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Organigrama de la Municipalidad de Morazán**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en la información del Departamento de Secretaría Municipal, Año 2013.

### 1.2.2.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Se encarga de velar por el desarrollo del Municipio y cada uno de los integrantes tiene distintas funciones asignadas que contribuyen a este objetivo. A continuación se muestra el listado de representantes que actualmente forman parte del mismo:

**Tabla 5**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Listado de Integrantes del COMUDE**  
**Año 2013**

No.	Representantes
1	Concejal Primero
2	Síndico Primero
3	Director Distrito Salud Pública
4	Encargado de la Oficina de Correos
5	Gerente de Agencia BANRURAL
6	Pastor Iglesia Filadelfia
7	Gerente de Cooperativa Guayacán, R.L.
8	Delegación del Registro Nacional de Personas -RENAP-
9	Jefe de sub-estación Policial
10	Juez de Paz
11	Pastor de Iglesia Amigos
12	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-
13	49 Presidentes de los COCODE, que tienen representación legal
14	Supervisora Educativa
15	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-
16	Juez de Asuntos Municipales
17	Delegación del Registro de Ciudadanos
18	Párroco de la Iglesia Católica

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Como se puede observar existen diferentes representantes que integran el COMUDE dentro del Municipio y cada uno tiene voz y voto en la toma de decisiones dentro de la comunidad. Cada una de las comisiones tiene a su cargo ejecutar sus funciones como entidad pública o privada y de tipo social, como educación regular y bilingüe intercultural, cultura, deportivas, salud, entre otros.

### **1.2.2.3 Alcaldías auxiliares**

En la investigación se determinó que la mayoría de centros poblados que forman el Municipio están representados por líderes comunitarios COCODE, se hace mención que cada una de las alcaldías auxiliares se encuentran legalmente registradas en la municipalidad, los cuales mantienen informados a la población de los diferentes proyectos de ejecución para el desarrollo de las comunidades.

Los representantes se reúnen por lo regular cuatro veces al año, sin embargo durante el presente período, solamente se ha realizado una, situación que provoca atrasos en los proyectos que se han solicitado e impide que se expongan las necesidades inmediatas.

## **1.3 RECURSOS NATURALES**

En esta variable se describen los diferentes bienes que ofrece la naturaleza del municipio de Morazán.

### **1.3.1 Agua**

“Hidrología es la ciencia que trata de las características y propiedades del agua sobre el suelo y en su interior, principalmente de la distribución del agua procedente de lluvias recientes o de la fusión de las nieves.”<sup>3</sup> Este recurso es indispensable para mejorar las condiciones de vida de una población y los sistemas naturales.

En el siguiente mapa se observan los diferentes ríos y quebradas que posee el municipio de Morazán:

---

<sup>3</sup>Ríos de Guatemala, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), en línea Guatemala. Consultado el 18 junio 2013. Disponible en <http://www.insivumeh.gob.gt/riosdeguatemala.html>

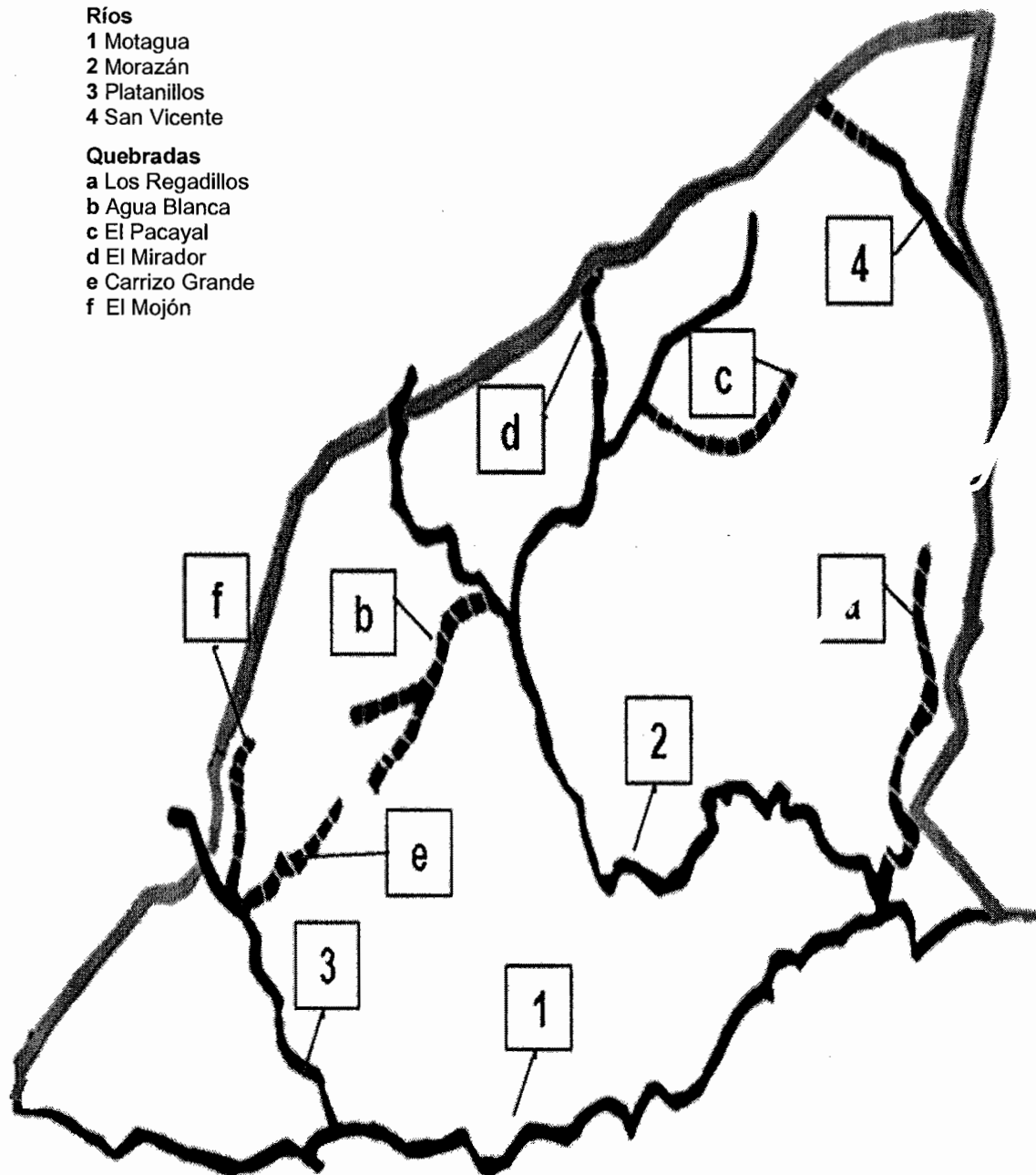
**Mapa 2**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Distribución de Ríos y Quebradas Principales**  
**Año 2013**

**Ríos**

- 1 Motagua
- 2 Morazán
- 3 Platanillos
- 4 San Vicente

**Quebradas**

- a Los Regadillos
- b Agua Blanca
- c El Pacayal
- d El Mirador
- e Carrizo Grande
- f El Mojón



Fuente: elaboración propia, con base en el mapa oficial INE Morazán, con datos del Ingeniero Ernesto Bran Colindres del Instituto Nacional de Bosque -INAB-.

El mapa muestra la distribución de los ríos y quebradas en toda la extensión territorial del municipio de Morazán, representadas con una línea continua los cuatro ríos y con una línea punteada las seis quebradas que recorren todo el territorio.

Este recurso debe ser monitoreado porque dentro del Municipio, atraviesan varios ríos importantes que en invierno se desbordan. Actualmente no se cuenta con una estación de vigilancia de la división de Hidrología del INSIVUMEH, pues la más cercana es la del Puente Orellana localizada en San Agustín Acasaguastlán.

El Río Motagua ha sido afectado directamente por cambios en el uso del suelo, principalmente por la generación de aguas residuales, descarga de desechos sólidos y contaminación por grandes cantidades de basura como material orgánico, productos de plástico, papeles, cartones, llantas usadas, se destacan principalmente plásticos y residuos hospitalarios, lo que ha ocasionado que éste se catalogue como uno de los más contaminados del país, según El Centro de Acción Legal, Ambiental y Social -CALAS- de Guatemala.

Durante la época lluviosa, las corrientes de los afluentes arrastran productos agroquímicos que tienen como destino final el Motagua, este tipo de materiales es de los más peligrosos para la flora y fauna debido a que puede llegar a alterar su ecosistema. Según estudios realizados, "la porción del cauce del río comprendida entre las poblaciones de El Rancho hasta Gualán, las especies de peces más abundantes fueron primordialmente pequeños especímenes de pepescas *Astianax fasciatus* y butes *Poeciliopsis* sp. En menor proporción se encontraron juilín *Rhamdias* sp, tilapia *Oreochromis* sp y roncador."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> De León, R. Análisis de la contaminación de peces en el Río Motagua (contaminación de peces y lesiones gastrointestinales y dermatológicas), Guatemala, 2003.

### 1.3.2 Bosques

Ayudan a mantener y satisfacer la vida humana, proveen madera, fibras, frutos entre otros. Apoyan a la formación de suelos e inciden en los cambios climáticos. Los tipos de bosques del Municipio son:




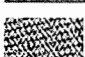
- Bosque latifoliados de altura
- Bosque mixto
- Bosque de coníferas
- Monte espinoso

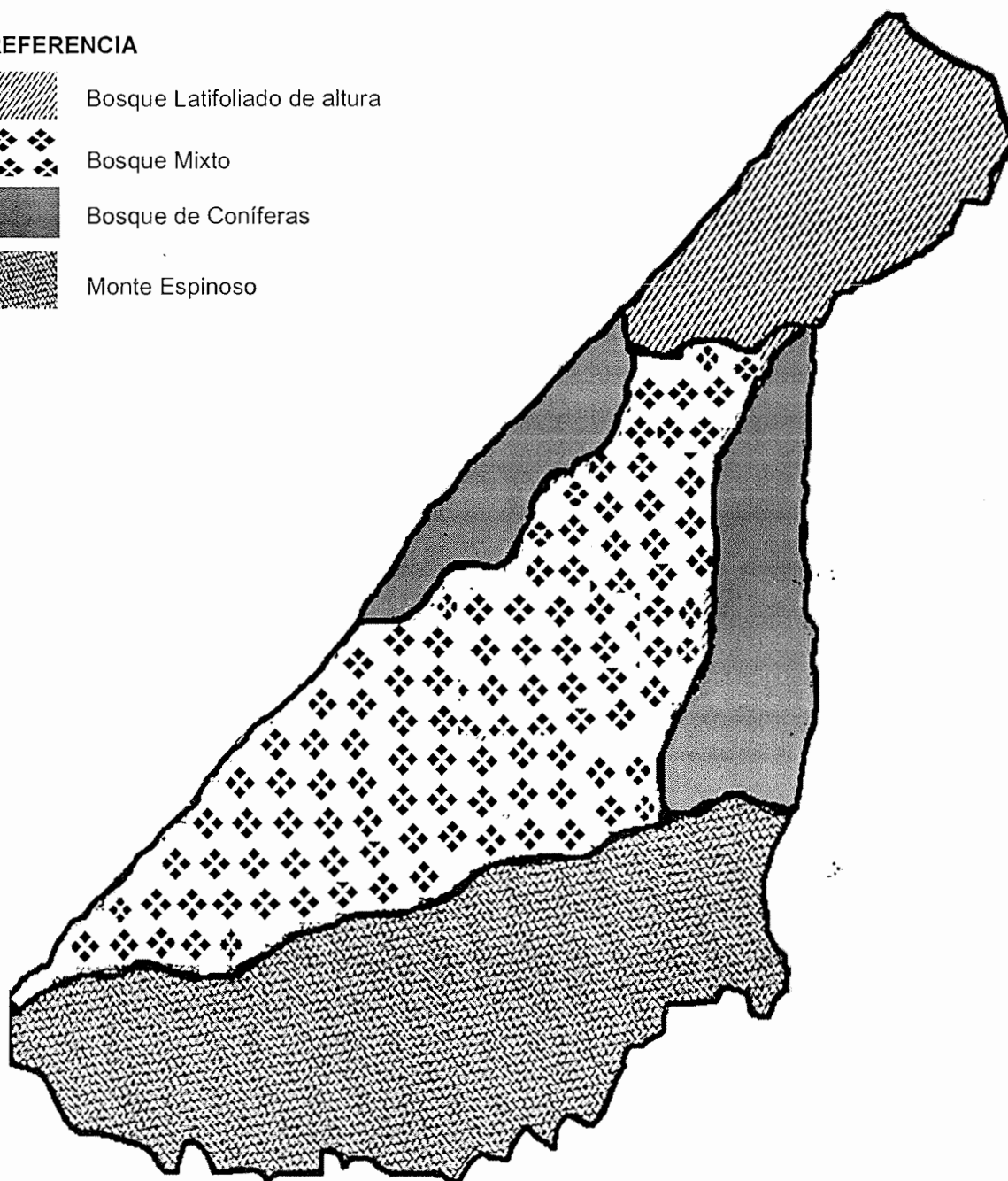
A continuación se observa el mapa de las zonas cubiertas por bosque en el municipio de Morazán:



**Mapa 3**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Tipos de Bosques**  
**Año 2013**

**REFERENCIA**

-  Bosque Latifoliado de altura
-  Bosque Mixto
-  Bosque de Coníferas
-  Monte Espinoso



Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida de la Secretaría General de Planificación y Programas de la Presidencia -SEGEPLAN- y datos proporcionados del Ingeniero Ernesto Bran Colindres INAB

El mapa muestra los tipos de bosques a lo largo de toda la extensión territorial del Municipio, cuyas características corresponden a un bosque mixto.

Asimismo se encuentra la Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas, con una superficie de 137 mzs, la cual es administrada por los defensores de la naturaleza y División Protectora de la Naturaleza -DIPRONA-.

En el municipio de Morazán, en el presente año se han pagado Q.4,000,000.00 para áreas protegidas, según el Programa de Incentivos Forestales -PINFOR- conforme al Decreto 101-96 Ley Forestal, en su título VII, capítulo I, artículo 71.

### **1.3.3 Suelos**

Son cuerpos naturales desarrollados de minerales y de materia orgánica en descomposición, que cubren una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra. Es el medio natural en el cual las plantas germinan nutren y se desarrollan.

#### **1.3.3.1 Clases agrológicas de suelos**

Esta clasificación para determinar la capacidad productiva y las características que influyen en la pérdida de productividad, dentro de los cuales se pueden mencionar: La magnitud de la erosión del suelo y la topografía de los terrenos. A continuación se enlistan las clases agrológicas correspondientes al Municipio:

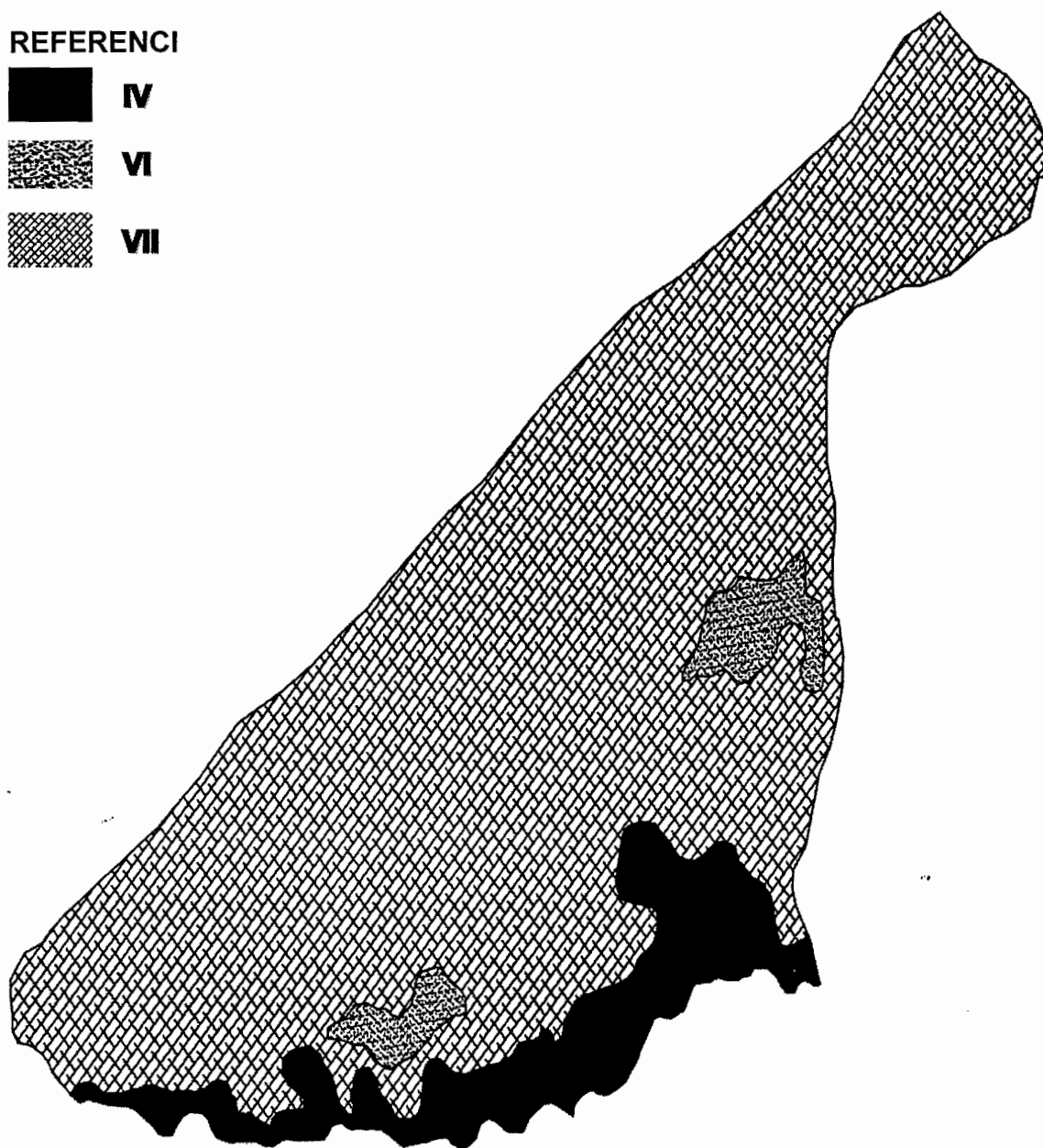
- IV Pastos y cultivos perennes
- VI Cultivos perennes para fines forestales y pastos
- VII Forestal

A continuación se presentan las clases agrológicas correspondientes al Municipio:

**Mapa 4**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Clases Agrológicas**  
**Año 2013**

**REFERENCI**

	<b>IV</b>
	<b>VI</b>
	<b>VII</b>



Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida en la Asociación Nacional del Café -ANACAFE-/ Departamento GIS, U.S. Geological Survey -USGS- y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-/ Unidad de políticas en información estratégica -UPIE-.

En la siguiente tabla se identifican las series y tipos de suelos, su simbología y extensión territorial expresando en manzanas.

**Tabla 6**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Clases Agrológicas y Tipos de Suelos**  
**Año 2013**

Clases Agrológicas	Tipos de Suelos	Simbología	Extensión (mzs)
IB	Salamá fase quebrada		9,351
	Carchá	Cr	3,156
IIA	Civijá	Ci	7,364
	Marajuma	Mj	10,521
IIB	Acasaguastlán	Ac	6,546
	Chol	Chg	9,819

Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.

En la tabla anterior, se observa que el Municipio posee diversidad de suelos el cual le permite utilizar la tierra para diferentes actividades agrícolas y pecuarias.

### 1.3.3.2 Usos del suelo

La vocación del suelo en el Municipio es eminentemente forestal, la población los utiliza para otras actividades productivas según la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- para el 2010, la producción agrícola fue 19,541.26 mzs, en producción pecuaria 6,700.82 mzs, forestal 15,021.31 mzs, en protección 21.31 mzs y otros 5,472.3 mzs. Según la muestra, el total de suelos utilizados para la agricultura es 659 mzs, según el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006, proyecta al 2013, la cobertura forestal es de 16,747.05 mzs.

### 1.3.4 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, las especies propias del Municipio son las siguientes: armadillo, gavilán, lechuza,

pavo de caho, coche de monte, pavo de monte, silbador, loro, perica, tacuacín, armadillo, comadreja, tecolote, boa real, cotorro, codorniz, mariposa, cabrito de monte, cuervo, colibrí, pitón del nuevo mundo, guacamaya, mico león, tepezcuintle, tortuga, quetzal, rata, tucán real, garza morena, halcón, murciélago ratón, garzón pulido, iguana verde, conejo, gato de monte, jabalí, salamandra, venado cola blanca, osos hormiguero, sapo, lagartija, serpiente y zorrillo.

Las especies de animales que se encuentran en peligro de extinción son: víbora mazacuata, armadillo, víbora cascabe, tepezcuintle y la iguana verde.

### **1.3.5 Flora**

En el municipio de Morazán se encuentra un conjunto abundante de especies vegetales en los diferentes centros poblados, tanto en el casco urbano como en el área rural, consideradas desde el punto de vista sistemático. Entre la diversidad de la flora que se encuentran en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

Aceituno, bambú, bario blanco barreto, brasil, caoba, cedro, ceiba, ciprés común, copal, encino negro, eucalipto, flor amarillo, flor de mico, flor de noche, guaje, guanabá, guayabo, guayacán, maguey, jacaranda, jocote, lagarto, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre de flecha, mamey, mandarina mango, pino de ocote, marañón, plumajillo, moral, quijonyo, sare espinoso, nance, naranjillo, subín, tamarindo, palo de río, palo negrito, palo overo, zapote, palojote, zapotillo, paraíso, sarcasmo y zarza.

Debido a la falta de sensibilización y la carencia de recursos económicos para la protección, algunas especies se extinguieron y otras se encuentran en peligro de extinción como el árbol de guayacán, cactus y orquídeas.

### **1.3.6 Minas y canteras**

Consiste en la exploración, investigación, aprovechamiento y beneficio de yacimientos de minerales y recursos geológicos que contribuyen económicamente a la sociedad de donde se explotan.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo observar la existencia de minas de mármol y de yeso, las primeras se localizan en los centros poblados de El Moral y Cerro Gordo, las segundas en El Zapotal y El Moral. El mármol se utiliza en la construcción, decoración y escultura, el yeso es utilizado en la construcción como pasta para guarnecidos, entre otros. Ambas actividades según se observó durante la investigación, se realiza en forma artesanal, con escasas herramientas de trabajo y poca comercialización dentro del Municipio.

## **1.4 POBLACIÓN**

Está representada por el conjunto de individuos constituidos de forma estable, ligado por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. El análisis de este tema cubrirá todos los indicadores demográficos.

### **1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento**

Con base en información de los censos poblacionales y de habitación de 1994, el Municipio contabilizaba 8,726 habitantes correspondientes a 1,818 hogares. En el 2002 la población era de 10,874 que forman 2,385 hogares y según proyecciones efectuadas al 2013, son 12,233, pertenecientes a 2,447 hogares y la tasa de crecimiento actual de 2.88% para el Municipio de Morazán.

Asimismo se evidencio a nivel de aldeas y caseríos el mayor crecimiento poblacional al 2013 según proyecciones del INE y datos recabados en el trabajo de campo, el aumento en el número de habitantes en el total de colonias es de 20% comparado con el censo 2002 y proyecciones 2013 del INE de 11%.

### 1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

De acuerdo a los últimos dos censos de población y habitación así como la proyección del 2013 se detallará la población por sexo, edad, etnia y área, tal como se presenta en el cuadro siguiente:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Análisis de la Población por Años en Estudio según Descripción**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
	habitantes	%	habitantes	%	habitantes	%
<b>Total</b>	<b>8,726</b>	<b>100</b>	<b>10,874</b>	<b>100</b>	<b>12,233</b>	<b>100</b>
<b>Por sexo</b>						
Hombres	4,313	49	5,336	49	5,667	46
Mujeres	4,313	51	5,538	51	6,566	54
<b>Por edad</b>						
0-6	1,757	20	1,914	18	2,313	19
7 – 14	2,019	23	2,349	22	2,730	22
15 – 64	4,450	51	5,876	54	6,332	52
65 y más	500	6	735	6	858	7
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	180	2	90	1	278	2
No indígena	8,546	98	10,784	99	11,955	98
<b>Por área geográfica</b>						
Urbana	2,026	23	2,429	22	3,175	26
Rural	6,700	77	8,445	78	9,058	74

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2013 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Al analizar el promedio de la información se estimó que la distribución total por sexo no ha sufrido modificaciones sustanciales. La proyección para el 2013, muestra que se mantiene una proporción del 46% para la población masculina y 54% para la femenina.

Respecto a los habitantes por edad se puede observar que el 22% es joven, es decir, que dicha proporción se encuentra en edad estudiantil, mientras que el mayor porcentaje de la población es de 15-64 años, quienes representan un potencial productivo para el Municipio, pues constituyen fuente de mano de obra en las diferentes actividades y representan el 52% del total de la población proyectada para el 2013.

En relación a los grupos étnicos de acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo, se determinó que la población indígena en el Municipio no es significativa, está representada el 2% de la población total, el restante 98% es población no indígena, dato que cambia en los períodos de cosechas y obedece a la inmigración de las personas del Municipio para trabajar en lugares que requieran mano de obra.

#### **1.4.3 Densidad poblacional**

Es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, de forma habitual se expresa en habitantes por km<sup>2</sup>.

Según información del INE, la superficie del Municipio es de 329 km<sup>2</sup> y una población proyectada de 12,233 habitantes para el 2013, por lo que se calcula una densidad poblacional de 37 habitantes por km<sup>2</sup>, aumentan cuatro personas en comparación con el 2002, mientras que en 1994 y 2002 habían 27 y 33 habitantes por km<sup>2</sup> respectivamente.

#### **1.4.4 Población económicamente activa -PEA-**

Según el INE, es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los 74 años de edad, ejercen una ocupación o la buscan de forma activa. La integran los ocupados, que trabajaron o no la semana anterior y que en la actualidad



tienen empleo, así como los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la PEA para el municipio de Morazán.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Población Económicamente Activa -PEA-**  
**Por Género, Área Geográfica y Actividad Económica**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección</b>	<b>%</b>
	<b>habitantes</b>		<b>habitantes</b>		<b>2013</b>	
					<b>habitantes</b>	
<b>Sexo</b>						
Hombres	2,166	25	2,680	25	3,014	25
Mujeres	169	2	574	5	411	3
<b>Total</b>	<b>2,335</b>	<b>27</b>	<b>3,254</b>	<b>30</b>	<b>3,425</b>	<b>28</b>
<b>Área geográfica</b>						
Urbana	480	6	781	7	1,130	9
Rural	1,855	21	2,473	23	2,295	19
<b>Total</b>	<b>2,335</b>	<b>27</b>	<b>3,254</b>	<b>30</b>	<b>3,425</b>	<b>28</b>
<b>Actividad económica</b>						
Agrícola	0	0	2,118	19	2,021	17
Servicios	0	0	8	0	548	4
Comercio	0	0	290	3	651	5
Otros	0	0	838	8	205	2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,254</b>	<b>30</b>	<b>3,425</b>	<b>28</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyección 2013 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El porcentaje de la PEA aumento en tres puntos porcentuales en 2002 en comparación con el censo poblacional de 1994 y se observa un comportamiento de disminución de dos puntos, una de las causas que influye en este fenómeno es que la población ha emigrado en su mayoría a los Estados Unidos de Norte América por la necesidad de mejorar el nivel de vida de sus familias a través del envío de remesas familiares.

En el 2013 la PEA está integrada en 19% por la población del área rural donde existe mayor concentración de fuentes de empleo en las fincas productoras de maíz, frijol y otros cultivos agrícolas. Este índice disminuyó en un 4% en relación al 2002, por aumento en generación de empleo en el área urbana en actividades productivas de comercio y servicios.

El sector agrícola es la principal fuente de trabajo con el 17%, específicamente en los cultivos de maíz, frijol y café, que forman parte de la alimentación y autoconsumo a excepción de este último, en orden de importancia le sigue el sector de servicios con 9%.

#### **1.4.5 Migración**

Es una estrategia de sobrevivencia utilizada, que consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas. La cual tiene dos variables inmigración y la emigración.

##### **1.4.5.1 Inmigración**

Es el movimiento de personas que se trasladan por diversas razones hacia el Municipio. Por medio de la investigación de campo se estableció que el 35% de los hogares encuestados están conformados por personas que provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, que en la actualidad residen de forma permanente o temporal, por cuestiones familiares y de empleo.

##### **1.4.5.2 Emigración**

Son personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país. Se determinó que 3.5% de la población emigra de forma temporal y en períodos menores de un año, por oportunidades de suelo más fértil. También se da la emigración diaria por cuestiones de trabajo y/o estudio.

Entre las causas se pueden mencionar la falta de fuentes de empleo, bajo nivel escolar, lo que da lugar a los flujos migratorios y desintegración familiar. Es importante resaltar que la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias y la infraestructura habitacional del casco urbano, pues se determinó que 20% de los hogares recibe remesas familiares.

#### **1.4.6 Vivienda**

Información recabada señala que 90% de los hogares encuestados reside en vivienda propia, en comparación con el censo 2002 muestra que aumentó en 1%, que el 96% poseen una casa de tipo formal y esta presenta una disminución en 1%.

Dentro de las características de las viviendas el material de las paredes es de block en un 57% con un crecimiento del 12% en relación al 2002 y el 25% de adobe, con techo de lámina en un 58% y teja en un 38%. Las casas de adobe y madera con el 25% y 13% de forma respectiva, estos materiales se observan principalmente en el área rural y en los lugares más alejados del casco urbano.

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

Según la información recopilada, la agricultura es la actividad económica que predomina como fuente de empleo para los habitantes en un 50%. En relación al salario, de forma regular las personas lo reciben por jornal, esto aplica para quienes laboran en el sector agrícola.

Es importante mencionar que la agricultura local se concentra en el cultivo de maíz y frijol como principal fuente de autoconsumo. En segundo y tercer lugar, por orden de importancia en la generación de empleo se encuentra el sector de

servicios con 16% y comercio con 10%, donde el pago es de forma quincenal y en algunos casos mensual.

#### 1.4.8 Niveles de ingreso

Se define como ingreso el dinero y cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo. El siguiente cuadro muestra un resumen de los niveles de ingreso, obtenidos como remuneración del trabajo de las familias encuestadas.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Ingresos por Hogar**  
**Año 2013**

Descripción en Q.			Hogares	%	Categoría de pobreza	
De	1	a	450	23	4	Extrema
De	451	a	900	95	18	
De	901	a	1,350	97	18	
De	1,351	a	1,800	85	16	
De	1,801	a	2,250	59	11	No extrema
De	2,251	a	2,700	24	5	
De	2,701	a	3,150	27	5	
De	3,151	a	3,600	53	10	
De	3,601	a	Más	70	13	No pobreza
<b>Total</b>			<b>533</b>	<b>100</b>		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

Según encuesta el 56% de la población manifestó tener ingresos familiares por debajo de Q.1,800.00; tal situación deja ver que las familias son de escasos recursos y esta condición no les permite tener un bienestar y desarrollo familiar, a la vez que les impide poder determinar algún porcentaje de su salario destinado al ahorro y la recreación; 31% tiene ingresos familiares por arriba de

Q.1,801.00 y por debajo de Q.3,600.00, estos ingresos permiten a las familias dar cobertura a otras necesidades básicas y tan solo el restante 13% manifestó contar con ingresos mayores a Q.3,601.00 mensuales.

La actividad que mayor porcentaje de ingresos representa es la agricultura con un salario promedio diario para el jornalero de Q.40.00 a Q.70.00, no obstante el clima de la región los limita a producir una vez al año y esto reduce el nivel de ingresos de los hogares que se dedican a esta actividad. En segundo lugar se ubica comercio y servicios, el resto en actividades varias.

#### **1.4.9 Pobreza**

Conforme al INE la pobreza se puede medir por el comportamiento en el incremento de precios y al acceso de la canasta básica mínima, para mayo de 2013 el monto de la canasta básica era de Q.2,494.00 y la canasta básica vital de Q.4,551.00 según la misma institución.

La pobreza general o total es el resultado de la extrema más no extrema, la extrema es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos de Q.4,380.00 por persona al año, corresponde a Q.365.00 al mes, para un hogar de cinco miembros, se estima el costo mensual de Q.1,825.00.

Y no extrema es el nivel en el que se clasifican a las personas que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos de Q.9,030.93 por persona al año, corresponde a Q.752.58 al mes, para un hogar de cinco miembros se estima el costo mensual de Q.3,762.89 y la no pobreza con los mismos ingresos y más.

#### **1.4.10 Desnutrición**

De acuerdo al Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición severa o crónica en el Municipio alcanza el 5.3%. Lo que ubica al Municipio en el segundo lugar con mayor porcentaje de desnutrición severa de ocho municipios del departamento de El Progreso.

#### **1.4.11 Empleo**

Según ENCOVI-2011 el departamento de El Progreso reporta el 60.9% de personas ocupadas, en el Municipio según datos recopilados en la investigación de campo del 2013 el 98% de la PEA tiene trabajo y el resto se encuentran desempleados, como producto de la sequía ocasionada por el clima cálido de la región y otras situaciones como falta de oportunidades para la población con grados de escolaridad, adicionalmente en condiciones de subempleo.

Los habitantes se dedican a actividades agrícolas en un alto porcentaje, de forma regular en las fincas donde cultivan maíz y frijol principalmente y café en menor proporción. El resto se dedica a actividades de comercio y servicios y un porcentaje mínimo en otras.

##### **1.4.11.1 Desempleo**

Éste se conoce como la ausencia de empleo u ocupación. Según encuesta realizada, 2% de los habitantes están desempleados, ésta es una de las causas principales por la que los habitantes emigran a otros municipios, Ciudad Capital, Estados Unidos de Norteamérica y otros países.

##### **1.4.11.2 Sub-empleo**

La principal fuente de ingresos del Municipio es la actividad agrícola y está también impulsa el subempleo y el desempleo generalizado, pues por las inclemencias del tiempo de la región, solamente es posible una siembra al año y

en muchas ocasiones conjugan su actividad principal con otras formas de trabajo para complementar su ingreso. Según investigación de campo la tasa de subempleo es del 17% de la PEA (28%) que tiene trabajo, para determinar esta tasa se tomaron en cuenta las personas que pertenecen al sector agrícola y complementan su tiempo en otra actividad y cultivos para autoconsumo.

## 1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

El análisis de esta variable implica el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra a partir de instrumentos como el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz. Permite determinar la cantidad de tierras y la división de las mismas.

### 1.5.1 Tenencia de la tierra

Con base al Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del INE y con base en los datos recabados en la investigación de campo. En el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra estos factores que son determinantes para el desarrollo de la población entre las que se muestran a continuación:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2013	
	Fincas	%	Fincas	%	Fincas	%
Propias	378	68	571	86	209	59
Arrendadas	142	26	69	10	121	34
Colonato	17	3	14	2	0	0
Otros	16	3	10	2	22	7
<b>TOTAL</b>	<b>553</b>	<b>100</b>	<b>664</b>	<b>100</b>	<b>352</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se refleja la tenencia de la tierra, de 1979 al 2003 donde hubo un aumento en el número de fincas, esto debido a que las tierras que eran arrendadas, fueron adquiridas como propias.

Para el 2013 la variación que se dio a partir del 2003, indica que las fincas propias disminuyeron de un 86% a un 59%, por lo tanto, las arrendadas aumentaron de un 10% a un 34%, debido a que el arrendamiento de tierra ha tenido un aumento mayormente para el cultivo de maíz, el colonato desapareció para el 2013.

### 1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El principal uso de la tierra es la agricultura, en cuanto a la actividad pecuaria, se utiliza parte de la tierra para el cultivo de pastos para el ganado bovino, en menor cantidad para la crianza avícola y porcina. A continuación se muestra el uso de la misma:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Uso de la Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

Uso de la tierra	Censo 1979			Censo 2003			Invstigación 2013		
	Fincas	Superficie de mzs	%	Fincas	Superficie de mzs	%	Fincas	Superficie de mzs	%
Cultivos anuales o temporales	598	2,262	13	1,180	5,195	30	324	473	72
Cultivos permanentes	234	4,172	24	164	906	6	25	148	22
Pastos	6	5,342	30	141	2,301	13	3	37	6
Bosques	191	5,683	33	124	4,431	26	0	0	0
Otros	3	4	0	1,190	4,278	25	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,032</b>	<b>17,463</b>	<b>100</b>	<b>2,799</b>	<b>17,111</b>	<b>100</b>	<b>352</b>	<b>658</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.



En el cuadro anterior se comparan los cambios en el uso de la tierra del Municipio, para 1979 la mayor extensión de tierras fue ocupada por cultivos anuales o temporales, el resto estaba constituido por cultivos permanentes, pastos, bosques y otras tierras. Se da un aumento en la superficie utilizada para los cultivos anuales en el 2003 y según la investigación al 2013 el número de fincas disminuyó, así como la superficie utilizada para este tipo de cultivos.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

Es un análisis que se utiliza para clasificar y evaluar la cantidad de tierra que se distribuye en un sector geográfico determinado.

Las clasificaciones pueden ser: microfincas es menor a una mz, sub-familiares de una a menos de 10, familiares de 10 a menos de 64 mz, multifamiliares medianas cuando la extensión es de una a menos de 20 caballerías y multifamiliares grandes cuando la misma es mayor a 20 caballerías.

La cantidad y la superficie de las microfincas, fincas sub-familiares y multifamiliares medianas, de acuerdo con el censo agropecuario de 1979 se incrementaron en comparación al 2003, lo que indica que para el 2013, la extensión de tierra dedicada a la producción agrícola fue mayor.

A continuación se muestra la concentración de la tierra por tamaño de fincas según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 así como los datos recabados durante la investigación de campo junio 2013:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño de Fincas**  
**Años 1979, 2003 y 2013**

Tamaño	Fincas		Superficie mz		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(i+1))	Yi(X(i+1))
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	77	16	38	1	16	1	0	0
Subfamiliares	283	59	533	17	75	18	288	75
Familiares	59	12	598	20	87	38	2,850	1,566
Multifamiliares Medianas	65	13	1,888	62	100	100	8,700	3,800
<b>Totales</b>	<b>484</b>	<b>100</b>	<b>3,057</b>	<b>100</b>			<b>11,838</b>	<b>5,441</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	204	24	36	1	24	1	0	0
Subfamiliares	405	48	365	13	72	14	336	72
Familiares	132	16	544	18	88	32	2,304	1,232
Multifamiliares Medianas	104	12	2,021	68	100	100	8,800	3,200
<b>Totales</b>	<b>845</b>	<b>100</b>	<b>2,966</b>	<b>100</b>			<b>11,440</b>	<b>4,504</b>
<b>Investigación 2013</b>								
Microfincas	187	44	194	4	44	4	0	0
Subfamiliares	155	36	297	7	80	11	484	320
Familiares	75	18	1,871	42	98	53	4,240	1,078
Multifamiliares Medianas	10	2	2,129	47	100	100	9,800	5,300
<b>Totales</b>	<b>427</b>	<b>100</b>	<b>4,491</b>	<b>100</b>			<b>14,524</b>	<b>6,698</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

En el cuadro anterior se observa el predominio de las microfincas y fincas sub-familiares, así como la concentración de grandes cantidades de tierra en pocos propietarios.

### 1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es un instrumento que expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, su objetivo es medir la desigualdad existente, sobre la base de cantidad y superficie de las distintas unidades económicas. Para calcularlo se utiliza la fórmula siguiente:

**Fórmula:**

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100}$$

En donde:

$X_i$  = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

$Y_i$  = superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

- Coeficiente de Gini, censo de 1979 :  $\frac{11,838 - 5,441}{100} = 63.97$
- Coeficiente de Gini, censo de 2003 :  $\frac{11,440 - 4,504}{100} = 69.36$
- Coeficiente de Gini, proyección 2013 :  $\frac{14,524 - 6,698}{100} = 78.26$

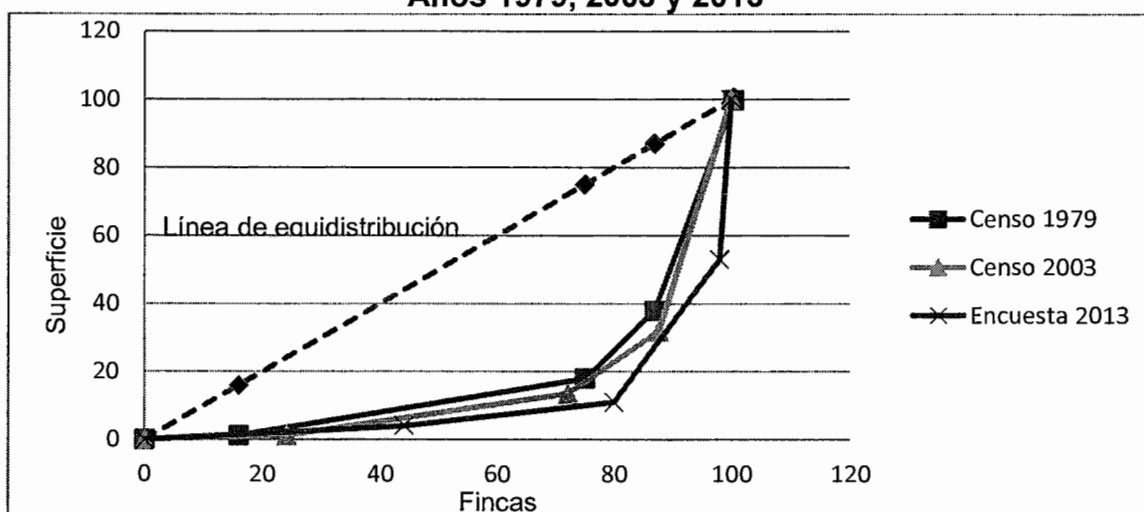
De acuerdo a los cálculos realizados se observa que para el 2013 se presenta un índice de concentración de la tierra de 78.26%, que se considera alta.

### 1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico que se utiliza para demostrar el grado de concentración de la tierra, se utilizan los porcentajes acumulados de fincas y los valores de

superficies. A continuación se muestra la distribución de la tierra en el municipio de Morazán:

**Gráfica 2**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Concentración de Tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

De acuerdo a la gráfica anterior para 1979 y 2003 existía una alta concentración de tierra, en donde predomina el estrato de fincas subfamiliares. Ésta aumentó para el 2013, debido a que grandes extensiones de tierra se dividen en muy pocos propietarios.

## 1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable es la que comprende el estudio y análisis de los aspectos como educación, salud, agua, energía eléctrica; alumbrado público y domiciliario, drenajes, alcantarillados, entre otros. Así como el estado físico de su infraestructura en que fueron encontrados en el Municipio, lo cual se detalla a continuación:

### **1.6.1 Educación**

El análisis de esta variable es de suma importancia dentro de la comunidad para lograr el desarrollo social y económico de sus habitantes, el cual será el vehículo que permita mayor oportunidad de progreso a nivel local y nacional.

El servicio de educación en el Municipio casi en su totalidad se encuentra a cargo del estado de Guatemala a través del Ministerio de Educación y la cual se imparte en su totalidad en idioma español que es el predominante. El Municipio cuenta con 74 centros educativos, de ellos 69 son públicos y cinco privados, donde se encuentran distribuidos en el área urbana y rural, 8 y 66 respectivamente.

Los establecimientos educativos del área rural presentan una gran cantidad de deficiencias y carencias para poder atender a los alumnos, dentro de estos se pueden mencionar: instalaciones inadecuadas, ubicación en áreas peligrosas, daños de infraestructura, falta de maestros e insumos, poca o ninguna área para recreación y la falta de pupitres.

En el Municipio en cuestión de tres años la tasa de cobertura de educación ha sufrido una disminución de cinco puntos porcentuales, en otras palabras para el presente año de cada 100 niños que están en edad escolar solo 63 son inscritos.

La deserción se da principalmente en el nivel primario y área rural, donde se aprecia que los pobladores de las distintas comunidades rurales solo se conforman con aprender a leer y escribir. Asimismo cantidad de no promovidos con 425 y repitentes con 227 alumnos. La explicación radica en que los niños a temprana edad empiezan a ser involucrados en las actividades agrícolas, por lo que descuidan sus estudios como lo reflejan los resultados de la investigación realizada.

### **1.6.2 Salud**

Los servicios de salud en el Municipio son proveídos principalmente por el gobierno central de Guatemala a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El servicio de salud se proporciona a través de un centro de salud ubicado en el casco urbano y cinco puestos de salud distribuidos en el área rural en las aldeas Los Tablones, Marajuma, Plan Carrizo, el Coyote y Sunzapote.

La cobertura en salud es del 26%, esto representa la presencia de asistencia en salud en siete de 19 aldeas; esta se presta principalmente en el centro de salud que se encuentra en la Cabecera Municipal, con atención permanente y desde mediados del 2008 funciona una clínica municipal que brinda servicio específicamente a mujeres y niños.

En el área rural existen cinco puestos de salud que funcionan como centros de convergencia. En esta área se enfoca en lo que es consulta externa, la cual es brindada por una enfermera que está a cargo de los puestos de auxiliares, quienes con la supervisión esporádica del médico también atienden a pacientes.

Estos centros en su mayoría no cuentan con amplias instalaciones y el mobiliario necesario para realizar sus actividades. Asimismo se determinó que el puesto de salud ubicado en la aldea Plan Carrizo se encuentra actualmente fuera de servicio.

### **1.6.3 Agua, energía eléctrica y drenajes**

El agua es uno de los servicios básicos que no está bien distribuido en el Municipio, adicionalmente solo ocho comunidades cuentan con agua entubada y éstas son las que están más cercanas a la Cabecera Municipal.

El 50% de las comunidades restantes tienen acceso al servicio de agua entubada que proviene en su mayoría de nacimientos y ríos, lo más alarmante es que según las autoridades del centro de salud ésta presentan, un alto grado de contaminación y no es apta para consumo humano porque representa un gran peligro para la salud y vida humana.

En lo que se refiere al servicio de energía eléctrica éste es proporcionado y distribuido por Energuate, una empresa con patrimonio de la iniciativa privada, la cual brinda una cobertura en 36 comunidades dentro del territorio del Municipio.

Con relación al servicio de drenajes, según información recopilada por medio de las encuestas éste funciona únicamente en la Cabecera Municipal y en el área rural en la aldea Marajuma.

Las comunidades restantes no cuentan con este tipo de servicio. Además las aguas residuales corren por las calles a flor de tierra o están direccionadas a terrenos baldíos, quebradas y ríos cercanos, no obstante las autoridades locales y nacionales no intervienen, a pesar de representar contaminación.

A continuación se muestra el cuadro con el resumen de los hogares del municipio de Morazán que si cuentan y los que carecen de los servicios de agua, energía eléctrica y drenajes. El mismo se detalla por zona geográfica y en distintos períodos de tiempo según datos censales para los años 1994 y 2002, encuesta realizada en trabajo de campo para el 2013:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Cobertura de Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes por Área**  
**Años 1994, 2002 y 2013**

Servicio	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2013	%
<b>Agua entubada</b>						
<b>Área urbana</b>	<b>481</b>	<b>26</b>	<b>599</b>	<b>25</b>	<b>121</b>	<b>23</b>
Con servicio	456	24	581	24	119	22
Sin servicio	25	2	18	1	2	1
<b>Área rural</b>	<b>1,395</b>	<b>74</b>	<b>1,788</b>	<b>75</b>	<b>412</b>	<b>77</b>
Con servicio	1,086	58	1,421	60	387	73
Sin servicio	309	16	367	15	25	4
<b>Total del Municipio</b>	<b>1,876</b>	<b>100</b>	<b>2,387</b>	<b>100</b>	<b>533</b>	<b>100</b>
Con Servicio	1,542	82	2,002	84	506	95
Sin servicio	334	18	385	16	27	5
<b>Energía eléctrica</b>						
<b>Área urbana</b>	<b>481</b>	<b>26</b>	<b>599</b>	<b>25</b>	<b>121</b>	<b>23</b>
Con servicio	442	24	514	22	114	21
Sin servicio	39	2	85	3	7	2
<b>Área rural</b>	<b>1,395</b>	<b>74</b>	<b>1,788</b>	<b>75</b>	<b>412</b>	<b>77</b>
Con servicio	473	25	1,417	59	383	72
Sin servicio	922	49	371	16	29	5
<b>Total del Municipio</b>	<b>1,876</b>	<b>100</b>	<b>2,387</b>	<b>100</b>	<b>533</b>	<b>100</b>
Con servicio	915	49	1,931	81	497	93
Sin servicio	961	51	456	19	36	7
<b>Servicio de drenajes</b>						
<b>Área urbana</b>	<b>481</b>	<b>26</b>	<b>599</b>	<b>25</b>	<b>121</b>	<b>23</b>
Con servicio	9	1	3	0	114	21
Sin servicio	472	25	596	25	7	2
<b>Servicio de drenajes</b>						
<b>Área rural</b>	<b>1,395</b>	<b>74</b>	<b>1,788</b>	<b>75</b>	<b>412</b>	<b>77</b>
Con servicio	17	1	19	1	41	7
Sin servicio	1,378	73	1,769	74	371	70
<b>Total del Municipio</b>	<b>1,876</b>	<b>100</b>	<b>2,387</b>	<b>100</b>	<b>533</b>	<b>100</b>
Con servicio	26	1	22	1	155	29
Sin servicio	1,850	99	2,365	99	378	71

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.



#### **1.6.4 Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Según se pudo constatar todas las comunidades del Municipio carecen de estos sistemas, debido a que la Municipalidad por falta de recursos financieros no ha implementado el proyecto que ya se tiene planificado.

#### **1.6.5 Sistemas de recolección de basura**

Las comunidades que cuentan con este servicio son la Cabecera Municipal, así como Plan de las Flores, Los Aristondos y Marajuma. De estas se pudo establecer por medio de entrevistas a las autoridades ediles y "boletas a los vecinos de cada comunidad, que aproximadamente el 90% de hogares hacen uso de este servicio, el cual es brindado por la Municipalidad con un costo de Q.20.00 al mes.

En el área rural se determinó que la población utiliza otras formas para deshacerse de la basura, por ejemplo quemarla, enterrarla o simplemente tirarla en uno de los 23 basureros clandestinos que tiene registrados el centro de salud y que constituyen uno de los principales focos de contaminación ambiental en la región.

#### **1.6.6 Sistema de tratamiento de desechos sólidos**

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, estos se tiran como basura corriente y son depositados en el basurero municipal donde no reciben ninguna clase de manejo especial. El procedimiento es dejar que sequen para quemarlos posteriormente, lo cual es un foco de contaminación ambiental que provocan enfermedades respiratorias.

#### **1.6.7 Letrinización y otros servicios sanitarios**

Los hogares que no cuentan con el servicio de letrinización en sus viviendas es del 20% en el 2013, que aumentó seis puntos en comparación con el 2002. Esto

coincide con los resultados obtenidos en el trabajo de campo y las entrevistas realizadas a colaboradores del ramo de salud encargados de este monitoreo.

### **1.6.8 Cementerios**

Con relación a la existencia de cementerios en el Municipio, se pudo establecer que los centros poblados que cuentan son: la Cabecera Municipal, las aldeas de Marajuma, Los Aristondos, La Laguna y los caseríos Plan Carrizo y Guapinol. El cementerio que más utiliza la población es el ubicado en el casco urbano, el resto utilizan los ubicados en los poblados más cercanos según su conveniencia, la adquisición de un lugar para entierro tiene un costo de Q.250.00, lo cual les da derecho de manera vitalicia según la Municipalidad.

## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Se refiere a construcciones e inmuebles que la comunidad utiliza para el funcionamiento de las diferentes actividades productivas que proporcionan bienestar social y económico a la comunidad. A continuación se detalla la infraestructura del Municipio para el 2013:

### **1.7.1 Unidades de mini-riegos**

La carencia de los sistemas de riego mecanizados en el Municipio es a causa de los altos costos de implementación, únicamente las fincas que comercializan a gran escala cuentan con sistemas tecnificados, como el de aspersión y goteo. La población que se dedica a la agricultura espera la lluvia como medio natural de riego.

### **1.7.2 Centro de acopio**

No se cuenta con centros de acopio tanto en el área rural como en la urbana, los productores comercializan sus cultivos por medio de acopiadores o ventas en pequeñas escalas a consumidores finales.

### **1.7.3 Mercado**

El en Municipio no cuentan con un mercado establecido, no existe un inmueble en donde se comercialicen los productos de la comunidad, únicamente los días martes se consideran como días de mercado en el cual los comerciantes colocan sus productos en la vía aledaña a la municipalidad y en los alrededores del parque.

### **1.7.4 Vías de acceso**

Morazán se encuentra a 102 kilómetros desde la ciudad de Guatemala hasta la Cabecera Municipal la vía de acceso es completamente asfaltada, el tiempo promedio de la Capital hasta el Municipio, es aproximadamente dos horas y media.

Las rutas de acceso a los diferentes poblados del Municipio están compuestas en su mayoría por terracería, lo que dificulta el acceso de vehículos pequeños a los siguientes centros poblados: Las Crucitas, Piedras Grandes y El Rodeo, el camino es transitado por medio de vehículo todo terreno o de doble tracción.

### **1.7.5 Puentes**

El Municipio cuenta con puentes que son construcciones de concreto que se utilizar para cruzar por encima un río entre estos se encuentran: río Motagua donde se observó que en el trayecto de este río se encuentran dos puentes, el primero localizado en aldea Platanitos el cual no tiene nombre y el segundo es el puente las Pericas ubicado en el Paraje con el mismo nombre.

Sobre el río Morazán se ubican dos puentes, uno que une la Cabecera Municipal con la aldea Plan de las Flores y otro que la comunica con aldea El Moral, ambos sin nombre.

Existen otros puentes en las comunidades de: Marajuma, Gallegos, Zapotal, Santa Ana, El Jutillo, El Zapote, Los Achiotes, El Monjón y Piedras Grandes; estos también carecen de nombre.

#### **1.7.6 Telecomunicaciones**

Son los diferentes medios de enlace entre personas o entidades que permiten el acceso a información. La población del área urbana tiene cobertura por las diferentes compañías telefónicas de la República, que son: Tigo, Claro y Movistar, en el área rural solamente tiene cobertura una compañía que es Tigo; existen también teléfonos comunitarios, centros de servicios de internet los cuales se ubican en el casco urbano.

#### **1.7.7 Transporte**

Dentro de la Cabecera Municipal se presta el servicio de moto taxi llamados “tuctuc”, que transportan a los habitantes a cualquier barrio así como a las aldeas y comunidades más cercanas, los precios varían según distancia.

Transportes Daniela es la empresa que ofrece servicio de transporte desde la Cabecera Municipal hacia la Ciudad Capital vía ruta las Verapaces y ruta norte.

Transporte Monja Blanca cubre la ruta de las Verapaces por la carretera antes mencionada, lo cual es una opción de transporte hacia el municipio de Morazán, para el acceso al casco urbano es necesario usar microbuses que cubren la ruta de Morazán hacia la cabecera departamental Guastatoya y viceversa. Sin embargo en las carreteras sin asfalto y de terracería el medio utilizado es vehículo propio como motocicletas o bien pick ups colectivos.

#### **1.7.8 Rastros**

En el Municipio no cuenta con ninguna instalación para el tratamiento de carne derivado del ganado vacuno, lo cual se debe a la falta de financiamiento por

parte de la municipalidad, sin embargo cuentan con un proyecto a realizarse en los próximos años para realizar la construcción del primer rastro en la comunidad.

## **1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Esta variable describe como está formada la organización social y productiva de la población, que en conjunto coadyuvan a mejorar estas condiciones, promover el desarrollo integral y económico de la comunidades y sus habitantes.

### **1.8.1 Organizaciones sociales**

Constituyen la base fundamental para lograr la gestión de proyectos sociales para generar el desarrollo en los centros poblados del Municipio. “Se entiende que todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad”.<sup>5</sup> Dentro del Municipio se encuentran las siguientes clases de organización social que son Comité profestejos, Comités de desarrollo de la mujer, Organizaciones religiosas, entre otras que se describen a continuación:

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

En el 2013 están constituidos 49 COCODE que corresponden a los centros poblados de 47 organizaciones que se encargan de convocar a asamblea a los pobladores para tratar asuntos que busquen mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo.

En la investigación de campo se determinó que en cada centro poblado está constituida una organización social de esta naturaleza, sin embargo en las encuestas el 53% de la población manifiesta que el COCODE no ha logrado

---

<sup>5</sup> Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Ediciones Renacer. 3ª. Edición. p. 44

cubrir todos los problemas expuestos, lo cual se debe a la falta de presupuesto municipal.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Es el vínculo entre los 49 COCODE de las diferentes comunidades, la Municipalidad e instituciones gubernamentales para gestionar, negociar y ejecutar proyectos comunitarios previamente priorizados.

- **Comité de padres de familia**

En las diferentes escuelas del Municipio, están constituidas comités de padres de familia que los objetivos primordiales son velar por el mejoramiento de las instalaciones físicas, así como de la formación del alumnado, personal docente, administrativo, también convocan a asamblea a los demás padres de familia para tratar asuntos relacionados con la educación.

- **Comité de agua**

Son responsables de velar por la instalación, mantenimiento y cobro del agua entubada, autorizan la conexión a hogares que lo requieren, en algunos centros poblados esta función corre a cargo del tesorero o vocal del COCODE.

### **1.8.2 Organizaciones productivas**

Uno de sus objetivos es promover y organizar a los productores de las distintas actividades para mejorar su producción, contribuir al desarrollo y beneficio de las comunidades urbanas y rurales. La actividad pecuaria se realiza de manera individual y su producción es a nivel familiar, por lo que existen pocos grupos organizados en la región. Actualmente en el Municipio se encuentra registrada una Asociación de Caficultores. El sector artesanal cuenta con poca participación de asociaciones, grupos e instituciones que estén organizados para dicha actividad.

- **Asociación de Caficultores de la Sierra de las Minas**

Esta fundación es reciente la cual cuenta con cinco asociados activos, quienes no realizan un aporte económico fijo. Su función es promover el desarrollo de la Comunidad a través de la comercialización de café cereza. Están en proceso de inscripción para recibir apoyo de la Asociación Nacional de Café -ANACAFE- con herramientas de campo y capacitaciones agrícolas para el mejoramiento de la cosecha.

### **1.8.3 Cooperativas**

Son organizaciones que promueven y contribuyen al desarrollo económico del Municipio, a través de programas de financiamiento para mejorar las distintas actividades productivas. Entre las que se pueden mencionar en el área rural, la Cooperativa Integral de Producción de Limón, R. L., que incentiva la actividad agroindustrial desde 1993 en la aldea Marajuma. El propósito fue rescatar los beneficios de la producción de limón, reorientar a los productores directos, como efecto, elevar el nivel de vida de las comunidades, en el marco de una economía incluyente, sostenible y de beneficio social.

## **1.9 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas, que conjuntamente brindan apoyo a la población para fomentar el desarrollo socioeconómico.

### **1.9.1 Instituciones estatales**

Son entidades que se encuentran en la Cabecera Municipal y trabajan en conjunto para el desarrollo del Municipio, actualmente Morazán cuenta instituciones que dan cobertura tanto al área urbana como rural: Centro y puestos de salud, Delegación del Ministerio de Desarrollo -MIDES-, Sub-Estación Policía Nacional Civil -PNC-, División de Protección a la Naturaleza -

DIPRONA-, Juzgado de Paz, Organismo Judicial, Subdelegación Municipal del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Supervisión Educativa del Ministerio de Educación -MINEDUC-, Fondo Nacional de Desarrollo -FONADES- Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-

### **1.9.2 Instituciones municipales**

Estas formadas con ocho dependencias que apoyan a la población y en conjunto realizan las funciones atribuidas a la Municipalidad estas son: Oficina Municipal de la mujer -OMM-, Oficina Agroforestal, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Oficina Municipal de la Agricultura, Juzgado de asuntos Municipales, Secretaría de libre acceso a la información pública, Clínica Municipal de la Mujer y Biblioteca Municipal.

### **1.9.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-**

Son entidades que participan en el desarrollo de las comunidades y que funcionan como intermediarios entre el gobierno y entidades internacionales.

### **1.9.4 Entidades privadas**

En el Municipio son dos las entidades privadas que dan apoyo a la comunidad, ambas cubren el área urbana y rural, dentro de ellas cabe mencionar Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, R.L. y Agencia Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-.

### **1.9.5 Organismos internacionales**

Son entidades internacionales radicadas en el país, con sede en el extranjero, funcionan con el objetivo de extender su ayuda a personas de escasos recursos, tanto en las áreas urbana como rural. Entre la que se puede mencionar es la Fundación Hábitat para la Humanidad, Guatemala, que brinda financiamiento para el mejoramiento y construcción de viviendas.



## **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Para establecer los requerimientos de inversión social y productiva necesarios para mejorar las condiciones de vida y contribuir al desarrollo de la población del Municipio, se utilizó una guía de observación en la cual se anotaron las necesidades, entre otros datos.

Se identificó que uno de los problemas más importantes y de mayor inversión social es el área de salud, debido a la carencia de puestos de salud para brindar un servicio adecuado a los pobladores del área rural. Otras necesidades son: plantas de tratamiento de aguas servidas, drenajes, agua potable, servicio de extracción de basura, mejoramiento de caminos y carreteras, reparación y equipamiento de escuelas, transporte, personal, insumos y equipo médico, letrinas, entre otros.

## **1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El análisis de esta variable se integra por la compra-venta de bienes y servicios, el intercambio de productos finales, además de las materias primas, dentro de la economía del Municipio, que contribuye al desarrollo económico y social de los habitantes.

### **1.11.1 Flujo comercial**

Corresponde a las transacciones comerciales que se realizan en las diferentes actividades productivas en el Municipio.

#### **1.11.1.1 Importaciones del Municipio**

La demanda de producto de los habitantes de Morazán la realizan en la Cabecera Municipal principalmente en el día de mercado, los habitantes de comunidades vecinas se trasladan para comprar los diferentes productos de consumo básico como: frutas, verduras y artículos de primera necesidad los

cuales provienen principalmente de la Cabecera Departamental, Salamá y la Ciudad Capital.

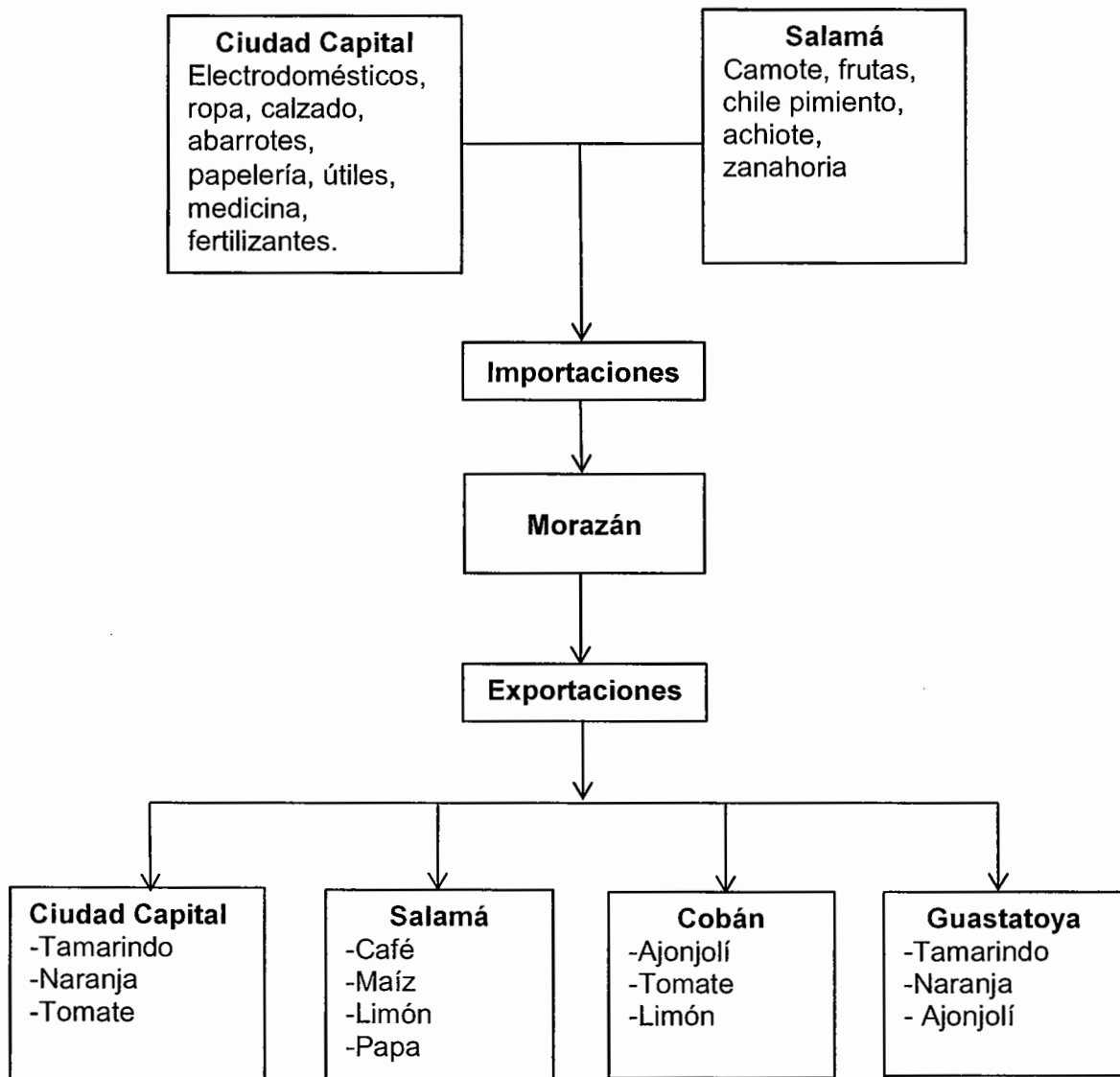
#### **1.11.1.2 Exportaciones del Municipio**

El flujo comercial de los productos que exporta el Municipio se encuentra integrado por:

- El café, la siembra se realiza en Sacabastos, Piedras Grandes y Sunzapote.
- La naranja, se cultiva en Santa Ana, El Moral, Zapote, El Jutillo, Los Platanitos y la Reforma.
- Tomate se cultiva en Morazán pero principalmente en Gallegos.
- El maíz es un cultivo que se produce a lo largo de todo el Municipio en gran cantidad, al igual que el tamarindo.
- Respecto al ajonjolí los cultivos se encuentran en Guapinol, El Chical y Agua Blanca.

Los productos antes mencionados son comercializados en Guastatoya, Salamá, Cobán y la ciudad de Guatemala. A continuación se muestra la gráfica de la estructura del flujo comercial en el Municipio:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Flujo Comercial**  
**Año 2013**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013.

La gráfica anterior muestra los productos más importantes, los cuales son importados y exportados por el Municipio, también se identifican los principales lugares a donde se envía el producto local y los mercados más sobresalientes que lo abastecen.

### **1.11.2 Flujo financiero**

El Municipio cuenta con dos entidades financieras que prestan servicios en la Cabecera Municipal, ofrecen préstamos o facilidades de financiamiento en dinero, estos son Banrural y Cooperativa Guayacán.

#### **1.11.2.1 Remesas familiares**

La falta de oportunidades laborales locales han ocasionado que los pobladores migren hacia otros lugares del país y al extranjero, principalmente a Estados Unidos de Norte América y Canadá de los cuales provienen la mayor cantidad de remesas familiares, en menor escala España y Portugal.

Las remesas familiares son usadas en su mayoría para satisfacer necesidades básicas como alimentación, vestuario, educación, salud. También para la construcción y mejoramiento de viviendas.

### **1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

La actividad mayor es la agrícola con un aporte de 34.11% con la producción de maíz y frijol. Dentro de la actividad pecuaria se integra por la crianza y engorde de aves de corral, crianza y engorde de ganado bovino, con un participación del 30.32%. Las actividades artesanales más representativas son: panadería, herrería, carpintería y sastrería por medio de las cuales se obtienen diversos artículos que se consumen y venden dentro del Municipio con el 20.37%.

También existe actividad agroindustrial la cual está representada por una empresa que se dedica a la producción de té de limón en menor escala. La rama industrial conformado por una purificadora y envasadora de agua pura. En el Municipio el sector comercial y de servicios es representativo en su desarrollo y crecimiento económico, conformada por locales 187 comerciales y 85 servicios para satisfacer las necesidades del mercado demandante.

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES**

Los desastres son alteraciones intensas de las persona, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por el hombre, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

El impacto de los desastres es notorio en la dinámica socio-económica de una sociedad; el mismo se traduce en la pérdida de vidas humanas, así como en las actividades productivas, este fenómeno cobra mayor relevancia en los países con bajos niveles de desarrollo.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Para que un desastre pueda darse como tal, es necesario que sucedan una serie de eventos o fenómenos y que entren en juego en un escenario específico y propio de una comunidad.

Estos eventos pueden ser de carácter natural, socio-natural y antrópicos; los mismos al conjugarse con escenarios de vulnerabilidad presentes en una población, desencadenan una serie de situaciones que impactan en forma negativa a los habitantes, la infraestructura y el medio ambiente local, así como al desarrollo y el equilibrio presente en la comunidad.

##### **2.1.1 Naturales**

Se originan en la dinámica medio-ambiente y geológica del territorio, constantemente en cambio. Estas son ajenas a la influencia del ser humano y actividades propias del mismo, con impactos negativos a gran escala sobre los habitantes y la infraestructura, tanto habitacional como productiva de una comunidad.

### **2.1.2 Socio-naturales**

Son eventos naturales, pero en los mismos tiene un grado de incidencia y participación las actividades humanas, esto implica modificaciones en el medio ambiente que le rodea.

### **2.1.3 Antrópicos**

Son aquellos generados por la acción directa del hombre y actividades que realiza sobre el medio ambiente que le rodea, elevan la escala de los desastres en la comunidad; se relacionan también las acciones humanas llevadas a cabo sin responsabilidad y en forma desorganizada.

## **2.2 DESASTRES NATURALES DE LA COMUNIDAD**

Son las pérdidas materiales y humanas a una escala mayor ocasionadas por eventos o fenómenos propios de la tierra que está en permanente transformación que impactan sobre el entorno de una sociedad. A continuación se presenta los desastres de este tipo ocurridos en el municipio de Morazán.

- **Terremoto**

Movimiento brusco de la tierra, causado por la brusca liberación de energía acumulada durante un largo tiempo.

- **Inundaciones**

Son fenómenos por el cual una parte de la superficie terrestre donde habitualmente se encuentra libre, queda cubierta temporalmente por el agua, ante una subida extraordinaria del nivel de la misma.

- **Deslizamientos**

Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable por el exceso de agua.

- **Granizo**

Es un tipo de precipitación sólida que se compone de bolas o grumos irregulares de hielo, cada uno de los cuáles se refiere como una piedra de granizo.

- **Incendios forestales**

Es un fuego que se da en bosques naturales producido por la acción del ser humano o causado por la naturaleza y que avanza sin ningún control, ocasionando daños ecológicos, climáticos, económicos y sociales.

### 2.3 HISTORIAL DE LOS DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Es el registro histórico de los desastres presentados en un período determinado, a continuación se muestra los fenómenos que ha sufrido el Municipio en los últimos años hasta la actualidad.

**Tabla 7**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Historial de Desastres**  
**Año 2013**

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños e impacto</b>	<b>Lugar afectado</b>
1976	Terremoto	Daños en viviendas, con paredes de adobe.	Cabecera Municipal y Marajuma
1998	Huracán Mitch	Provocó lluvias torrenciales, inundaciones, deslaves de los ríos aledaños, pérdida de cultivos.	Cabecera municipal, El Moral, Marajuma y Los Aristondos
2005	Tormenta Tropical Stan	Provocó numerosas inundaciones, deslaves en los ríos aledaños y derrumbes de casas.	Cabecera municipal, El Moral, Marajuma y Los Aristondos

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

<b>Fecha</b>	<b>Desastre</b>	<b>Daños e impacto</b>	<b>Lugar afectado</b>
2010	Tormenta Agatha	Provocó numerosas inundaciones, deslaves de terrenos y derrumbes en los ríos aledaños.	Cabecera municipal, El Moral, Marajuma y Los Aristondos
2011	Tormenta 12 E	Hundimiento en la carretera de acceso al centro poblado, deslaves de terrenos, grietas en terrenos, vivienda totalmente destruida, letrinas en peligro de hundimiento y paredes húmedas	Cabecera Municipal y aldea El Moral
2012	Desbordamiento río de aguas negras	Destrucción de un puente, dos viviendas	Cabecera Municipal
2012	Inundación	Destrucción dos viviendas y pérdida en las cosechas de maíz, frijol y limón	Caserío El Chical y El Cordero, paraje Shaguayito
2012	Deslizamiento	Deslave de un terreno provocó que una parte de la vivienda quedara soterrada. -Deslave a orillas del camino adoquinado, destrucción en el camino vehicular y lavado de calle de arena blanca	Aldea Pacayal, Zapotal y Marajuma
2012	Granizo	Destrucción de techos (material de teja y paja), carretera y muerte de animales avícolas	Caserío Sunzapote
2013	Desbordamiento del río Morazán	Destrucción de dos puentes de hamaca	Aldea Marajuma y El Zapotal
2013	Incendios	Pérdida de bosques y áreas silvestre	Aldea La Laguna, Caserío San Diego y una finca.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre, 2013



En la tabla anterior se detallan las memorias de desastres ocurridas en el Municipio, el daño e impacto que estos provocaron en los diferentes centros poblados.

Iniciando con los fenómenos que han causado daño no solo en el Municipio sino también en todo el país en sus diferentes magnitudes, estos son: terremoto de 1976, huracán Mitch y las diferentes tormentas tropicales.

Entre los desastres que con frecuencia causan daños se encuentran los desbordamientos del río Morazán, que año tras años afectan a los pobladores que residen en las cercanías del mismo.

Otros sucesos que han perjudicado al Municipio es el granizo que perjudico a un centro poblado, los incendios forestales que provocan la contaminación del medio ambiente y la reducción de zonas boscosas que provocaron la erosión del suelo, la acumulación excesiva de agua causó deslizamientos de tierra e inundaciones por falta de drenajes.

### CAPÍTULO III

#### LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

El presente capítulo contiene la descripción de aquellos eventos en el municipio de Morazán que tienen la probabilidad de convertirse en desastre al combinar una amenaza con la vulnerabilidad, estos son los componentes del riesgo.

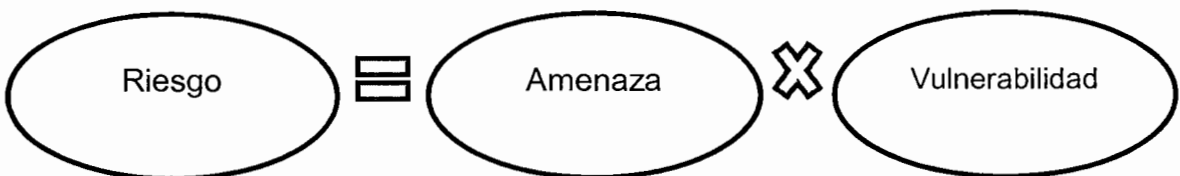
#### 3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

Una comunidad en riesgo son aquellas que tienen la probabilidad de ser afectadas o que están propensas a una amenaza y que sus representantes no cuentan con las medidas adecuadas para minimizar el impacto del fenómeno. Por lo que es importante la intervención en el manejo de los desastres.

La Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- maneja el modelo conceptual del riesgo en base a dos componentes, se representa mediante la siguiente manera:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Componentes del Riesgo**  
**Año 2013**

---



---

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

En esta gráfica, la amenaza representa la posibilidad que se presente un fenómeno de tipo natural, socio-natural y antrópico: un terremoto, una inundación, una erupción, entre otros. La vulnerabilidad está asociada a los

factores económicos y sociales críticos que propician un mayor impacto del fenómeno natural: viviendas mal construidas, pobreza extrema, deficiencia en las medidas de preparación, entre otros.

### **3.2 AMENAZAS ENCONTRADAS**

"Fenómeno o evento potencialmente destructor o peligroso, de origen natural o producido por la actividad humana (antrópico), que puede causar muerte, lesiones, epidemias, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica, degradación ambiental y amenaza los medios de subsistencia de una comunidad o territorio en un determinado período de tiempo" <sup>6</sup>.

Es el factor externo del riesgo y representa la posibilidad que ocurra un fenómeno de origen natural o pueden ser ocasionados por el accionar del hombre (antrópico) que pueden poner en peligro a un grupo de personas en un área determinada y bienes materiales en un determinado período de tiempo.

En el municipio de Morazán, se identificaron las amenazas que se describen a continuación:

#### **3.2.1 Naturales**

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra y no interviene la mano del hombre, de este tipo se determinaron las siguientes:

- Terremotos y sismos: el Municipio se encuentra ubicado sobre la falla del Motagua que se encuentra activa, lo cual afectaría al mismo, debido a la falta de medidas de seguridad en la construcción de las viviendas, preparación y reacción de los habitantes.

---

<sup>6</sup> Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Glosario. Guatemala, Consultado el 17 de octubre de 2013. Disponible en: [http://www.conred.gob.gt/www/documetnos/secretariaejecutiva/DCS\\_20100924\\_01\\_Glosario.pdf](http://www.conred.gob.gt/www/documetnos/secretariaejecutiva/DCS_20100924_01_Glosario.pdf).

- Granizo: en el caserío Sunzapote, se registró en el 2012, un evento de esta naturaleza, lo cual indica que existe la posibilidad que el cambio climático vuelva a afectar al Municipio con un evento similar.
- Desbordamientos: el Municipio es propenso a esta amenaza debido al exceso de lluvia que provoca la creciente de ríos y quebradas que lo atraviesan, lo cual afecta a los residentes con la inundación de sus viviendas, pérdida de las aves de corral y ganado.
- Derrumbes: las carreteras de terracería son las más afectadas por estos fenómenos debido a que los suelos han sido erosionados y han perdido su capacidad de filtrar la humedad. Entre las poblaciones amenazadas por estos eventos, se encuentran: Las Crucitas, La Laguna, Sunzapote, Piedras Grandes y Plan del Barro.

### **3.2.2 Socio-naturales**

Se expresan por medio de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la mano del hombre. Los identificados en el Municipio son los siguientes:

- Sequía: las constantes emisiones de gases en la atmósfera, la tala inmoderada de los bosques entre otros han provocado el cambio climático a nivel mundial, por lo que el Municipio no es ajeno a este fenómeno y las poblaciones que pueden sufrir sus efectos son: Piedras Grandes, El Moral, Aristondos, Plan de Las Flores, Marajuma y La Laguna.
- Incendios forestales: este tipo de siniestro se provoca por los cambios climáticos y el desconocimiento por parte del hombre, en la actualidad hay

comunidades que cuentan con bosques secos, propensos a incendios, tales como San Diego, La Laguna y fincas aledañas.

- Plagas y enfermedades: la consecuencia de la contaminación de los ríos y las fuentes hídricas por la basura que tiran los pobladores, constituye una amenaza para la salud, debido a la proliferación de insectos y roedores que pueden provocar plagas y enfermedades entre los pobladores del lugar, tal es el caso de la Aldea El Pacaya en donde se han verificado casos de Dengue y Dengue Hemorrágico.

### **3.2.3 Antrópicas**

Son eventos creados de forma completa por la actividad humana sobre los recursos naturales, el ambiente o la población, que ponen en grave peligro la integridad física o la calidad de vida de las personas.

- Contaminación del agua: este tipo de amenazas es común encontrar en el municipio de Morazán debido a que no existe sistemas de tratamientos de aguas servidas y desechos sólidos, la forma de deshacerse de las mismas es vertiéndolos directamente en los ríos, pone en riesgo a la población que extrae el agua de este.
- Desechos sólidos: como ya se dijo, la falta de sistemas de tratamiento de estos, obliga a que los pobladores viertan sus desechos en basureros clandestinos y en los ríos, así también se ven en la necesidad de quemar su basura, lo cual amenaza la salud de la mayoría de comunidades.
- Accidentes de tránsito: este tipo de amenaza es latente en el casco urbano donde se concentra la masa de vehículos de transporte público, puesto que no existe señalización de tránsito en las calles y no se observó restricciones

en cuenta al límite máximo de carga y velocidad para circular, así mismo los motociclistas no utilizan casco y los automovilistas no emplean el cinturón de seguridad.

Por otra parte, las carreteras que conectan con los centros poblados, se encuentran en mal estado, lo que representa una amenaza para los conductores.

- Migraciones: en el Municipio, este tema reviste especial importancia debido a que en la encuesta realizada en el trabajo de campo se determinó que un alto porcentaje de habitantes no son originarios del lugar y en su mayoría, se quedan permanentemente en busca de fuentes de trabajo, el cual es escaso debido al bajo nivel comercial. Por otra parte, también se registra un alto índice de personas que han emigrado al extranjero, lo que incrementa en número de hogares desintegrados con las consecuencias sociales que ello implica.

### **3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES**

“Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno físico destructor (producido por amenazas naturales o antrópicas) y a reponerse después de un desastre” <sup>7</sup>.

Es el estudio de los factores internos de riesgos del Municipio y la relación directa con el entorno y las personas, es decir, como esto afectarían a un territorio y a los habitantes si ocurriera un suceso que los impacte física, socioeconómicamente o de alguna otra manera, es por esta razón que los

---

<sup>7</sup> Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Glosario. Guatemala, Consultado el 17 de octubre de 2013. Disponible en: [http://www.conred.gob.gt/www/documetnos/secretariaejecutiva/DCS\\_20100924\\_01\\_Glosario.pdf](http://www.conred.gob.gt/www/documetnos/secretariaejecutiva/DCS_20100924_01_Glosario.pdf).

habitantes debe conocer a que vulnerabilidades son sensibles con el fin de contar con procedimientos que les ayuden a minimizar el impacto de las mismas.

### **3.3.1 Ambientales ecológicas**

Se refieren al ecosistema, uso y explotación de elementos geológicos, suelos (erosión, manejo y conservación), bosques (tala y deforestación), aspectos de topografía, prácticas agropecuarias (asesoría, agroquímicos) y agroindustria.

En el Municipio no se cuenta con drenajes ni tratamiento de aguas servidas y esto ocasiona que los ríos con más afluencia transporten basura y desechos sólidos, esto provoca inundaciones. Los agricultores no tienen conocimiento de técnicas de conservación de suelo y manejo de químicos.

En los bosques la tala de árboles y deforestación, por el crecimiento de la frontera agrícola y ganadera, la población lo utiliza como leña para cocinar sus alimentos. La vulnerabilidad causada por la tala de árboles puede ser: pérdida de biodiversidad, desertificación, sequías, reducción de la capa de ozono.

Manejo inadecuado de basura, de acuerdo a la investigación se determinó que los pobladores lo desechan de varias formas: la queman, la utilizan como abono o la entierran, la tiran en cualquier lugar, lo cual contamina el ambiente; esto permite la proliferación de mosquitos y zancudos.

Falta de sistemas para el tratamiento de desechos sólidos, por tal motivo los desagües desembocan directamente a los ríos; ocasiona la contaminación de estos y pone en riesgo la salud de los habitantes.

En época de verano algunas áreas del Municipio padecen de sequía, esto se debe a que geográficamente se ubican en el corredor seco.

### **3.3.2 Físicas**

Consisten en la ubicación, como la calidad de construcción de las viviendas, así como la construcción de edificios y los servicios básicos e infraestructura, mantenimiento y calidad de los mismos.

La construcción de viviendas no es la óptima para la topografía del Municipio, por ubicarse en cerros, laderas, orillas de río, entre otros, sin ningún control de materiales a utilizar, porque se evidencia que hay casas con paredes de material de adobe y techo de teja.

Se establece en la investigación de campo que en el Municipio las viviendas del casco urbano y rural cuentan con techos de lámina y teja, lo cual es vulnerable por los huracanes y las fuertes tormentas eléctricas

Por la falta de ordenamiento territorial y pobreza en que viven los habitantes se ven obligados a invadir en lugares de alto riesgo.

Por las carreteras de terracería en el área rural, ocurre el levantamiento de polvo en el ambiente, lo cual provoca enfermedades respiratorias a la población en especial a los niños.

Las inundaciones provocadas por las lluvias en época de invierno, se originan por la falta de infraestructura como: drenajes para aguas pluviales y servidas, esto pone en riesgo a la población de inundaciones. La amenaza más grande para los habitantes es el desbordamiento de los ríos, lo cual es peligroso para las comunidades cercanas a ellos.



### **3.3.3 Económicas**

Se refiere a la ausencia de recursos económicos de los habitantes de una comunidad, esto se da por la mala utilización de los recursos disponibles por la dependencia pública la falta de presupuesto público adecuados, la poca diversidad en la producción de productos en la economía del Municipio, falta de adquisición de recursos financieros por los bajos ingresos en que se encuentra la población. La pobreza de una comunidad aumenta el riesgo y la dimensión de un desastre.

El nivel subempleo de la población por la falta de mercado laboral. Se manifiesta tanto en el área urbana y rural debido a que no se cuenta con trabajos estables, la única época de generación de empleo es proporcionada por las fincas en los meses de noviembre a abril; por el período de cosecha.

El nivel de desempleo de la población, por existir poca fuente de trabajo, algunos habitantes del Municipio se ven en la necesidad de emigrar a Estados Unidos de Norte América.

En la investigación se determinó que la población se encuentra en pobreza, lo cual obtienen ingresos igual o menor de Q1,800.00 sus recursos son insuficientes para la adquisición de la canasta básica de alimentos, por eso viven en condiciones precarias.

Los pequeños agricultores no poseen grandes extensiones de tierra, solo cultivan para su autoconsumo. Esto se debe al poco acceso a los créditos. Dentro del Municipio no se encuentra ninguna entidad que apoye a los agricultores y ganaderos que velen por el desarrollo económico de la población; por consiguiente los pequeños agricultores y ganaderos se dedican a estas actividades empíricamente con vulnerabilidad a perder sus cosechas y/o

ganado, los agricultores también enfrentan otro desafío el cual está relacionado a que se ven en la necesidad de trabajar por jornales para otras personas, asíndolos vulnerables ya que este trabajo es temporal y no alcanza para mantener a las familias.

#### **3.3.4 Sociales**

Se entiende al conjunto de relaciones, creencias, participación comunitaria, forma de actuar de las personas, seguridad social, roles de género y migración.

En todo el Municipio se evidenció la participación comunitaria de los COCODE, que trabajan para el centro poblado a quien representan.

En las comunidades se observa que la mayoría de las esposas son amas de casas en una corta edad y se dedican al cuidado de sus hijos, siendo vulnerables en la participación económica al no poseer información sobre el cuidado de su familia.

Asimismo para agricultores debido a que no hay unidad para la fijación de precios, esto provoca estafas y aprovechamiento, por lo que causa la migración de los jefes de familia en el Municipio, debido a la pobreza, subempleo y desempleo en que viven los habitantes, los hogares se desintegran por la migración de algún miembro de la familia en busca de oportunidades de trabajo.

#### **3.3.5 Educativas**

Es el poco conocimiento que tenga una población de su entorno, por la ausencia de programas formativos que permitan mejorar la educación y comprensión de la realidad social, económica y ambiental que rodea a las personas.

La educación proporciona elementos fundamentales como los valores, normas y conocimientos; la cual contribuye a conformar la visión del mundo de los ciudadanos, a manera que conozca las causas de los desastres naturales y las medidas preventivas a tomar, en el municipio de Morazán se determinan los siguientes:

Desconocimiento ambiental de parte de la población permite el deterioro de la misma, en el casco urbano y rural se pudo observar basura en calles y basureros clandestinos, que contaminan el medio ambiente y los ríos.

Deserción educativa, mediante la encuesta realizada se determinó que la mayor parte de la población estudiantil solo estudia hasta el nivel primario, la deserción se observa más en el área rural donde los estudiantes tienen que recorrer grandes distancias, lo que implica mayores gastos dentro del presupuesto del hogar, además la población en edad escolar se dedican a realizar diferentes actividades agrícolas para obtener dinero y contribuir con el ingreso familiar y al sostenimiento del hogar.

Se observó que no existen instituciones que imparten educación superior universitaria pública, la cual provoca que la población estudiantil de bajos recursos emigre a otros departamentos para seguir con sus estudios.

La falta de conocimiento de manejo de suelos los hace vulnerables, porque en el futuro la tierra erosionará y no tendrán donde cultivar sus alimentos, existe poco conocimiento de parte de los pobladores sobre los riesgos en que viven.

En la mayoría de centros poblados se evidenció la falta de educación a nivel medio, por lo cual la mayoría se quedan con educación primaria, lo cual los hace

propensos a estafas, explotación y aprovechamiento de su fuerza de trabajo, con pagos por debajo del sueldo mínimo.

### **3.3.6 Culturales**

Se identifican por la personalidad, hábitos y costumbres, vestuario, creencias y religiones, idiomas y conocimientos.

Expresada en la forma en que los individuos se ven así mismo, en la sociedad y como un conjunto nacional, además el papel que juegan los medios de comunicación de la consolidación de estereotipos o en la transmisión de información relacionada con el medio ambiente y los desastres.

Dentro del Municipio se pudo identificar que la mayoría de los habitantes hablan el idioma castellano.

En el municipio de Morazán se observó poca participación de la mujer, porque predomina el machismo en las comunidades y se registra la población a postura fatalista, en la cual no se puede hacer nada, dado que se iría en contra de la voluntad de Dios.

### **3.3.7 Políticas**

Se refiere a los niveles de autonomía y capacidad que posee una comunidad para tomar o influir sobre las decisiones que le afectan, su capacidad de gestión y negociación ante agentes externos como los gobiernos regionales, municipales, nacionales.

La falta de planes de desarrollo social y la poca participación ciudadana, frena el desarrollo del Municipio.

En todo Municipio la máxima autoridad es el alcalde y en las aldeas son los alcaldes auxiliares pertenecen a diferentes partidos políticos, debido a esta peculiaridad no se llega a consensos.

En el Municipio se observó poco desarrollo en sus centros poblados debido a que los anteriores mandatarios no invertían en infraestructura productiva y servicios básicos, por lo cual en la administración del presente alcalde la planificación de los proyectos se ha atrasado, o no han tenido la cobertura necesaria para todos los centros poblados.

### **3.3.8 Institucionales**

Describen los obstáculos que impiden la adaptación de la comunidad a la realidad cambiante del medio ambiente y una rápida respuesta de las instituciones en caso de un desastre.

En el municipio de Morazán los hospitales no cuentan con el adecuado equipo y recursos financieros para enfrentar los desastres naturales, socionaturales y antrópicos, lo cual impide una respuesta inmediata ante estos hechos.

Las autoridades municipales tienen poco presupuesto para dar respuesta inmediata ante situaciones de desastre naturales, no se cuenta con una CONRED encargada de velar con todo lo relacionado en la gestión de riesgos, dando un apoyo directo en los desastres en las comunidades afectadas.

Las organizaciones que ayudan en situación de desastre en el área rural son los COCODE, las escuelas y los centros de atención médica quienes proporcionan atención y asistencia a los damnificados, estas organizaciones no cuentan con planes, no existe ninguna estructura organizacional.

Se observa la ausencia de policías de tránsito que sancionen las faltas cometidas al momento de conducir un vehículo motorizado.

Asimismo se observa la falta de cobertura de centros de salud en los centros poblados, tal situación los hace vulnerables al sufrimiento de enfermedades y a la oportunidad de curarse ya que la mayoría no cuenta con las posibilidades económicas.

### **3.3.9 Tecnológicas**

En el Municipio se constató que no cuentan con normas de construcción y con materiales adecuados para la topografía que posee, los pobladores son vulnerables pues están expuestos a sufrir deslaves y derrumbes de sus casas.

### **3.3.10 Ideológicas**

Ideas preestablecidas sobre los fenómenos de la naturaleza que limitan la capacidad de forma adecuada frente a los riesgos y desastres.

Cuando ocurre una emergencia las comunidades no utilizan los albergues para resguardarse del peligro, algunos habitantes se niegan a desalojar sus viviendas se resignan con una postura fatalista o la voluntad divina.

Algunos de los pobladores indican que los desastres naturales no pueden planificarse por ser algo sobrenatural y que no les queda más que esperar el impacto que les provoquen, sin tomar ninguna medida que resguarde su seguridad ni la de sus pertenencias.

## **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

Será fundamental el aprendizaje y la realización de acciones que coadyuven a no crear nuevos riesgos, puesto que las actividades realizadas continuamente

inciden en un aumento o reducción en los efectos de los desastres, se hace necesario entonces, conocer el entorno de la comunidad.

Las autoridades deben de contar con un sistema del manejo de emergencias, lo cual utilicen mecanismos de participación para que se puedan tomar decisiones con todos los sectores involucrados en la gestión del riesgo del Municipio.

Una vez que ocurre un desastre, hay deficiencias institucionales que impiden actuar de forma inmediata. De acuerdo a la investigación realizada, se establece que el Municipio no puede enfrentar el proceso de emergencia por las siguientes causas:

- Desconocen de las amenazas, vulnerabilidades y deficiencias que padecen.
- No hay coordinador o comité que cubra las emergencias ante una situación de riesgo.
- Carencia de planes de emergencia y capacidad de reacción.
- Los grupos que se organizan en el Municipio para atender situaciones de emergencia son de forma temporal.

En junio 2013 no existe instituciones dentro del Municipio que ayuden a mitigar un desastre, como bomberos municipales, la emergencia es atendida por bomberos de municipios aledaños. Asimismo carece de preparación, información y capacitación para no ser vulnerables ante un desastre se muestra lo siguiente:

### 3.4.1 Preparación

“Conjunto de acciones, actividades y medidas diseñadas para minimizar pérdidas de vidas y daños materiales. Estas son tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas”<sup>8</sup>.

Consiste en el preestablecimiento de una estructura ordenada con cauces y pautas para la predicción y la respuesta al desastre, permitiendo una mayor efectividad de ésta.

Entre las situaciones que contribuyen a la ocurrencia de desastre en el Municipio son:

- No hay identificación y localización de áreas vulnerables a desastres por parte de las autoridades municipales.
- Ausencia de entidades municipales encargadas de planificación y mitigación de desastres.
- Falta de información en las comunidades sobre los riesgos existentes en las comunidades y reacción frente a desastres.
- Falta de coordinación entre municipalidad y otras entidades estatales y privadas para el diseño de planes de prevención y mitigación de desastres.
- Falencia en la identificación de recursos humanos y materiales disponibles para enfrentar los desastres.

---

<sup>8</sup> Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Glosario. Guatemala, Consultado el 17 de octubre de 2013. Disponible en: [http://www.conred.gob.gt/www/documentos/secretariaejecutiva/DCS\\_20100924\\_01\\_Glosario.pdf](http://www.conred.gob.gt/www/documentos/secretariaejecutiva/DCS_20100924_01_Glosario.pdf).



- Debilidad en la capacitación de la población escolar, en las medidas preventivas y de respuesta frente a los desastres.
- Escaso desarrollo y manejo del tema de riesgos, así como la prevención y mitigación de los mismos, por parte de líderes comunitarios.
- Falta de desarrollo y establecimiento de rutas de evacuación, sitios de almacenamiento y albergues.

El manejo de emergencias requiere preparación efectivamente para mitigar responder y recuperarse de cualquier amenaza por medio de la planificación, dentro de las acciones principales que se deben de realizar están:

- Planificación.
- Elaboración de manuales y normas.
- Capacitación al personal.
- Realización de ejercicios de simulacros difusión de los planes.

### **3.4.2 Capacidad**

Mecanismos y acciones a través de los cuales la población y las organizaciones, utilizan habilidades, potencian los recursos disponibles y gestionan los necesarios para enfrentar las consecuencias que puedan producirse por efectos de un fenómeno destructor.

Entre las situaciones que no contribuyen a enfrentar efectivamente los desastres están:

- La red vial que conduce a las diferentes comunidades no se ha desarrollado completamente, las comunidades en su mayoría aún cuentan con

caminos de terracería y propensas a sufrir derrumbes, ellos reduce la efectividad de la respuesta frente a un desastre, pues la misma no fluirá con la velocidad deseada.

- La presencia de los cuerpos de socorro es débil para atender a la población, las emergencias ocurridas en el Municipio son atendidas por bomberos voluntarios de Guastatoya, lo que implica un aumento del tiempo en la respuesta.
- La ampliación de los servicios de salud a las áreas rurales no ha alcanzado una cobertura plena y presencia en todas las comunidades.
- Falta de farmacias populares, lo cual hace difícil el acceso a medicamentos en el área rural para cubrir cualquier tipo de emergencia.
- No existe un presupuesto destinado en forma exclusiva al establecimiento de medidas de prevención y mitigación de riesgos y desastres.
- Escaso desarrollo y coordinación de entidades municipales y otros en la prevención y medidas a largo plazo para afrontar desastres y emergencias.

### **3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO**

Es cuantificar las amenazas y vulnerabilidades en diversos niveles esto es un aspecto importante a considerar, porque permitirá identificar de mejor manera las posibilidades de daños sociales, ambientales y económicos en la comunidad y el nivel de peligro a los que están expuestos.

Según información los pobladores se han visto afectados por lluvias, tormentas tropicales, deslaves, hundimientos, desbordamientos de ríos, granizadas,

incendios, contaminación del agua, migraciones entre otros, sin ninguna capacidad de respuesta.

A continuación se muestra la matriz de integración del riesgo, amenazas y vulnerabilidades a las que el Municipio tiene la posibilidad de sufrir un daño:

**Tabla 7**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Matriz de Integración del Riesgo**  
**Año 2013**

	<b>Amenaza</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Riesgo</b>
<b>Naturales</b>	Terremotos	Física, mala ubicación de las casas. Pobreza, incapacidad de recursos. Técnicas, Estructuras de las viviendas. Institucional, Falta de estrategias para actuar en casos de emergencias.	Ubicación Geológica
	Desbordamiento e inundaciones	Física, destrucción de caminos, viviendas en laderas pronunciadas. Económicas, Falta de recurso para prevención. Sociales, dispersión de las comunidades. Educativas, falta de estudios y capacitación sobre el manejo de suelos.	La topografía del Municipio
	Deslizamiento o derrumbes	Técnicas, Malas técnicas de construcción de viviendas e infraestructura. Camino.	Lluvias intensas, cobertura del suelo
	Granizo	Tecnológicas, falta de sistemas de control y suministro de servicios básicos. Económicas, Falta de recursos para utilizar diferentes materiales.	Orografía, lluvias intensas

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

	<b>Amenaza</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Riesgo</b>
Socio-natural	Sequía	Ambiental y ecológico, contaminación por desechos sólidos y líquidos. Económicas, Falta de recursos económicos para implementar medidas de prevención.	Efecto invernadero, variabilidad climática y deshidratación de las plantas.
	Incendios forestales	Ambiental y ecológico, erosión del suelo. Económicas, Falta de recursos económicos para implementar medidas de prevención. Cultural, Cocinar con leña, quema de basura. Institucional, mala planificación del cuidado de bosques.	Rozas, quema agrícola y la deshidratación de las plantas.
Antrópicas	Contaminación del agua	Sociales, drenajes sin ningún tratamiento desembocan en los ríos y nacimientos de agua. Cultural, Tirar basura y lavan ropa en los ríos.	Inadecuado manejo de desechos sólidos, aguas servidas.
	Accidentes tránsito	Económicas, falta de recurso para comprar cascos protector o licencias de conducir. Sociales, Falta de costumbre de usar casco de seguridad. Institucional, falta de policías de tránsito.	Falta de señalización en los caminos.
	Migraciones	Económicas, falta de recursos para mantener a los miembros de la familia. Sociales, desintegración familiar	Generación de grupos delincuenciales

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2013

El Municipio de Morazán se debe concebir como una comunidad en riesgo, porque tiene probabilidad de ser afectada por las amenazas descritas en la matriz anterior y que la sociedad no cuenta con las medidas adecuadas para minimizar el impacto del fenómeno.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

Para contrarrestar el impacto de los desastres, amenazas y vulnerabilidades sobre el entorno natural y las personas, es preciso contar con medidas funcionales y recopilarlas en un plan que contenga información acerca de cómo prevenir, mitigar y preparar a la población ante riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos.

La gestión de riesgo de desastres se considera como el conjunto de políticas, decisiones administrativas y actividades operativas que son aplicadas antes, durante o después de los desastres y que tienen por finalidad evitar la ocurrencia de los mismos o reducir sus consecuencias.

Los fenómenos naturales no se pueden evitar, sin embargo, se puede reducir su impacto con el fin de que una comunidad o sociedad se pueda adaptar a una situación adversa, ya sea que resista o cambie.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Son todas aquellas acciones que en una forma integral presentan lineamientos orientados a la prevención y mitigación de sucesos negativos en la comunidad, orientados a la continuidad así como la búsqueda del desarrollo y bienestar de los habitantes.

En la planificación se decidirá que se va hacer y porque, para el logro de metas y objetivos establecidos previamente y de manera específica, la reducción de las amenazas y disminución de vulnerabilidades que resten la posibilidad de la ocurrencia de un desastre en la región.

El siguiente paso es seguir al pie de la letra, son las instrucciones creadas para que las medidas consideradas en la reducción de desastres, sean efectivas y

cumplan con su propósito de cuidar la integridad física de las personas y sus intereses, en la distintas esferas de la sociedad a la que pertenecen.

Como primer paso registrar los fenómenos que puedan afectar a la comunidad. Asimismo este proceso dará la posibilidad de estudiar qué factores lo provocan, que otros lo amplifican y si existe un elemento adicional que se vea involucrado.

En la siguiente tabla se identifican los eventos que pueden presentar un peligro para la población del municipio de Morazán.

**Tabla 9**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Matriz Identificación de Riesgos**  
**Año 2013**

<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Centro poblado</b>
Natural	Ubicación Geológica (falla del Motagua)	Todo el Municipio
	Orografía	Sunzapote, Cabecera Municipal
Socio-natural	Efecto invernadero	Todo el Municipio
	Deshidratación en las plantas	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino
	Deslaves de viviendas	La Laguna, Las Crucitas, Pacayal, Cabecera Municipal
	Erosión de suelo	Aristondos, Cabecera Municipal,
	Inundación de casas	Todo el Municipio

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

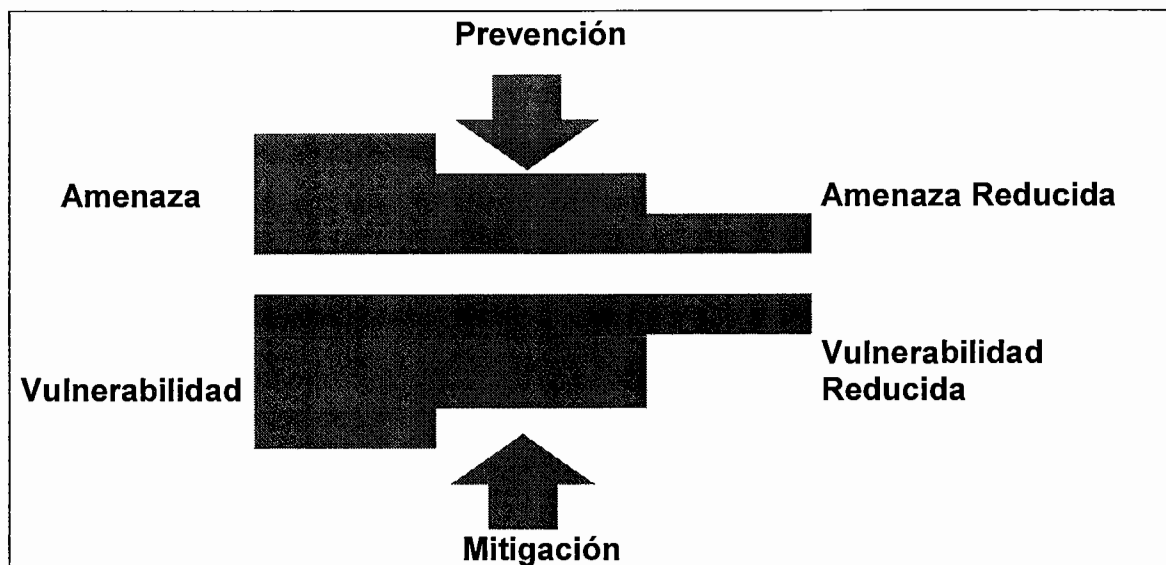
<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Centro poblado</b>
Antrópicos	Contaminación ambiental	Todo el Municipio
	Pérdida de recursos forestales	Sacabastos, Las Crucitas, La Laguna, Rama de Pino y Cruz de Pino
	Enfermedades infecciosas	Pacayal
	Accidentes de tránsito	Cabecera Municipal
	Migraciones	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo ESP, primer semestre 2013.

Luego de la identificación de los riesgos encontrados en el Municipio, el siguiente paso dentro de la planificación es crear las medidas que permitan la reducción de los diferentes elementos integradores del riesgo, por medio de la prevención y mitigación para reducir las amenazas y vulnerabilidades.

A continuación se muestra la gráfica de medidas para disminuir los diferentes tipos de probabilidades de que suceda un evento en el Municipio.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Medidas de Reducción de Riesgos**  
**Año 2013**



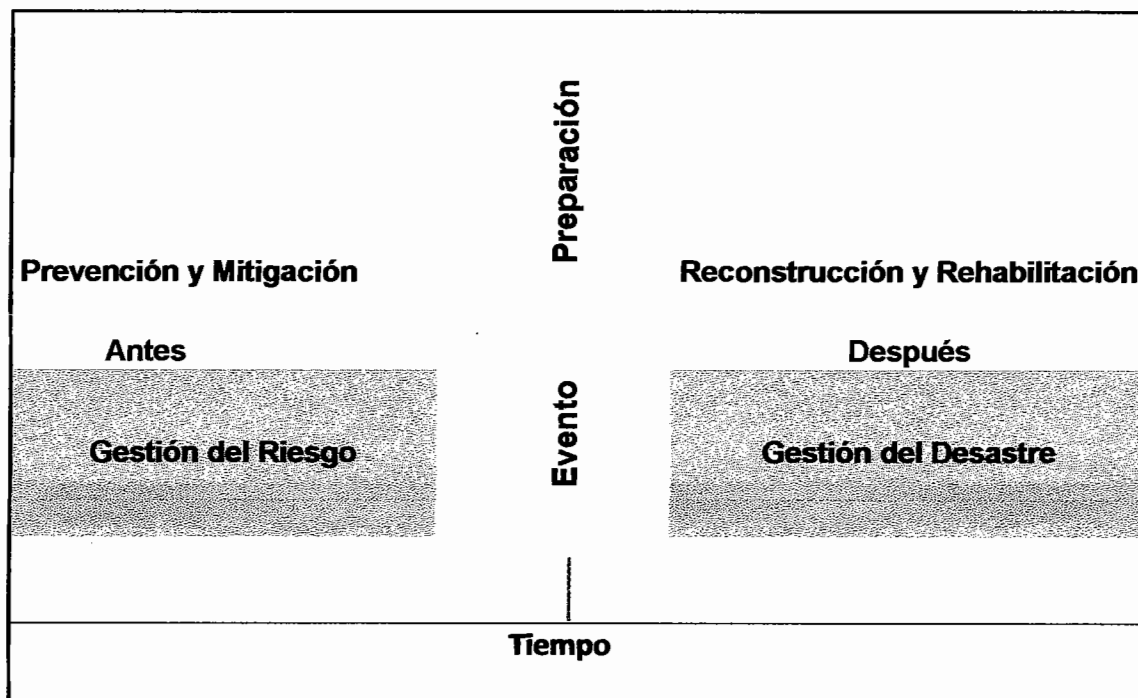
Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

En la gráfica se evidencia el proceso de medidas de reducción del riesgo donde la prevención es el conjunto de intervenciones que se adoptaran para reducir o minimizar las amenazas, por ejemplo los códigos o normas de construcción y la mitigación; el conjunto de medidas que se adopten para reducir las vulnerabilidades, por ejemplo la readecuación de viviendas.

En la siguiente gráfica se muestra en una escala de tiempo, el antes, durante y después de los desastres en sus diferentes fases:



**Gráfica 6**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Fases de los Desastres**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

En el antes de los desastres se tomaran las decisiones administrativas, de organización y conocimiento operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir impacto esto, conociéndolo también como gestión de riesgo.

Existen fenómenos naturales para los cuales no hay medidas de prevención, entonces es necesario preparar a la población antes y durante el evento para minimizar los daños causados por dicho fenómeno, por medio de planes de emergencias, señalización de rutas de evacuación, divulgación del plan, capacitación de personal, simulaciones y simulacros.

Después del evento serán gestión del desastre donde entraran en marcha los planes de reconstrucción y rehabilitación, de los daños causados.

## **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

Es de suma importancia el concepto de prevención para poder tener un punto de partida en este apartado. Trata de anticipar o conocer de antemano las consecuencias que puede causar un evento específico y tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Por lo tanto la reducción de amenazas consiste en la creación de un conjunto de medidas que permitan la prevención de hechos lamentables, para los pobladores del Municipio, las medidas son de tipo estructural que consisten en la realización de obras, controlar la intensidad, frecuencia o magnitud de un evento.

### **4.2.1 Terremotos y sismos**

El Municipio es propenso a este tipo de amenaza por su ubicación geológica (Falla del Motagua), las indicaciones de prevención son las siguientes:

- Revisar las áreas que pueden presentar un riesgo en el hogar.
- Reforzar estructuras débiles de las edificaciones.
- Enseñar a suspender el suministro de la energía eléctrica y gas.
- Asegurar objetos pesados en el hogar.
- Mantener equipo de supervivencia: alimentos, agua potable, ropa y botiquín de primeros auxilios.
- Mantener radio, lámparas y baterías.
- Conocer las rutas de evacuación del hogar y de zonas frecuentadas.

#### **4.2.2 Desbordamientos e inundaciones**

Siendo este fenómeno el más recurrente, se debe prestar más atención a los ríos que recorren el Municipio, para reducir las amenazas:

- Construcción de muros de protección a los alrededores del río.
- Construcción de represas para contener el río.
- Orientar a los habitantes sobre, no construir en los alrededores de un río.

#### **4.2.3 Deslizamiento o derrumbes**

- Conocer el área donde se vive, identificando zonas vulnerables a deslizamientos, detectar las zonas montañosas
- Identificar vías de evacuación.
- No construir viviendas en lugares de fuertes pendientes.
- No dejar que el agua se filtre en el interior de las montañas, abra: zanjas, drenajes, alcantarillas y cunetas firmes que permitan el desagüe ordenado de la montaña a un río cercano.
- Para detener la erosión que causa deslizamientos evite: quemas y talas, surcos en el sentido de la pendiente, sobre pastoreo.
- Proteja el terreno sembrando plantas que crezcan rápido y se extienda fácilmente cubriendo el suelo.
- Prepare un equipo de suministros de emergencia y elabore un plan familiar de emergencia.
- Observe los cambios en el paisaje y el drenaje de agua o fíjese si no hay nuevas grietas en los cimientos y aceras.
- Consulte a un profesional para que le asesore en cuanto a las medidas preventivas más adecuadas para su casa o negocio, como instalaciones de tubería flexible, que son más resistentes a las roturas.

- Proteja su propiedad de derrumbes con cubiertas para barrancos y muros de contención.
- En áreas donde ocurran deslizamientos de lodo, construya desvíos para dirigir los mismos alrededor de la construcción.

#### **4.2.4 Granizo**

Este tipo de amenazas son difíciles de prevenir, por lo cual las autoridades deben tener un plan de preparación para dicho fenómeno.

- Hacer un plan, porque el granizo puede interrumpir el servicio eléctrico y por lo general, está acompañada de otros eventos climáticos como fuertes lluvias. Prepare a su familia para los peligros que incluya un kit de supervivencia ante desastres y un plan de evacuación de emergencia.
- Manténgase informado por medio de radio de baterías.
- La comunidad debe tener una alerta que pueda avisar mediante una sirena u otro sistema de alerta.
- Permanezca adentro de la casa, el tamaño del granizo varía mucho y representan un peligro para cualquier objeto o persona atrapado en medio de una tormenta. Cuando se acerca una tormenta, guarde los vehículos y lleve a los animales a un lugar seguro.
- Proteja los techos ya que estos son los más propensos a los daños.

#### **4.2.5 Sequía**

El Municipio se encuentra en la ubicación llamada corredor seco por lo cual es muy propenso a este tipo de eventos.

- Utilice mejor y con mayor eficiencia las reservas existentes de agua.

- Desarrolle nuevas fuentes de suministro y el uso de prácticas para incrementar los recursos.
- Almacene las aguas superficiales en embalses especialmente contruidos para tal fin.
- Analice las experiencias de otras sequias anteriores: anticipar que se produzca, emplear las predicciones y el análisis de datos, investigar la frecuencia y la duración de las sequías en el pasado, realizar pronósticos y alertar a la comunidad para que esté mejor preparada frente a tales fenómenos.
- Use racionalmente los recursos.
- Adáptese a los cambios de clima y disponibilidad de recursos.
- Evite la contaminación de las fuentes de agua y la deforestación.
- Aumente el uso de prácticas como: sembrar árboles, racionalizar el agua, reutilizar elementos, reciclar y reducir la cantidad de desechos, ahorrar energía, entre otras.

#### **4.2.6 Epidemias y enfermedades**

- Abrírgase bien y evita los cambios bruscos de temperatura, especialmente la zona de cabeza, manos y pies; procurar respirar con la ayuda de una bufanda en sitios de mucho frio, y no mantenerse excesivamente abrigados en interiores para evitar sudar y luego encontrarse nuevamente con el frio exterior.
- Evita asistir a sitios concurridos donde haya aglomeraciones para evitar un contagio.
- No fumar, ni acudir a lugares donde lo hacen, y que los menores o personas mayores no estén en contacto con el humo del cigarro.
- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, particularmente al llegar a casa y después de saludar a personas enfermas.

- Consumir alimentos naturales ricos en vitaminas A y C, como son limón, naranja, lima, mandarina, guayaba y zanahoria, así como: verduras de hoja verde oscura, para mantener en buen estado el sistema inmunológico.
- Ventila diariamente la casa para que el aire se renueve.
- Consumir abundantes líquidos en forma de agua o jugos vegetales para mantener una buena humedad de tu cuerpo y evitar que tus fosas nasales se resequen.
- No acudas a la automedicación ante los primeros signos de enfermedad.
- Sigue al pie de la letra las indicaciones de tu médico para evitar otras complicaciones.

#### **4.2.7 Incendios forestales**

- No arrojar fósforos o cigarrillos encendidos en zonas boscosas.
- No arrojar basura en especial objetos de vidrio.
- No hacer fogatas, por más precauciones que se tengan, una flama puede provocar un gran incendio.
- Apaga el fuego de inmediato, si se ve una fogata o el inicio de un incendio córcalo con ramas verdes o arrójale agua o tierra.
- Pedir ayuda de inmediato, si el fuego se sale de control, ponerse a salvo y avisa a las autoridades lo más pronto posible.
- Al huir del incendio no hacerlo ladera arriba, buscar áreas planas y caminar en sentido contrario al viento.
- En prácticas agrícolas, si se usa fuego para limpiar el terreno que se va a sembrar, hacer una brecha guardarraya para que no se propague.

#### **4.2.8 Contaminación del agua**

- Eliminar la descarga de contaminantes tóxicos a las aguas.
- Utilizar sistemas separados de eliminación y conducción de aguas pluviales y aguas negras.
- Usar y desperdiciar menos agua potable.
- Prohibir que se tiren al río los sedimentos de las aguas negras y los materiales peligrosos.
- Proteger las áreas de ríos que ya están limpias.
- Prohibir el arrojar artículos de plástico y basura, sin tener controles más estrictos sobre la aplicación de plaguicidas y fertilizantes.
- Prohibir la disposición de desechos peligrosos en rellenos sanitarios por inyección en pozos profundos.
- Requerir que las personas que usan pozos privados para obtener agua para beber, hagan que se examine ese líquido una vez al año.

#### **4.2.9 Accidentes de tránsito**

- Al manejar es esencial el no estar cansado, es importante que haya dormido muy bien.
- No distraerse al ir manejando, ni ir pensando en otras cosas, mirar siempre al frente.
- Dejar pasar a los que tienen prisa, manteniendo sobre todo una distancia considerable y segura con el vehículo de adelante.
- Muy importante también, recuerda que tu carro debe estar en buenas condiciones y revisar todos los puntos de seguridad, tales como: frenos, luces direccionales, neumáticos, y todos los fluidos esenciales.
- Respetar a los demás conductores y ser paciente.
- Usar el cinturón de seguridad mientras conduce.
- No ingerir bebidas alcohólicas ni drogas al conducir.

### **4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD**

Es importante implementar medidas de mitigación que permitan reducir los factores internos del riesgo.

La mitigación de este proceso es difícil por la relación existente con la esfera social y productiva de la comunidad, por lo cual se ve relacionado con aspectos administrativos, legales, financieros y fiscales para poder reducir las debilidades probables.

#### **4.3.1 Ambiental y ecológica**

Concientizar a la población a través de capacitaciones por medio de los líderes comunitarios del área rural, en temas referentes a la importancia y beneficios de las fuentes de energía alternativas para labores domésticas, la reforestación, supervivencia y protección de los recursos forestales.

#### **4.3.2 Físicas**

Desarrollar e implementar nuevas normativas y reglamentos municipales de construcción de acuerdo a características medio-ambientales, climáticas y orográficas del Municipio.

Gestionar nuevos métodos o sistemas de recolección de desechos en el área urbana y rural, mediante la adquisición de depósitos de basura de gran tamaño, unidades de recolección y tratamiento de desechos sólidos por parte de la Municipalidad.

Mejorar los sistemas de drenajes de aguas servidas en el Municipio y establecimiento de aquellos para ser receptores de agua pluvial; ampliación a áreas rurales, mediante la extensión de tuberías y plantas de tratamientos por parte de entidades ediles.



#### **4.3.3 Económicas**

Capacitar a los productores agrícolas sobre nuevas técnicas de cultivos, para maximizar la productividad, en desarrollo de nuevos cultivos y formas de organización formal (cooperativa) para el traslado efectivo de productos, así como en técnicas de negociación, por parte de entidades estatales, municipalidad y ONG's.

#### **4.3.4 Sociales**

Desarrollar programas de asistencia psicológica y reforzamiento de valores a las familias que enfrentan la migración de uno o varios miembros de su familia, mediante conferencias y talleres con las familias que resulten afectadas por la migración, con participación de líderes locales y ONG's.

#### **4.3.5 Educativas**

Concientizar a la población en general y población estudiantil sobre la importancia que reviste cuidar el medio ambiente, y el impacto positivo del manejo adecuado de los desechos, por medio de conferencias en centros educativos en el municipio de Morazán.

#### **4.3.6 Políticas**

Capacitar a los líderes locales sobre la importancia de contar con planes de respuesta frente a los desastres que pueden presentarse, la importancia de la participación de todos los miembros de la comunidad, mediante talleres por parte de entidades estatales.

#### **4.3.7 Institucionales**

Coordinar y hacer efectivo los esfuerzos, planes estrategias y otras acciones, desarrolladas por parte de las instituciones estatales, municipalidad y ONG's

relacionadas con la salud, higiene y en especial seguridad alimentaria de los pobladores del Municipio de Morazán.

#### **4.3.8 Tecnológicos**

Capacitación constante a grupos de agricultores del área rural del Municipio en el uso adecuado de los agroquímicos, por parte de instituciones estatales relacionadas con el desarrollo de las actividades agrícolas.

### **4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

En muchas ocasiones durante el acontecer de un fenómeno que cause un desastre, la accesibilidad y comunicación con las comunidades afectadas puede ser limitada o nula para los cuerpos de socorro. Es entonces que surge la necesidad para los centros poblados de estar preparados y poder reaccionar de forma ágil ante estos eventos. Organizar la respuesta ante una emergencia. Entre las típicas medidas de preparación se mencionan las siguientes:

#### **4.4.1 Organización comunitaria**

La base para una respuesta eficiente en caso de desastres empieza por una organización comunitaria, en la cual se fomenta la creación de comités específicos que se encargan de ejecutar actividades de diversas índoles en caso que se manifieste un desastre. Por lo general se habla de un comité de emergencia o de atención a desastres, el cual cuenta con la capacitación y los recursos necesarios para hacer frente a los problemas que puede afrontar una comunidad en un momento dado.

El primer paso es la organización comunitaria, creando un comité de emergencia, el cual se compone de autoridades municipales, representantes de instituciones presentes. Por lo general es creado y juramentado por la entidad nacional de protección civil del país.

Una vez conformado el comité se procede a organizar sub-comités de varios tipos: búsqueda y rescate, manejo de albergues o refugios temporales, gestión interinstitucional, rehabilitación y reconstrucción, asistencia social, asistencia médica y vigilancia entre otros. Estos subcomités son apoyados por brigadas de voluntarios, que se capacitan para llevar a cabo funciones o tareas específicas.

#### **4.4.2 Plan de emergencia**

Este plan debe contener la planificación de las medidas a implementarse, los recursos disponibles para ejecutar dichas medidas y la designación de responsabilidades en la ejecución de las medidas. El plan se inicia mediante la elaboración de un mapa de riesgo, en el cual los miembros del comité reducirán las distintas amenazas a las cuales está expuesta la comunidad, las vulnerabilidades existentes y las medidas de preparación a implementarse.

Una vez determinado el riesgo al cual está sometida la población, se elabora un inventario de recursos disponibles para afrontar la emergencia. Posteriormente se elabora un listado de las distintas funciones que se deben llevar a cabo durante la emergencia, en el cual se asignan recursos y responsable, de tal forma que se concreta el esquema de respuesta organizado.

#### **4.4.3 Divulgación**

Es necesario divulgar a nivel comunitario el plan y sus distintas etapas, para que la población sepa cómo reaccionar ante la manifestación del evento. En este sentido, la población debe conocer donde quedan los refugios asignados y que puedan llevar consigo: lámparas, radio de batería y sabanas. Por tal motivo se hace necesario divulgar a nivel de la población los distintos aspectos relacionados con el plan.

#### **4.4.4 Simulacros**

Los simulacros son ejercicios comunitarios que tienen dos objetivos: determinar puntos críticos existentes en el plan de emergencia elaborado, los cuales se mejoran con base al análisis de los resultados emergentes de estos ejercicios y capacitar a los distintos subcomités y al sector de la población que participa en las funciones que tienen que ejecutar de acuerdo al plan. Los simulacros deben planificarse con anterioridad mediante la elaboración de un guión para poder orientar a los subcomités y brigadas en sus respectivas funciones, así como para poder evaluar en forma posterior el grado de éxito del ejercicio.

#### **4.4.5 Capacitaciones**

Estas capacitaciones serán brindadas por miembros de CONRED, donde se abarcaran todos los aspectos, tales como: elaboración del plan de emergencia, planificación y ejecución de simulacros y otros aspectos prácticos.

Otras medidas a implementarse para reducir las deficiencias en las medidas de preparación, está elaboración y señalización de rutas de evacuación. La señalización tiene como objetivo orientar a los miembros de las comunidades sobre a donde dirigirse en caso de emergencia.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Es todo grupo de personas que se relacionan entre sí, con una estructura que permite su organización, asignación de funciones, responsabilidades y obligaciones con objetivos y metas previamente establecidos que trabajan para el logro de cada uno.

Parte de la organización comunitaria, es fomentar la creación de comités específicos que se encargan de ejecutar actividades de diversas índoles en caso que se manifieste un desastre.

Por lo general se habla de un comité de emergencia o de atención a desastres que cuenten con la capacidad de recursos para poder hacer frente a los problemas, en forma particular la población debe lograr un nivel de organización que le permita implementar señales informativas y preventivas para mitigar, preparar y atender situaciones de emergencia que pueden ocurrir.

En el Municipio existen organizaciones que pueden brindar auxilio en emergencias presentadas y se escriben a continuación:

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

Son organizaciones comunitarias integradas por vecinos de las mismas, donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática de desarrollo en diferentes áreas, donde exponen las necesidades ante el COMUDE y gestionan para que sean atendidas. “La municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes”.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal, Decreto 12-2002. Artículo 142. p. 32.

En el municipio de Morazán la organización comunitaria, a nivel rural está integrada por el COCODE, donde su función específica es dar atención a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas, para lo cual manifiestan sus necesidades ante el COMUDE y gestionan para que estas prioridades locales sean atendidas.

Según la investigación de campo existen 49 COCODE registrados legalmente en la municipalidad de Morazán, el cual se detalló en la tabla 5 y que corresponden a las organizaciones de 47 centros poblados, que se encargan de convocar a asamblea a los pobladores para tratar asuntos relacionados con mejorar las condiciones sociales, culturales, deportivas, económicas, de bienestar y desarrollo en general.

De los 115 centros poblados del municipio de Morazán, 68 no cuentan con la organización de COCODE, a través de las encuestas, se determinó que más de la mitad de la población manifiesta que los COCODE no han logrado cubrir todos los problemas expuestos, lo cual se debe a la falta de presupuesto municipal. A continuación se detalla la síntesis de las principales organizaciones existentes en el Municipio:

De acuerdo a la investigación realizada en junio 2013, se detectó que no hay presencia de bomberos municipales u otro tipo de organización que prevenga o mitigue enteramente a la gestión del riesgo a nivel municipal, lo que con lleva a ser una población más vulnerables.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Se estableció de acuerdo al artículo 12 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se encarga de organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas

presupuestarios, asimismo genera el impulso interinstitucional público y privado. Es el vínculo entre los 49 COCODE de las diferentes comunidades, la Municipalidad e instituciones gubernamentales para gestionar, negociar y ejecutar proyectos comunitarios previamente priorizados.

- **Comité de padres de familia**

De acuerdo a los procesos del Ministerio de Educación se formaliza la Auditoría Social, por lo que en las escuelas e institutos, los comités de padres de familia se integran con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las instalaciones físicas en las cuales se imparte la enseñanza, así como: de la formación del alumnado, personal docente, administrativo y de otros factores que se relacionan con la asistencia de sus hijos al establecimiento.

En las diferentes escuelas del Municipio, están constituidos comités de padres de familia entre los que destacan: El Moral, Sacabastos, Cerro Gordo, Plan de Las Flores, Cacao Viejo, El Jutillo, Plan del Barro, Los Aristondos, El Pacayal, Los Tablones, Las Crucitas, Sunzapote, La Laguna, Marajuma y Morazán, quienes aparte de velar por los aspectos antes mencionados, también convocan a asamblea a los demás padres de familia para tratar asuntos relacionados con la educación.

- **Comité de agua**

Son responsables de velar por la instalación, mantenimiento y cobro del servicio de abastecimiento de agua entubada, a los diferentes centros poblados, además autorizan la conexión a hogares que lo requieren, en algunos lugares esta función corre a cargo del tesorero o vocal del COCODE.

Entre las comunidades que cuentan con un comité de agua están: El Moral, El Pacayal, Sacabastos, Marajuma, Cerro Gordo, Plan de Las Flores, Cacao Viejo, El Jutillo, Plan del Barro, Los Aristondos, Las Crucitas entre otros.

- **Comité pro-festejos**

Con el propósito de realizar la feria patronal del Municipio se organiza el comité de feria, quienes tienen el compromiso de realizar cada una de las actividades programadas, se crean los medios necesarios para la recaudación de fondos con los que serán cubiertos los gastos, la comuna colabora en patrocinar algunas actividades a desarrollarse durante la feria patronal, la cual se celebra el 25 de diciembre de cada año en la Cabecera Municipal. Asimismo en los últimos tres años en la Aldea Sunzapote se organiza un jaripeo por motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús el 11 de junio.

- **Comité del desarrollo de la mujer**

Son organizaciones que agrupan a mujeres y están coordinadas en su mayoría por una representante vocal de los 49 COCODE existentes, con el propósito de ayudarse mutuamente y lograr fines en forma colectiva, los objetivos primordiales son: desarrollo social para ellas y sus hijos. Además muchas de las mujeres participan en el proceso productivo de shampoo de sábila, seda natural que es fabricado por Mujeres Asociadas de Guastatoya -MAG-.

- **Sub-Estación Policía Nacional Civil -PNC**

Encargada de brindar seguridad a la población y la prevención de los delitos, el servicio está activo las 24 horas del día y funciona a través de la sub-estación número 5,312, cuentan con dos mandos: un oficial y un sub inspector con el apoyo de 13 agentes; utilizan para ello dos radio-patrullas, son supervisados por el jefe departamental del distrito de nororiente, jefes de estación y de comisaría.



- **División de Protección a la Naturaleza -DIPRONA-**

Encargada de brindar apoyo en la ecología, la deforestación, tala ilegal de árboles entre otros. Fue fundada en el 2010, el servicio está activo las 24 horas del día, cuentan con tres mandos: un oficial III y dos sub-inspectores con el apoyo de 21 agentes, entre sus atribuciones además de tener a su cargo el municipio de Morazán, también tienen todo el resto del departamento de El Progreso y de Jalapa, es importante mencionar que para la ejecución de sus labores cuentan únicamente con una radio-patrulla y dos motocicletas

A continuación se presentan los modelos de estructura y funcionamiento organizacional para prevención y mitigación de desastres en el Municipio.

## **5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- tiene a su cargo coordinación, supervisión y planificación del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

Tendrá jurisdicción en el Municipio y estará integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias esté relacionada con actividades a desarrollarse en las etapas del manejo de desastres.

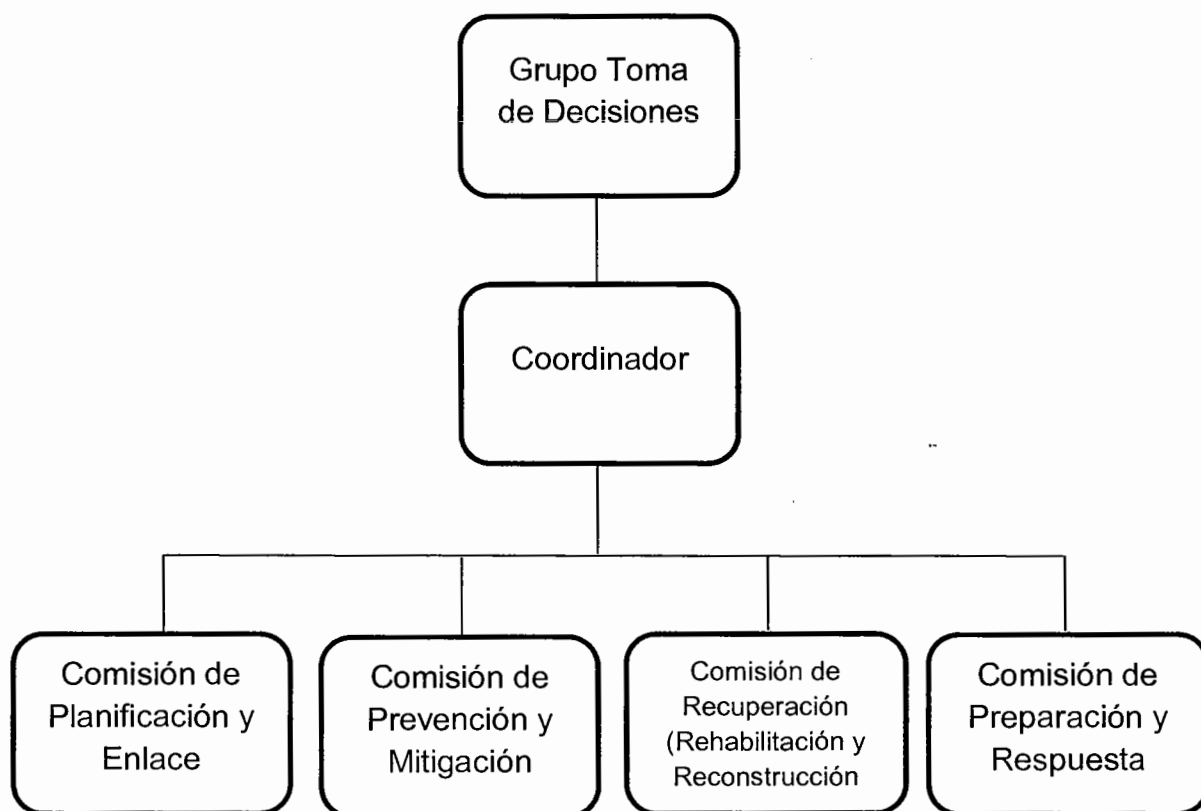
Ésta aún no se ha estructurado de manera formal, es preciso definir la misma según los lineamientos de la CONRED, descritos a continuación

### **5.1.1 Estructura organizacional**

La misma estará conformada por un conjunto de unidades relacionadas y en conjunción entre sí, se observará el nivel jerárquico de cada unidad que

conformará la coordinadora. A continuación se presenta la gráfica en la cual se contempla la estructura de COMRED, para el municipio de Morazán.

**Gráfica 7**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Estructura Organizacional COMRED**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

### 5.1.2 Lineamientos estratégicos

- Gestionar la información relacionada a la prevención, mitigación, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.

- Actualizar la base de datos para conocer las condiciones de vulnerabilidad a nivel municipal.
- Fortalecer la participación institucional y poblacional en relación al nivel de respuesta en las instancias sectoriales y territoriales para aprovechar los recursos presentes en el Municipio.
- Desarrollar estrategias de comunicación social permanente en la gestión para la reducción del riesgo y desarrollo sostenible.
- Fortalecer el sistema municipal por medio de enlaces interinstitucionales con el fin de establecer un proceso de evaluación.
- Realizar e implementar un plan estratégico de trabajo para la GRRD y el desarrollo sostenible a nivel local, a partir de especificar cada una de las comisiones de la COMRED.
- Realizar procesos de diagnóstico permanente e implementar procesos de capacitación y seguimiento periódico que permita actualizar los conocimientos y procedimientos aplicables a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.
- Elaborar planificaciones operativas anuales para cada una de las comisiones de la COMRED.

## **5.2 A NIVEL LOCAL (COLRED)**

La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- tendrá a su cargo la coordinación y supervisión del manejo de emergencia y desastres en

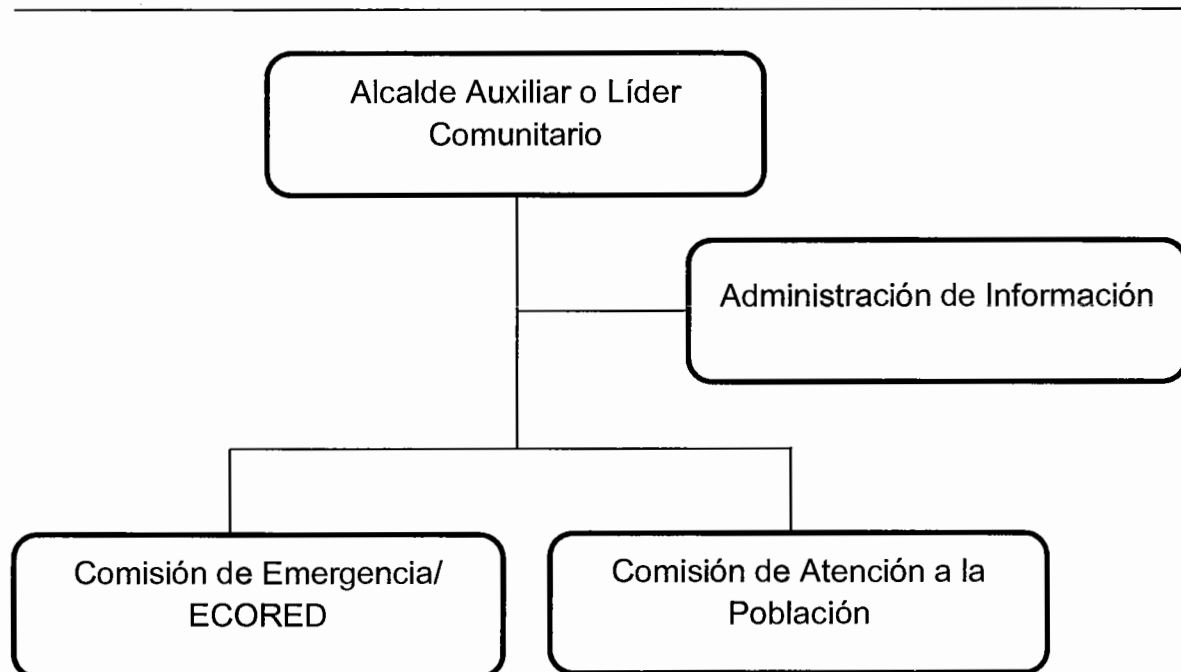
todas sus etapas. Su ámbito de jurisdicción será en una determinada comunidad; que podrá ser aldea, cantón, caserío, colonia u otro.

Estará integrada por miembros de las comunidades, organizaciones públicas y privadas locales, que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las del manejo de desastres. Deben ser presididas por el alcalde auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

### **5.2.1 Estructura organizacional**

En la misma se aprecian los niveles jerárquicos y las unidades que la conformarán. A continuación se presenta la estructura organizacional de la COLRED.

**Gráfica 8**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Estructura Organizacional**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

La Coordinadora debe de estar precedida por el alcalde auxiliar o líder comunitario e integrado por personal de centros de salud, religiosos, maestros y otros líderes en la comunidad, preferiblemente que tengan relación con instituciones que brinden ayuda en casos de emergencias.

### 5.2.2 Lineamientos estratégicos

- Administrar la información relacionada a la Gestión para la reducción de riesgo a Desastres en la prevención, mitigación respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel local.

- Actualizar bases de datos sobre las condiciones de vulnerabilidades a nivel local y realizar planes de contingencia anuales.
- Fortalecer las capacidades comunitarias de respuesta ante una amenaza o desastre a nivel local.
- Promover la participación ciudadana en actividades locales para la gestión de la reducción de riesgo.
- Identificar sectores e instituciones que puedan contribuir a la Gestión para la reducción del riesgo a desastres.
- Implementar capacitaciones periódicas que permitan la actualización de conocimientos y procedimientos aplicables a la Gestión para la reducción del riesgo a desastres.

## CONCLUSIONES

Con base al análisis general de los capítulos del presente informe de la Administración de Riesgo en el Municipio de Morazán, se concluye lo siguiente.

1. El municipio de Morazán afronta serios problemas en los servicios básicos tales como: educación, salud, energía eléctrica, servicio de agua y drenajes; porque no cubren las necesidades totales en la mayoría de centros poblados lo cual es provocado por diversas situaciones entre las cuales destacan: la falta de inversión por parte de los gobiernos de turno y la dispersión de la población que se ubica en lugares muy distantes del casco urbano.
2. Los recursos naturales del Municipio presentan un deterioro gradual, a consecuencia de factores como: la utilización de áreas con vocación forestal en campos de cultivo, la contaminación de los ríos por efectos de los afluentes de aguas servidas que contienen desechos sólidos, la utilización de leña como combustible para cocinar en los hogares, la quema de basura y la falta de cultura ecológica entre sus pobladores.
3. La situación de la Infraestructura Productiva se encuentra aún insuficiente principalmente en lo que respecta a las vías de acceso del casco urbano hacia los centros poblados, debido a que las carreteras son de terracería y en malas condiciones en su mayoría, situación que se agrava con el paso del invierno. Por otra parte también existen pocos centros de acopio y sistemas de riego, se cuenta con un solo mercado para todo el Municipio y el sistema de transporte público formal solo cubre el casco urbano.

4. En el municipio de Morazán, persiste el problema de la distribución de la tierra, reflejado en la desproporcionada distribución de la tierra con la existencia del latifundio y como consecuencia de ello, la existencia de grandes extensiones de tierra ociosa. Lo anterior ha determinado el tipo de organización productiva vigente en donde los minifundios que han aumentado a la fecha, se dedican al cultivo de granos básicos con lo cual generan una economía de subsistencia.
5. Debido a las necesidades que atraviesan los habitantes del Municipio o por el desconocimiento de estos, se ven en la necesidad de construir las viviendas en zonas de riesgo con materiales no apropiados para soportar un desastre, los cuales hacen vulnerables porque la población no se encuentra con los recursos económicos para mejorar esta situación o mejorarla.
6. Se determinó que los ríos localizados en el Municipio se encuentran contaminados debido a que los pobladores vierten los desechos sólidos, basura, entre otros, ya que no se cuenta con tratamiento de aguas servidas, lo que provoca contaminación, situación que ubica a los pobladores de los alrededores a vivir bajo amenaza de desbordamiento e inundaciones.
7. Se identificaron varios centros poblados con dificultad para su acceso, lo cual afecta a la economía del Municipio, porque dificulta el comercio entre los pobladores, en casos de emergencia ocasiona dificultad para el acceso a la ayuda y asistencia social.
8. Falta de programas de Gestión de Riesgos, que ayuden a prever o mitiguen los riesgos, durante el desastre y después de este, porque este



Municipio por su orografía y geología posee un alto grado de riesgo que los habitantes desconocen.

9. En este Municipio hace falta la presencia de La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, para que sea el ente encargado de informar a los habitantes de las medidas preventivas que deben tomar en caso de un desastre.

## RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones determinadas en la investigación se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que la municipalidad, organizaciones sociales y demás entidades gubernamentales deben trabajar coordinada y estratégicamente, de manera que los servicios que se concentran en el casco urbano y los que no existen o son insuficientes, tales como: salud, educación, agua, energía eléctrica, sistemas de tratamientos de aguas servidas y de desechos sólidos, puedan cubrir las áreas rurales, principalmente en las comunidades más alejadas como las que se ubican en las cercanías de la sierra de Las Minas en donde la escasez de estos servicios es más profunda.
2. Que la Municipalidad y los COCODES deben trabajar conjuntamente en la preservación y protección de los recursos naturales, poner en marcha planes de concientización dirigido a los pobladores del Municipio a efecto de reducir la contaminación del ambiente en general y crear los mecanismos de conservación a su alcance.
3. Que el gobierno municipal debe cumplir con su obligación de mejorar las vías de acceso terrestre, crear centros de acopio y crear mecanismos que faciliten la comercialización de los productos del Municipio, así como dar prioridad a la atención de los requerimientos de inversión social.
4. Que los pobladores relacionados con la situación de la tierra que tienen raíces históricas, deben resolverse mediante el dialogo de los sectores

- gubernamentales, privados y asociaciones de agricultores legalmente constituidas y que sean representativas de los legítimos intereses del sector, de manera que se busquen mecanismos por los cuales exista una distribución más justa en beneficio de la comunidad.
5. Que la población y las instituciones identifiquen las zonas de peligro para tomar medidas necesarias y así evitar cualquier desastre y con la ayuda de CONRED de charlas para capacitar a los pobladores para que estén enterados de las zonas de alto riesgo.
  6. Que la municipalidad haga campañas de concientización para que los pobladores tengan cuidado del manejo del recurso hídrico y coloque la basura en los respectivos depósitos para evitar desastres en el futuro por causas de desconocimiento del cuidado de los recursos hídricos.
  7. Que la municipalidad le de mantenimiento a las diferentes vías de acceso a las comunidades, para el fácil acceso a las mismas y tener un plan de evacuación seguro para los pobladores.
  8. Que la municipalidad con la ayuda de CONRED, identifique zonas de riesgo generen planes y mapa de emergencias, rutas de evacuación, boletines informativos y realicen simulacros, para resguardar la vida de los habitantes.
  9. Que la municipalidad con ayuda a los alcaldes auxiliares, establezcan la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, para que este sea el ente encargado de la planificación y desarrollo de programas en caso de desastres, con asesorías de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J.A. 2013, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados) 3era. Edición. Guatemala, 2013, 124 p.
2. Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto Legislativo 12-2002, Guatemala, 2002. 62 p.
3. \_\_\_\_\_. Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89.
4. \_\_\_\_\_. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen natural o provocado, Decreto 109-96. Año 1996. 150 p.
5. \_\_\_\_\_. Ley Forestal, Decreto 101-96.
6. INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2006 Censo Nacional Habitacional de la Población. Guatemala, s.p.
7. \_\_\_\_\_. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 1,131 p.
8. \_\_\_\_\_. 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 130 p.
9. \_\_\_\_\_.2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 p.
10. \_\_\_\_\_. 1978. Censo Artesanal. Guatemala, s.p.
11. \_\_\_\_\_. 2008?. Proyecciones X Depto. 03 11.xlsx y Municipios 2008'2020.xls. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de junio 2011. Disponible en <http://www.ine.gob.gt/np/biblioteca/index.htm>.

12. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Manual para la Organización de Coordinadoras de Reducción de Desastres. Estructura del Sistema de Coordinadoras para Reducción de Desastres. 40 p.
13. \_\_\_\_\_. Glosario. Guatemala, Consultado el 17 de octubre de 2013. Disponible en: [http://www.conred.gob.gt/www/documentos/secretariaejecutiva/DCS\\_20100924\\_01\\_Glosario.pdf](http://www.conred.gob.gt/www/documentos/secretariaejecutiva/DCS_20100924_01_Glosario.pdf).
14. Mejicanos Arce, J.J. Apuntes sobre el Tema de Riesgo Material de Apoyo a la Docencia, Guatemala junio de 2013. 10 p.
15. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-. Plan de desarrollo, Morazán, El Progreso, Guatemala, Año 2010. 129 p.

# **ANEXOS**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE MORAZÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**  
**AÑO 2013**

## ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>1</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>1</b>
2.1	General	1
2.2	Específicos	2
<b>3</b>	<b>VISIÓN</b>	<b>2</b>
<b>4</b>	<b>MISIÓN</b>	<b>2</b>
<b>5</b>	<b>VALORES</b>	<b>2</b>
<b>6</b>	<b>MARCO JURÍDICO</b>	<b>3</b>
<b>7</b>	<b>POLÍTICAS</b>	<b>3</b>
<b>8</b>	<b>NORMAS</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	<b>5</b>
<b>10</b>	<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>	<b>5</b>
<b>11</b>	<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>21</b>



## INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento administrativo de gran utilidad porque define en forma simple la estructura de la organización, las funciones principales que deberá realizar cada integrante que la conforman, las relaciones de trabajo, la responsabilidad que existe entre cada órgano y los requisitos mínimos que deberán satisfacer para ocupar los puestos de trabajo.

El presente documento es una herramienta eficaz y eficiente para fortalecer el nivel de organización a nivel municipal y a la vez contribuye a la centralización de información adecuada para una mejor toma de decisiones. Además permite manejar de una mejor manera la Gestión del Riesgo a través de delegar funciones y responsabilidades a los distintos sectores involucrados en el tema de riesgos.

Con el propósito de contribuir con las comunidades que conforman el municipio de Morazán, departamento de El Progreso y minimizar el impacto social, económico, físico y psicológico de un fenómeno sobre los habitantes, bienes e infraestructura de alguna comunidad o del Municipio en general, se presenta el Manual de Organización el cual se compone de objetivos, visión, misión, valores, marco jurídico, políticas, normas, estructura organizacional y la descripción técnicas de los diferentes cargos.

## **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

Este manual pretende centralizar la información y tener la capacidad de prevenir y reaccionar a nivel municipal, ante la presencia de un fenómeno.

La propuesta que se presenta pretende, recaudar toda la información necesaria para tener al alcance los objetivos, valores, políticas, normas y la estructura técnica de los diferentes cargos, que ocupen por personas con capacidad de trabajar en equipo, interesados por la seguridad y bienestar de la comunidad.

### **1 JUSTIFICACIÓN**

La falta de políticas municipales y planeación adecuada que ayudan a minimizar los índices de amenazas y vulnerabilidad de la población, hace necesario plantear soluciones prácticas a los diferentes riesgos.

Para ello se presenta la propuesta de un Manual de Organización municipal, como un instrumento que ayude a las comunidades a conocer la estructura organizacional y la descripción de los cargos, que minimizaran los riesgos lo cual contribuirá a orientar las actividades que cada integrante de la Coordinadora realice, servirá como una fuente consultora para desempeñar eficientemente las funciones, delegar el grado de autoridad y responsabilidad.

### **2 OBJETIVOS**

A continuación se presentan los diferentes puntos y metas que la Coordinadora municipal quiere alcanzar en sus actividades con su implementación.

#### **2.1 General**

Definir la estructura de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, establecer funciones y labores de cada comisión que la

conforman; con el fin de coordinar de mejor manera esfuerzos para reducir los daños que provoquen los desastres ocurridos en el Municipio.

## **2.2 Específicos**

- Establecer la estructura organizacional formalmente con sus diferentes niveles estratégicos, tácticos y operativos, con especificaciones propias para cada cargo.
- Determinar las funciones específicas y atribuciones propias del cargo.
- Prevenir la duplicidad y la confusión en las labores de la Coordinadora y las comisiones que la conforman.
- Proporcionar lineamientos generales para la inducción a nuevos miembros de las comisiones de la Coordinadora.

## **3 VISIÓN**

“Servir de ayuda y fuente de consulta para la gestión y supervisión de respuesta frente a emergencia y/o desastres en el Municipio, con la integración de todas las instituciones, con presencia en el mismo, en la búsqueda de la reducción del impacto de los desastres”.

## **4 MISIÓN**

“Proporcionar los lineamientos de trabajo, que promueve acciones relacionadas con la gestión de riesgo, que pueden presentarse en el Municipio, mediante el diseño de planes y actividades preventivas y de mitigación, que coadyuven a la reducción del impacto de los riesgos en el Municipio”.

## **5 VALORES**

Característica intrínseca que deberán poseer los miembros que formen parte de la Coordinadora son:

- Responsabilidad
- Puntualidad
- Honradez
- Trabajo en equipo
- Objetividad
- Priorización de actividades
- Pro actividad
- Liderazgo
- Buenas relaciones humanas

## **6 MARCO JURÍDICO**

Este manual se ampara en el marco que otorga la Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Ley 106-96 del Congreso de la República de Guatemala, así como del Acuerdo Gubernativo 443-2000, dentro del mismo se contempla la formación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, artículo 29, inciso c, artículo 30, 32 y 33 contenidos en La Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

La COMRED según la disposición en el reglamento mencionado estará conformada por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas a nivel municipal y cuerpos de socorro que tengan presencia en el lugar, que por sus actividades y competencias se relacionen con todas aquellas actividades especificadas en la Ley y Reglamento de Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres -CONRED-.

## **7 POLÍTICAS**

Los lineamientos generales para ser parte del Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres son las siguientes:

- La coordinadora preferiblemente debe estar formada por representantes de instituciones de diferentes sectores.
- Los integrantes de las comisiones deben tener interés por el bienestar de la comunidad.
- Los integrantes de las comisiones deben ser responsables y honrados.
- Los miembros del comité deben tener capacidad de trabajar en equipo.
- Los interesados en formar parte del comité deben tener conocimientos y/o deseos de aprender y capacitarse en Gestión de Riesgos.
- Los miembros de las comisiones deben ser críticos, creativos y conocedores de la realidad del Municipio tanto a nivel socioeconómico y cultural.
- El manual municipal para la reducción de desastre, debe ser reconocido por autoridades locales, organizaciones gubernamentales y privadas.

## **8 NORMAS**

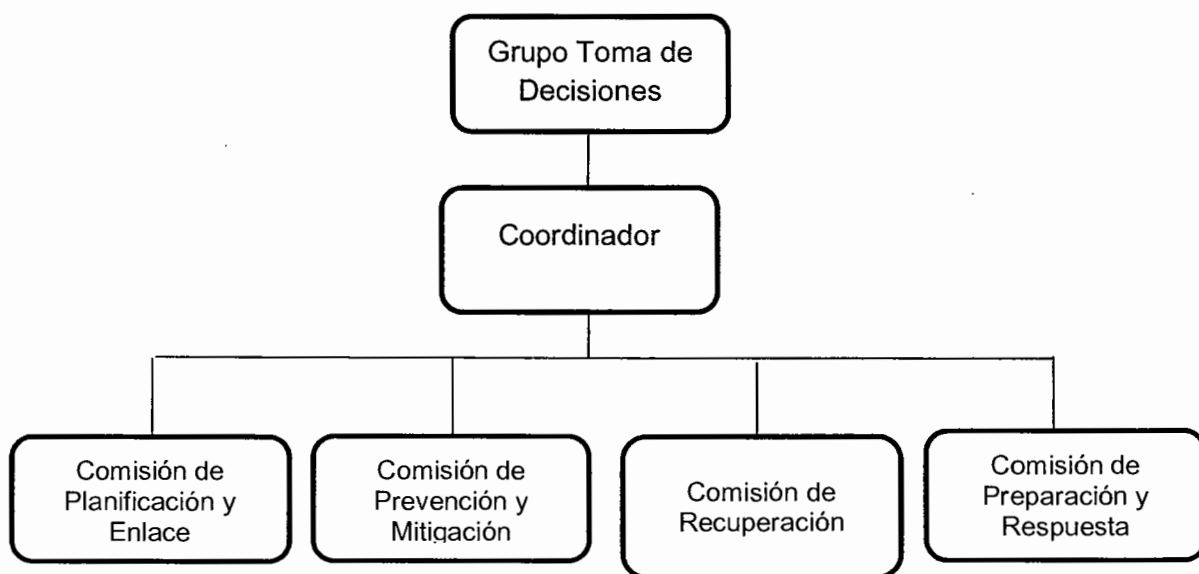
Contar con documentos que acrediten a los miembros como pertenecientes a alguna de las comisiones.

- Presentarse en forma puntual a las sesiones de trabajo.
- Archivar en forma detalladas en libros de actas y con el consenso de todos los miembros de la Coordinadora de acuerdo, solicitudes a otras instituciones y otras acciones para el desarrollo de la prevención y respuesta frente e emergencias y/o desastres.
- Solicitud vía escrita de permisos de ausencia a una sesión.
- Conducirse en las sesiones con el debido respeto hacia los otros miembros.
- Los casos anómalos serán tratados en Asamblea General de la Coordinadora y sancionados según el mismo lo amerite.

## 9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La COMRED será la encargada de monitorear el desenvolvimiento y evolución de los fenómenos que puedan presentar algún riesgo que interrumpa la tranquilidad de los habitantes del Municipio, para mantener la calma y prestar la ayuda necesaria, por lo cual se presenta una estructura que presenta el conjunto de unidades relacionada, ordenadas por niveles jerárquicos.

**Gráfica**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Estructura Organizacional COMRED**  
**Año 2013**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización Nacional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

## 10 DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO

A continuación se hace la descripción técnica de cada uno de los cargos que conforman la COMRED en el municipio de Morazán.

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres COMRED	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata
		Hoja: 1 de 3 Fecha: junio de 2013

### DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO

Título del Cargo:	Presidente
Comisión:	Grupo de Toma de Decisiones
Inmediato Superior:	Presidente CONRED
Inmediato Inferior:	Coordinador

#### I Naturaleza

Es un cargo de carácter directivo y representa la posición máxima dentro de la Coordinadora que consiste en darle seguimiento a las actividades que la organización realiza, para el desarrollo eficiente de las mismas.

#### II Funciones

- Coordinar para que cada una de las comisiones de trabajo se encuentre debidamente organizada y capacitada en los temas que son de su competencia y especialidad, en las tres etapas de los desastres (antes, durante y después).
- Coordinar para que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas bajo los lineamientos establecidos a nivel interno o de carácter nacional.
- Implementar simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.
- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.
- Asistir y asesorar a la coordinadoras de los niveles subordinados en las acciones que se le dificulte en atención a la población en caso de emergencia o desastre.
- Dirigir los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, como de las instituciones que son miembros.
- Elaborar y presentar el plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión en concordancia con las políticas y estrategias que determine la CONRED.

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres COMRED	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Presidente Grupo de Toma de Decisiones Presidente CONRED Coordinador	
<p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas a través de los lineamientos establecidos.</li> <li>• Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.</li> <li>• Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.</li> <li>• Planificar, dirigir y organizar las actividades para mantener el control en las emergencias.</li> <li>• Actualizar mapas por zonas de riesgo y planes de contingencias.</li> <li>• Asesorar la elaboración de planes operativos de emergencias y desastres.</li> <li>• Elaborar y presentar a la Secretaria Ejecutiva de CONRED el plan anual de trabajo y el presupuesto de inversión y funcionamiento.</li> <li>• Otras atribuciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la CONRED.</li> </ul> <p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Relación directa y constante con la CONRED, relación directa con las diferentes comisiones que integran la COMRED y con el resto de la población.</p> <p><b>V Autoridad</b> Delegará sobre los encargados de las diferentes comisiones y el coordinador subalterno y a los demás miembros de la Coordinadora.</p>		



Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 3 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Presidente Grupo de Toma de Decisiones Presidente CONRED Coordinador	
<p><b>VII Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del cumplimiento efectivo de sus funciones y atribuciones.</li> <li>• Representar y ser vocero oficial de la Coordinadora, ante cualquier evento o comisión oficial.</li> <li>• Decretar el nivel de alerta conforme a la situación tratar que la población guarde la calma.</li> <li>• Activar el Centro de Operaciones de Emergencia en caso de desastre que sobrepase la capacidad de respuesta.</li> </ul> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <p>Ser elegido alcalde municipal del Municipio de Morazán</p> <p>De acuerdo al artículo 43 del Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, indica los requisitos para optar al cargo de alcalde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser guatemalteco de origen y vecino inscrito en el distrito municipal.</li> <li>• Estar en el goce de sus derechos políticos.</li> <li>• Saber leer y escribir.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 1 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Coordinador Coordinación Presidente Comisiones	
<p><b>I Naturaleza del Cargo</b> Es un cargo de carácter técnico, implementa estrategias y coordina con instituciones con el fin de hacer eficiente los recursos en respuesta frente a desastres.</p> <p><b>II Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la organización y fortalecimiento de las estructuras de las comisiones de su jurisdicción.</li> <li>• Aprobar los planes de trabajo de cada comisión.</li> <li>• Supervisar que se lleven a cabo las acciones contempladas en los planes.</li> <li>• Asistir y asesorar a las comisiones de los niveles subordinados en las acciones que se le dificulte en atención a la población en caso de emergencia o desastre.</li> </ul> <p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar todas las operaciones y decisiones en la respuesta a emergencias en la comunidad.</li> <li>• Activar el plan parcial o totalmente según la evolución y gravedad del desastre.</li> <li>• Mantener comunicación con los COCODES.</li> <li>• Declarar la alerta con la aprobación del alcalde municipal.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Coordinador Coordinación Presidente Comisiones	
<p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Relación directa con las comisiones que conforman la Coordinadora.</p> <p><b>V Autoridad</b> Sobre los encargados de las diferentes comisiones.</p> <p><b>VI Responsabilidad</b> Coordinar y supervisar los programas llevados a cabo por las comisiones de la Coordinadora.</p> <p><b>VII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de edad.</li> <li>• Título a nivel medio.</li> <li>• Conocer las comunidades del Municipio.</li> <li>• Nociones sobre prevención y reducción de riesgos.</li> <li>• Ser miembro activo de la Coordinadora.</li> <li>• Vocación de servicio hacia la comunidad.</li> <li>• Liderazgo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 1 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Planificación Planificación y Enlace Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>I Naturaleza</b> Identifica y convoca a las diversas instituciones, para conformar las comisiones y administración de los recursos para la ejecución de los planes, asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo.</p> <p><b>II Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la Coordinadora.</li> <li>• Realizar convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando sea necesario.</li> <li>• Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo y aportes a la planificación y mitigación de desastres.</li> <li>• Apoyar a la Coordinadora en la elaboración de programas operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.</li> <li>• Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de proyectos y documentos para solicitar y gestionar la asignación de recursos.</li> <li>• Apoyar al grupo toma de decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, aportadas por instituciones miembros de la Coordinadora.</li> </ul> <p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un listado actualizado con los nombres de las instituciones participes en las comisiones y las vías para establecer contactos.</li> <li>• Determina los recursos de todas las instituciones antes y después de una emergencia.</li> <li>• Inventariar los recursos provenientes del sector público y privado.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Planificación Planificación y Enlace Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Relación con todos los miembros de las comisiones de la Coordinadora, organizaciones sociales y personas involucradas con la COMRED.</p> <p><b>V Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VI Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace.</li> <li>• Concientizar a las instituciones para que se integren a las diferentes comisiones de la Coordinadora en caso de emergencia y/o desastre.</li> <li>• Elaborar boletines informativos.</li> </ul> <p><b>VII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de edad.</li> <li>• Título a nivel medio.</li> <li>• Conocimientos básicos sobre planificación.</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Vocación de servicio a la comunidad.</li> <li>• Liderazgo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 1 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Prevención y Mitigación Prevención y Mitigación Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>I Naturaleza</b> Es un cargo de carácter técnico que coordina todas las actividades que promuevan la prevención y reducción de riesgos y desastres, encargado de la rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias.</p> <p><b>II Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante instituciones competentes, la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos en el Municipio.</li> <li>• Identificar las áreas de riesgo en el Municipio y proponer medidas pertinentes de reducción de desastres.</li> <li>• Ejecutar proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en el Municipio.</li> <li>• Realizar denuncias sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población.</li> <li>• Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo.</li> </ul> <p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y actualizar procedimientos operativos de trabajo en conjunto con otros miembros de la Coordinadora.</li> <li>• Determinar la capacidad de recursos para enfrentar los riesgos.</li> <li>• Establecer y promover soluciones ante riesgos identificados en la comunidad.</li> <li>• Ejecutar proyectos de prevención y mitigación de riesgo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Prevención y Mitigación Prevención y Mitigación Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Relación con todos los miembros de las comisiones de la Coordinadora y la población.</p> <p><b>V Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VI Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar el plan de trabajo anual de la comisión.</li> <li>• Coordinar y promover a instituciones en la participación y gestión de reducción de riesgos.</li> <li>• Delegar responsabilidad en los demás miembros del equipo.</li> <li>• Dar seguimiento a los planes establecidos.</li> <li>• Llevar registro y control de las emergencias.</li> <li>• Presentar diagnósticos de las situaciones que dieron origen a los desastres.</li> <li>• Ejecutar los programas de trabajo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 3 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Prevención y Mitigación Prevención y Mitigación Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>VII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de edad.</li> <li>• Título a nivel medio.</li> <li>• Experiencia en coordinar actividades.</li> <li>• Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>• Manejo de paquetes de computación.</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Vocación de servicio a la comunidad.</li> </ul>		



Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 1 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Recuperación Recuperación (Reconstrucción) Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>I Naturaleza</b></p> <p>Es un cargo de carácter técnico, encargado de realizar las acciones para la rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias o desastres y planificar para hacer las gestiones y disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de recuperación.</p> <p><b>II Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de necesidades y evaluación de daños para los procesos de rehabilitación y reconstrucción.</li> <li>• Realizar informes sobre el impacto ocasionado por un desastre o una emergencia en el Municipio.</li> <li>• Implementar planes de recuperación en el Municipio.</li> <li>• Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.</li> </ul> <p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar que se lleven a cabo cada una de las funciones de la comisión.</li> <li>• Apoyar y participar con las demás comisiones.</li> <li>• Gestionar para la obtención de los recursos necesarios para la recuperación así como administrarlos de manera responsable.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 2 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Recuperación Recuperación (Reconstrucción) Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Con todos los miembros de la Coordinadora.</p> <p><b>V Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VI Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el buen desempeño de los participantes de la comisión.</li> <li>• Dirigir y elaborar el plan de reconstrucción.</li> <li>• Gestionar los recursos necesarios para restablecer a los sectores afectados en el Municipio.</li> <li>• Llevar un registro y control de emergencias cubiertas y no cubiertas.</li> </ul> <p><b>VII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de edad.</li> <li>• Título a nivel medio.</li> <li>• Experiencia en coordinar actividades.</li> <li>• Manejo de paquetes de computación.</li> <li>• Conocer las comunidades del Municipio.</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>• Vocación de servicio a la comunidad.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 1 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Preparación Preparación y Respuesta Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>I Naturaleza</b> Es un cargo de carácter técnico, encargado de responder a las necesidades en operaciones, procedimientos y administración de los recursos en caso de emergencias o desastres.</p> <p><b>II Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia.</li> <li>• Planificar las actividades relacionadas al manejo del centro de operaciones de emergencia.</li> <li>• Brindar apoyo técnico-operativo a los niveles que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia.</li> <li>• Declarar y modificar los niveles de alerta, en relación con la evolución de la emergencia.</li> <li>• Realizar la autoevaluación de la respuesta brindada ante la emergencia.</li> <li>• Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo.</li> </ul> <p><b>III Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar que se lleven a cabo cada una de las funciones de la comisión.</li> <li>• Identificar los eventos locales más frecuentes y los posibles daños que pudieran ocasionar.</li> <li>• Realizar simulaciones, simulacros y establecer rutas de evacuación.</li> <li>• Identificar la magnitud del desastre y determinar las estrategias y procedimientos a seguir para minimizarlo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 2 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Preparación Preparación y Respuesta Coordinador Integrantes de la comisión	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar el plan institucional de respuesta ante desastres.</li> <li>• Apoyar y participar con las demás comisiones.</li> </ul> <p><b>IV Relaciones de trabajo</b> Con todos los miembros de la Coordinadora.</p> <p><b>V Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VI Responsabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de la dirección y control de las acciones que se realicen durante la emergencia.</li> <li>• Delegar responsabilidades a los demás miembros de la comisión.</li> <li>• Supervisar que se cumplan las funciones de la comisión, así también velar porque las instituciones integradas a la Coordinadora realicen sus planes de trabajo como las actualizaciones pertinentes.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres -COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por: María del Rosario Zapata Hoja: 3 de 3 Fecha: junio de 2013
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DEL CARGO</b>		
Título del Cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de Preparación Preparación y Respuesta Coordinador Integrantes de la comisión	
<p><b>VII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor de edad.</li> <li>• Título a nivel medio.</li> <li>• Experiencia en coordinar actividades.</li> <li>• Manejo de paquetes de computación.</li> <li>• Conocer las comunidades del Municipio.</li> <li>• Buenas relaciones interpersonales.</li> <li>• Capacidad de trabajar bajo presión.</li> <li>• Vocación de servicio a la comunidad.</li> <li>• Liderazgo.</li> </ul>		

## 11 GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Accidente:** evento casual en cuyo origen está involucrada, por acción u omisión, la actividad humana y que resulta en lesiones o daños no deliberado.

**Alarma:** aviso o señal que se da para que se sigan las instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

**Amenaza:** factor de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad o duración determinada.

**Aviso:** información clara y concisa que se le brinda a la población sobre un evento ocurrido o por ocurrir.

**Emergencia:** alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causados por un suceso natural o provocado por la actividad humana, que la comunidad afectada puede resolver con los medios que ha previsto para tal fin.

**Incidente:** suceso de causa natural o por actividad humana que requiere acciones para proteger vidas, bienes y ambiente.

**Simulacro:** ejercicio en el cual se requiere de movilización de recursos y acciones, previamente descritas en un plan para enfrentar una emergencia o desastre.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE MORAZÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**  
**AÑO 2013**

## ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>1</b>
2.1	General	1
2.2	Específicos	1
<b>3</b>	<b>CAMPO DE APLICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>4</b>	<b>NORMAS DE APLICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>5</b>	<b>SIMBOLOGÍA APLICADA</b>	<b>3</b>



## **INTRODUCCIÓN**

El Manual de Normas y Procedimientos es el complemento del Manual de Organización por ser un instrumento de carácter informativo en el que se detallará las actividades que se realizarán dentro de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED del municipio de Morazán.

Donde, cuando, porque y con quién dirigirse, el objetivo de este manual es que sirva como herramienta la cuál pueda ser aplicable y efectiva con los pobladores de los lugares y de los miembros que integren la Coordinadora.

Este documento incluye los objetivos del manual, campo de aplicación, normas de uso general, simbología, los pasos de manera secuencial y su respetivo flujograma. Se recomienda a la Coordinadora revisarlos de manera periódica para sus posibles actualizaciones que se puedan dar en el desarrollo de las actividades de la organización

## **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Este manual se implementará con el fin de que los miembros de la organización tengan una guía de los pasos a seguir al momento de suceder un desastre.

### **1 ASPECTOS GENERALES**

Que todos los miembros de la organización conozcan el formato de aplicación así como cualquier cambio que se realice en el mismo.

- Debe ser claro y fácil de entender para los lectores.
- Cualquier modificación que existe deberá ser aprobada por el coordinador.
- La COMRED será responsable del desarrollo, ejecución y manejo del manual.
- Deberá permanecer a la vista y que todos los miembros puedan tener acceso a el en cualquier momento.

### **2 OBJETIVOS**

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar con el presente manual.

#### **2.1 General**

Establecer en forma secuencial la metodología que permita el buen funcionamiento y eficacia de las diversas coordinadoras de la COMRED para así poder optimizar recursos financieros, humanos y tecnológicos.

#### **2.2 Específicos**

- Establecer normas de los procedimientos que se llevarán a cabo en la organización.

- Definir funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la Coordinadora.
- Delimitar el ámbito de aplicación de las diferentes comisiones de conformidad con la naturaleza de cada función.

### **3 CAMPO DE APLICACIÓN**

Se aplicará exclusivamente para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED, el cual será aplicado exclusivamente en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso; por lo tanto los colaboradores deberán realizar sus actividades y tomar como guía el presente manual, el colaborador debe respetar las normas que se establezcan.

### **4 NORMAS DE APLICACIÓN**









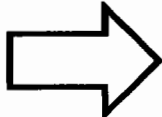
Es necesario establecer lineamientos que permitan un mejor funcionamiento de los procedimientos en cada comunidad. Esto mejorará los beneficios que pueden obtener los pobladores y permite beneficiarlos a través del trabajo realizado de la mejor manera posible.

- El personal debe tener a la vista el manual.
- Ser un instrumento de apoyo conocido por todos los miembros de la Coordinadora.
- Todos los colaboradores deben conocer y saber los procedimientos definidos por la COMED.
- Todas las actividades deben de realizarse acorde como lo indica el manual.

### **5 SIMBOLOGÍA APLICADA**

Para una mejor comprensión de los colaboradores a continuación se describe la simbología a utilizar:

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Simbología**

No.	Nombre	Descripción	Símbolo
1	Inicio/Final	Indica el inicio o final de un procedimiento.	
2	Operación	Se utiliza cuando se realice una operación.	
3	Inspección	Supervisión o verificación de las actividades.	
4	Documento	Representa cualquier documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.	
5	Decisión Alternativa	Indica un punto dentro del flujo en donde se debe tomar una decisión entre dos o más opciones.	
6	Conector página	de Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continúa el diagrama de flujo.	
7	Archivo temporal	Indica que se guarde un documento en forma temporal.	
8	Archivo permanente	Indica que se guarda un documento en forma definitiva.	
9	Desplazamiento o transporte	Indica el movimiento de los empleados, material y equipo de un lugar a otro.	

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Evaluación de comunidades en riesgo**

No. de procedimiento: 1	No. de Pasos: 11	Inicia: Comisión de reacción.
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 1 /5 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de Toma de Decisión.

**Descripción**

El procedimiento para movilizar a los pobladores que habitan en zonas ubicadas en un territorio peligroso.

**Objetivo**

Conseguir salvaguardar la vida de los pobladores que se encuentren en viviendo en zonas ubicadas en un territorio peligroso.

**Norma**

Los integrantes de las comisiones encargadas deben implementar estos procedimientos, para una ejecución exitosa.

<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>		
<b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b>		
<b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b>		
<b>Año 2013</b>		
<b>Evaluación de comunidades en riesgo</b>		
No. de procedimiento: 1	No. de Pasos: 11	Inicia: Comisión de prevención y mitigación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 2/5 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de toma decisiones
<b>Descripción del Procedimiento</b>		
<b>Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Comisión de Prevención y Mitigación	1	Convocar a reunión a los COCODES de las comunidades.
	2	Recolectar información sobre casas en riesgo por medio del COCODE.
	3	Evaluar cada una de las peticiones.
	3.1	Se acepta la evaluación a las comunidades.
	3.2	No se acepta la evaluación de la comunidad.
	4	Efectuar visita a la comunidad.
	5	Realizar evaluación del riesgo de la comunidad.
	6	Elaborar plan de emergencia y mapa de zonas de riesgo.
	7	Trasladar plan de emergencia y mapas de zonas de riesgo para autorización.
	Grupo de toma de decisiones	8
9		Evaluar plan de emergencia y mapas de zonas de riesgo.
10		Revisión de plan para su autorización o rechazo.

<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b> <b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b> <b>Año 2013</b>		
<b>Evaluación de comunidades en riesgo</b>		
No. de procedimiento: 1	No. de Pasos: 11	Inicia: Comisión de prevención y mitigación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 3/5 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de toma decisiones
<b>Descripción del Procedimiento</b>		
Responsable	Paso No.	Actividad
	10.1	Se autoriza el plan.
	10.2	Se rechaza el plan.
	11	Se archiva los documentos.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Evaluación de comunidades en riesgo**

No. de procedimiento: 1

No. de Pasos: 11

Inicia: Comisión de  
prevención  
y  
mitigación

Elaborado por:  
María del Rosario Zapata

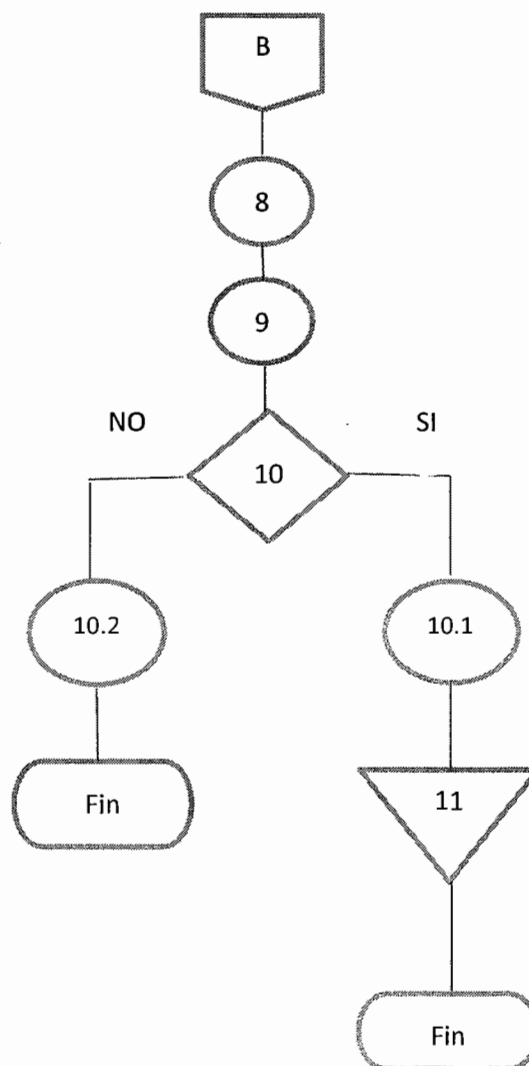
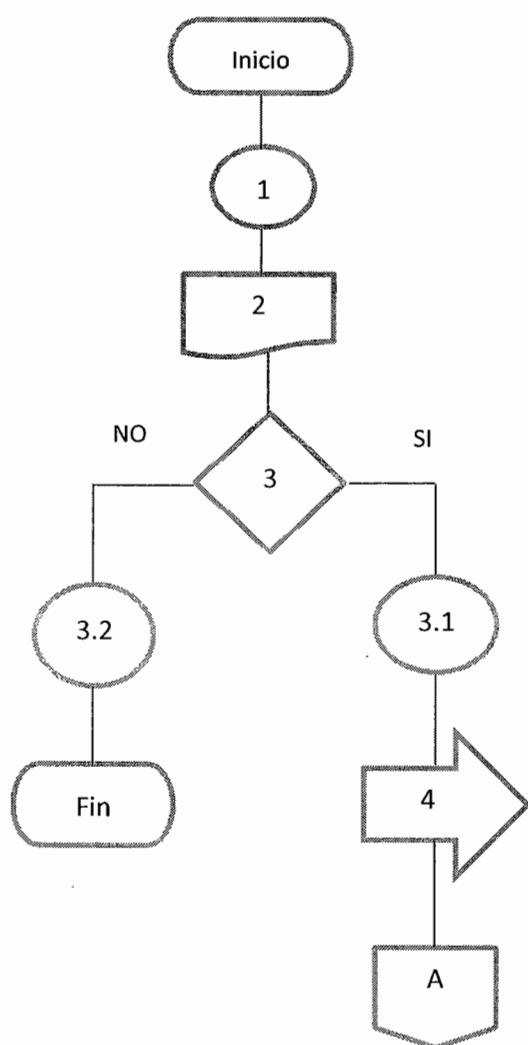
Hoja: 4/5  
Fecha: junio de 2013

Finaliza: Grupo de  
toma decisiones

**FLUJOGRAMA DEL PROCESO**

**Comisión de Prevención y Mitigación**

**Grupo de Toma de Decisiones**





**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

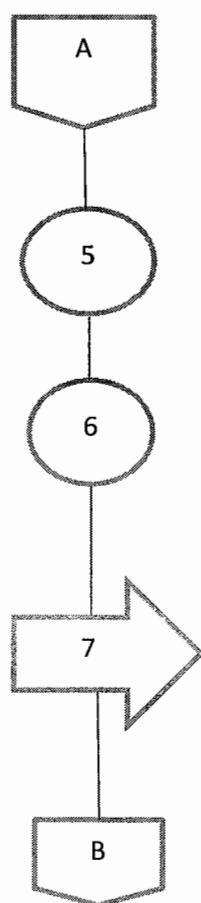
**Evaluación de comunidades en riesgo**

No. de procedimiento: 1	No. de Pasos: 10	Inicia: Comisión de prevención y mitigación
Elaborado por: Rosario Zapata	Hoja: 5/5 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de toma decisiones

**FLUJOGRAMA DEL PROCESO**

**Comisión de Prevención y Mitigación**

**Grupo de Toma de Decisiones**



**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Desbordamiento de Ríos**

No. de procedimiento: 2	No. de Pasos: 13	Inicia: Grupo de Toma decisiones
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 1 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Comisión de Recuperación

**Descripción**

Procedimientos a seguir en caso de desbordamientos de ríos, que provocan destrucción de viviendas.

**Objetivo**

Proceder en forma ordenada al momento de presentarse un desbordamiento de río, para minimizar pérdidas humanas y materiales.

**Normas**

- Las comunidades de alto riesgo deben estar informadas de la situación en todo momento.
- El estado de alerta debe ser declarado por el Presidente del Grupo de Toma de Decisiones, conforme a los colores establecidos para el ciclo de un desastre.
- Solicitar la información de manera inmediata y oportuna.

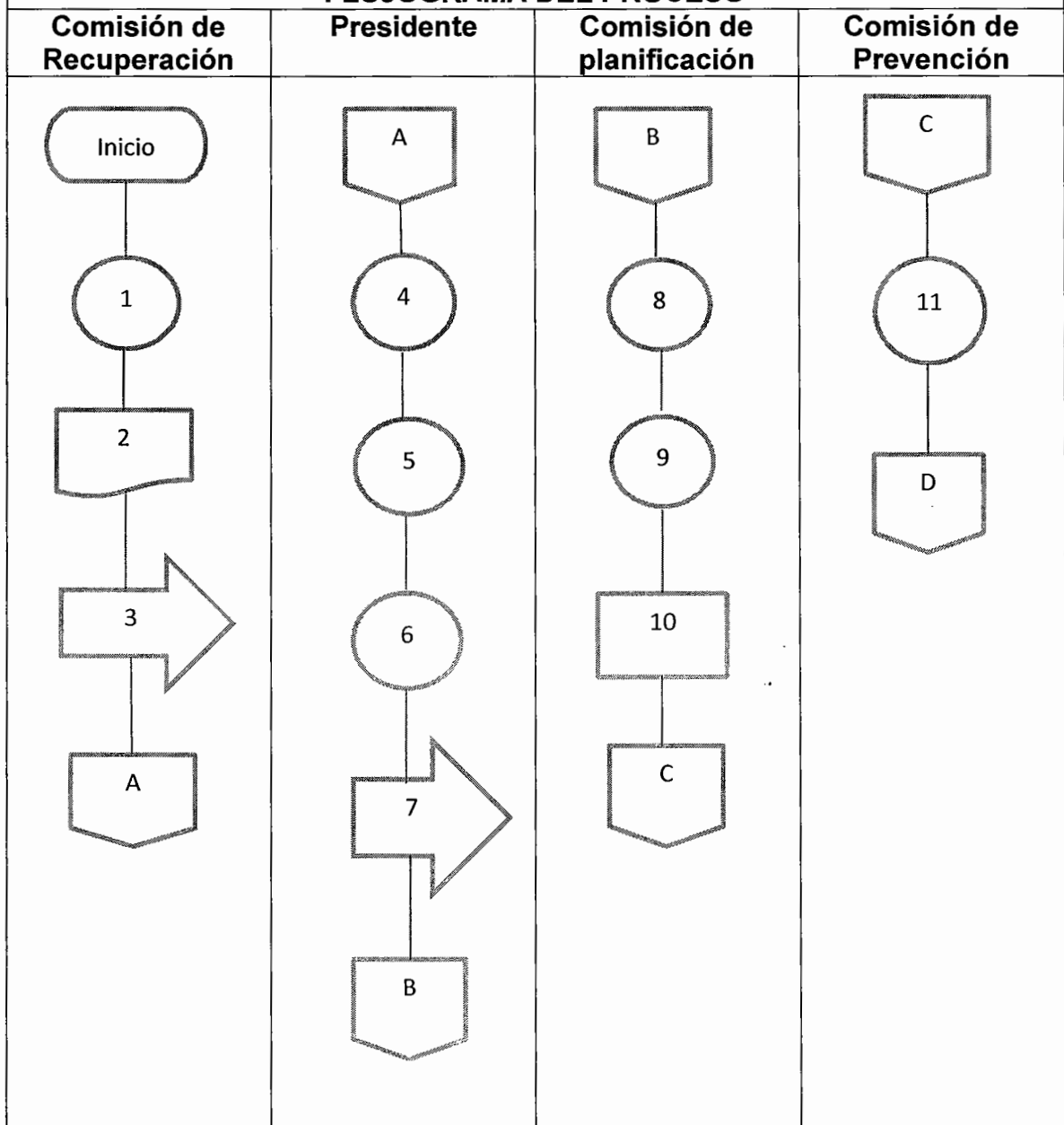
<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b> <b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b> <b>Año 2013</b>		
<b>Desbordamiento de Ríos</b>		
No. de procedimiento: 2	No. de Pasos: 13	Inicia: Comisión de Recuperación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 2 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Comisión de recuperación
<b>Descripción del Procedimiento</b>		
Responsable	Paso No.	Actividad
Comisión de Recuperación	1	Evalúan daños ocasionados por el desbordamiento.
	2	Elaboración de informe.
	3	Trasladan información al Presidente.
Grupo de Toma de Decisiones	4	Recibe información.
	5	Convoca a los miembros de las comisiones de COMRED.
	6	Establece la alerta a los pobladores.
	7	Traslada indicaciones a las comisiones.
Comisión de Planificación	8	Recibe indicaciones de las comisiones.
	9	Establece enlace con instituciones para la ayuda correspondiente.
	10	Monitorear la situación para actuar conforme a lo planeado.
Comisión de prevención y mitigación	11	Apoyar en la evacuación de personas y traslado de damnificados.
Comisión de recuperación	12	Evaluar daños.
	13	Se archiva los documentos.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Desbordamiento de Ríos**

No. de procedimiento: 2	No. de Pasos: 13	Inicia: Comisión de recuperación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 3 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Comisión de recuperación

**FLUJOGRAMA DEL PROCESO**



<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b> <b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b> <b>Año 2013</b>			
<b>Desbordamiento de Ríos</b>			
No. de procedimiento: 2	No. de Pasos: 13	Inicia: Comisión de recuperación	
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 4 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Comisión de recuperación	
<b>FLUJOGRAMA DEL PROCESO</b>			
<b>Comisión de Recuperación</b>	<b>Presidente</b>	<b>Comisión de planificación</b>	<b>Comisión de Prevención</b>
<pre> graph TD     D[D] --- 12((12))     12 --- 13[13]     13 --- Fin([Fin])           </pre>			

<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b> <b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b> <b>Año 2013</b>		
<b>Recuperación y reconstrucción después de un desastre</b>		
No. de procedimiento: 3	No. de Pasos: 15	Inicia: Comisión de Recuperación.
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 1 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de Toma decisiones.
<p><b>Descripción</b></p> <p>Se realizará la recuperación de la comunidad que haya sido afectada con la ayuda de las comisiones.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Determinar todas aquellas acciones y recursos disponibles que permitan llevar a cabo el restablecimiento de infraestructura, de la comunidad afectada.</p> <p><b>Normas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que los recursos disponibles sean canalizados hacia las zonas más afectadas.</li> <li>• Requisición de información sobre avances en reconstrucción de infraestructura que haya sido dañada.</li> <li>• Visitas periódicas en zonas afectadas, con acompañantes del equipo de trabajo.</li> <li>• Elaboración de informes detallados sobre daños dejados por el desastre.</li> </ul>		

<b>Manual de Normas y Procedimientos</b> <b>Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-</b> <b>Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso</b> <b>Año 2013</b>		
<b>Recuperación y reconstrucción después de un desastre</b>		
No. de procedimiento: 3	No. de Pasos: 15	Inicia: Comisión de Recuperación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 2 / 4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de toma de decisiones
<b>Descripción del Procedimiento</b>		
Responsable	Paso No.	Actividad
Comisión de Recuperación	1	Evalúan daños en las comunidades.
	2	Elaboración de plan de reconstrucción.
	3	Traslado del plan de reconstrucción para su autorización.
Grupo de Toma de Decisiones	4	Recibe plan de reconstrucción.
	5	Analizar y autorizar plan de reconstrucción.
	6	Solicitar a apoyo.
	7	Traslada autorización del plan.
Comisión de Recuperación	8	Recibe autorización.
	9	Coordinar reconstrucción de comunidades.
	10	Verificar la optimización de los recursos en reconstrucción.
Grupo de Toma de Decisiones	11	Elaboración de informes de avances.
	12	Traslado de informe de avances.
	13	Recibe información.
	14	Verificar informe.
	15	Archiva documento.

**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Recuperación y reconstrucción después de un desastre**

No. de procedimiento: 3

No. de Pasos: 15

Inicia: Comisión de recuperación

Elaborado por:  
María del Rosario Zapata

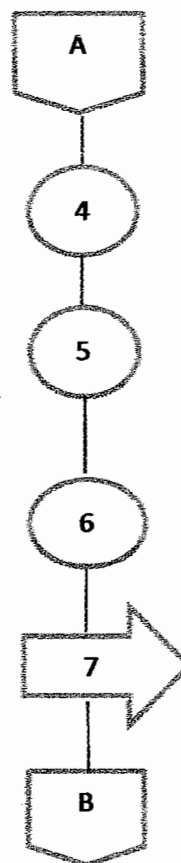
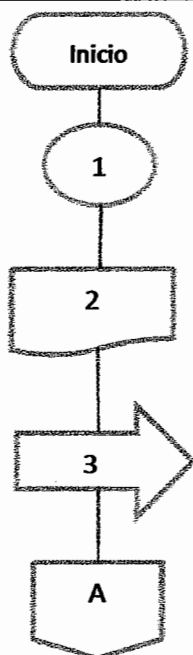
Hoja: ¾  
Fecha: junio de 2013

Finaliza: Grupo de toma decisiones

**FLUJOGRAMA DEL PROCESO**

**Comisión de Recuperación**

**Grupo de Toma de Decisiones**





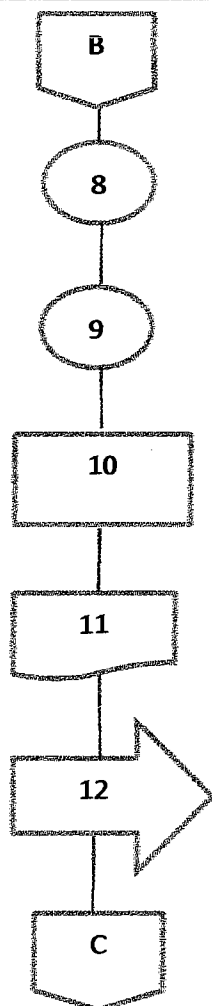
**Manual de Normas y Procedimientos**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-**  
**Municipio de Morazán, Departamento de El Progreso**  
**Año 2013**

**Recuperación y reconstrucción después de un desastres**

No. de procedimiento: 3	No. de Pasos: 15	Inicia: Comisión de recuperación
Elaborado por: María del Rosario Zapata	Hoja: 4/4 Fecha: junio de 2013	Finaliza: Grupo de toma decisiones

**FLUJOGRAMA DEL PROCESO**

**Comisión de Recuperación**



**Grupo de Toma de Decisiones**

